	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. ..... **Contratista:** .....

Contrato de Interventoría No. 972 de 2022 **Interventoría:** Consorcio Reactivación AC 196

Objeto Contrato de Obra:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6

INFORME MENSUAL No. 30 **MES O PERIODO:** Abril de 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	**INTRODUCCIÓN**		12
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto+B26:E27		24
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		24
2.4	Características técnicas del proyecto		37
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		42
3.1	Información general del contrato		42
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		52
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		56
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		57
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		61
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	61
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	101
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	109
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	110
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	110
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	118
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	125
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	145
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		145
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	145
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	145
	• Seguimiento Programa de Obra		149
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	149
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	149
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	157
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	188
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		189
5.1	Información general del contrato		189
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		190
5.3	Informes especialistas y profesionales		192
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		244
5.5	Informe matriz de riesgos.		245
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		245
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		245
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		246
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	246
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	248
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	250
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	254
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	259
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		260
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	260
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	260
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	260
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	260
7	**Conclusiones y recomendaciones**		262
8	**Anexos**		265
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		265
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		274
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		282
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		283

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: .....

Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. de fecha

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

CONTRATO N° 972 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6



INFORME MENSUAL N° 30 DE INTERVENTORÍA

INM – 30 ABRIL 2025

C-382

CONSORCIO

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S.
Su compañía en ingeniería

REACTIVACIÓN AC 196

INGENIEROS CIVILES S.A.S

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – LOTE 6

INFORME MENSUAL N° 30 DE INTERVENTORÍA

INM – 30

ABRIL DE 2025

CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

- **CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/4/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** ABRIL

CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

PLAZO INICIAL: 5 MESES
FECHA DE INICIO: 22/2/23
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/11/23
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/3/24
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/5/25
PLAZO ACUMULADO: 20 MESES Y 23 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 999.007.019,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 999.007.019,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	1,06
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0	0,10
	Mejoramiento			
	Rehabilitación		0	
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 656.650.451,80	$ 281.421.622,20	$ 938.072.074,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.216.800,00	$ 1.181.192,00	7.397.992,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.393.019,00	$ -	4.393.019,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			949.863.085,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	48.843.029,90	20.932.727,10	69.775.757,00	231.669.544,00
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 48.843.029,90	$ 20.932.727,10	$ 69.775.757,00	$ 231.669.544,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 541.480.047,65
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 231.669.544,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 42,78%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 9

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto ciclopeo entre la K0+000 al K0+060 costado derecho, Via Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concretoreforzado losas (huella) entre la K0+000 al K0+060, Via Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concretoreforzado losas (huella) entre la K0+000 al K0+060, Via Villanueva-Algarrobo

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NOTA: SE REINICIA EL CONTRATO DE OBRA EL DÍA 15/04/2025 DESPUES DE LA SUSPENSIÓN N°2 UNA VEZ TERMINADO EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LOS RECURSOS DADOS POR LOS MUNICIPIOS PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 1

111'339.845.73 FECHA 30/4/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** ABRIL

CONTRATO DE OBRA No.: 20221031-322

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

PLAZO INICIAL:	23,63 MESES		
FECHA DE INICIO:	11/1/23	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/6/25	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 2.138.606.934,80
PLAZO ACUMULADO:	29,63 MESES	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 111.339.845,73

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	9,642
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert	UND	17
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0,08	0,235
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert	UND		
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 7.386.021.423,90	$ 3.165.437.753,10	$ 10.551.459.177,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.120.400,00	$ 4.962.876,00	$ 31.083.276,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 110.492.221,00		$ 110.492.221,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 10.693.034.674,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	90.164.845,09	38.642.076,47	128.806.921,56	2.179.201.414,10
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 90.164.845,09	$ 38.642.076,47	$ 128.806.921,56	$ 2.179.201.414,10

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 3.467.228.606,63
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.179.201.414,10
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	62,85%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	23

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Conformación, corte y adecuación de los tramos No. 2.1 y 2.2 con material seleccionado y subbase granular Tipo C



Fundida de Bordillos y Placas de Sobre ancho Zona de cruce No. 3, ubicada en la abscisa K3+330 a K3+357 del tramo No. 1.



Fundida Placas en concreto rígido en el tramo No. 2.2 entre las Abscisas K4+440 a K4+660

NOTA: SE REINICIA EL CONTRATO DE OBRA EL DÍA 15/04/2025 DESPUES DE LA SUSPENSIÓN N°2 UNA VEZ TERMINADO EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LOS RECURSOS DADOS POR LOS MUNICIPIOS PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONSORCIO CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno - San José del Peñón**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30/4/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** ABRIL

CONTRATO DE OBRA No.: 20221031-321

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 11/1/23
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/6/25
PLAZO ACUMULADO: 25 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.309.954.287,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.309.954.287,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 392.986.286,10
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 54.926.968,46

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	1,175
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM		0,59
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 899.728.480,00	$ 385.597.920,00	$ 1.285.326.400,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 9.637.200,00	$ 1.831.068,00	11.468.268,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 13.159.619,00		13.159.619,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 1.309.954.287,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

417361232,1

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	22.002.225,70	9.429.525,30	31.431.751,00	586.578.512,07
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ 22.002.225,70	$ 9.429.525,30	$ 31.431.751,00	$ 586.578.512,07

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 911.888.545,50
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 586.578.512,07
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 72,25%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 11

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida Franja en concreto Ciclopeo de 0,45m costado izquierdo desde la abscisa K1+760 a K1+860.



Figuración e instalación de aceros para la viga riostra y cuneta en el costado izquierdo entre las abscisas K1+760 a K1+860.



Figuración e instalación de aceros para la viga riostra y cuneta en el costado izquierdo entre las abscisas K1+760 a K1+860.

NOTA: SE REINICIA EL CONTRATO DE OBRA EL DÍA 15/04/2025 DESPUES DE LA SUSPENSIÓN N°2 UNA VEZ TERMINADO EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LOS RECURSOS DADOS POR LOS MUNICIPIOS PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

- **CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja**

  A continuación, adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/04//2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR | **PERIODO MES:** ABRIL

CONTRATO DE OBRA No.: SP-0P-LP-005-2022

OBJETO:

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"

PLAZO INICIAL:	10,57 MESES		
FECHA DE INICIO:	13/2/23	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 14.394.995.746,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	-	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 14.394.995.746,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/6/25	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ -
PLAZO ACUMULADO:	28 MESES Y 18 DIAS	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 972 DE 2022 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 186 | **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	4,669
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box coulvert	UND	4
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MUROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0,2	4,8
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box coulvert	UND	1	1
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MUROS		-	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 9.872.253.424,13	$ 4.230.965.753,20	$ 14.103.219.177,33
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 129.624.000,00	$ 24.628.560,00	154.252.560,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 137.524.009,00	$ -	137.524.009,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			14.394.995.746,33

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	-	0,00	-	13.557.351.444,90
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES		$ -	$ -	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PRE ACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ 13.557.351.444,90

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 14.245.574.998,61
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 13.557.351.444,90
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	95,17%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Se realiza trazado, excavación y mejoramiento de la rasante para fundida del concreto de limpieza del boxcoulver No. 5 Ubicado en la abscisa K2+070 sobre la carrera 14.



Toman muestras para verificar densidades de Subbase en las rampas de acceso al boxcoulver No. 1 en la abscisa K0+055



Fundida en concreto rigido las losas o rampa de acceso en el costado derecho al boxcoulver No. 1 ubicado en la abscisa K0+055 a K0+080 sobre la Carrera 14.

NOTA: SE REINICIA EL CONTRATO DE OBRA EL DÍA 15/04/2025 DESPUES DE LA SUSPENSIÓN N°2 UNA VEZ TERMINADO EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LOS RECURSOS DADOS POR LOS MUNICIPIOS PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 01190-0059 ITVT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Este programa prioriza algunos corredores viales en el departamento de Bolívar, con el fin de incrementar la productividad y conectividad del campo con las regiones, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, desarrolladas bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución, en el programa COLOMBIA RURAL del gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país.

De esta forma se suscribieron los convenios 1752-2021 Santa Rosa vía Paiva – Mamonal, convenio 2023-2021 Santa Rosa - Pita, convenio 1759-2021 Villanueva, convenio 1767-2021 Santa Catalina, convenio 1775-2021 Clemencia, convenio 1778-2021 San Juan Nepomuceno - Corregimiento de San José del Peñón, convenio 1891-2021 San Juan Nepomuceno vía Corregimiento de San Agustín, convenio 1976-2021 y 2668-2019 San Cristóbal vía Hato Viejo - Higueretal y convenio 2070-2021 María la Baja, en el Departamento de Bolívar, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos mejorando la transitabilidad de la zona.

En este informe presentaremos un resumen de las actividades realizadas, tablas con avances de obra, actividades ejecutadas y financieros, de los contratistas de obra y de la interventoría.

Los siguientes Contratos terminaron el día 31 de diciembre de 2024.

1. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 – SANTA CATALINA
2. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 – CLEMENCIA
3. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 – SANTA ROSA - PAIVA
4. CONTRATO DE OBRA No COBC No.00-18 DE 2022 SANTA ROSA – PITA
5. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 SAN CRITOBAL – 006
6. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 SAN CRISTOBAL – 007

NOTA: SE REINICIA EL CONTRATO DE OBRA EL DÍA 15/04/2025 DESPUES DE LA SUSPENSIÓN N°2 UNA VEZ TERMINADO EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LOS RECURSOS DADOS POR LOS MUNICIPIOS PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

2.1.1. Localización del proyecto

El proyecto está localizado en el departamento de Bolívar e incluye la ejecución las diferentes obras contratadas mediante los convenios interadministrativos y los municipios que conforman el Lote-6.

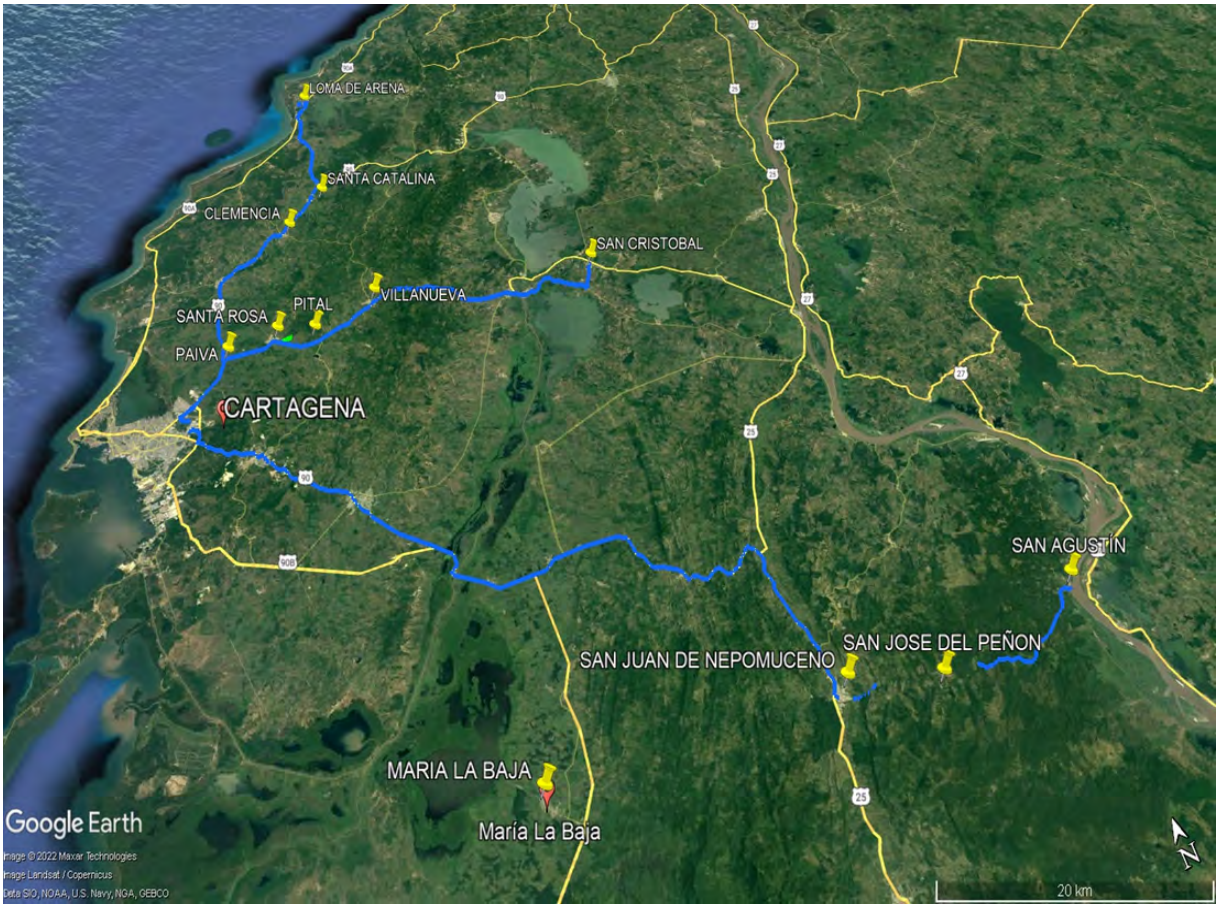


Figura N° 1 General y Área de Influencia Directa del Proyecto

2.1.1.1. ***<u>Convenio No. 1752 de 2021 Santa Rosa – Paiva:</u>*** Localizada en el departamento de Bolívar, en el norte del país ubicada a 24 km de la capital departamental, Cartagena de Indias, con intervención en pavimento rígido aproximado de 800 ml.

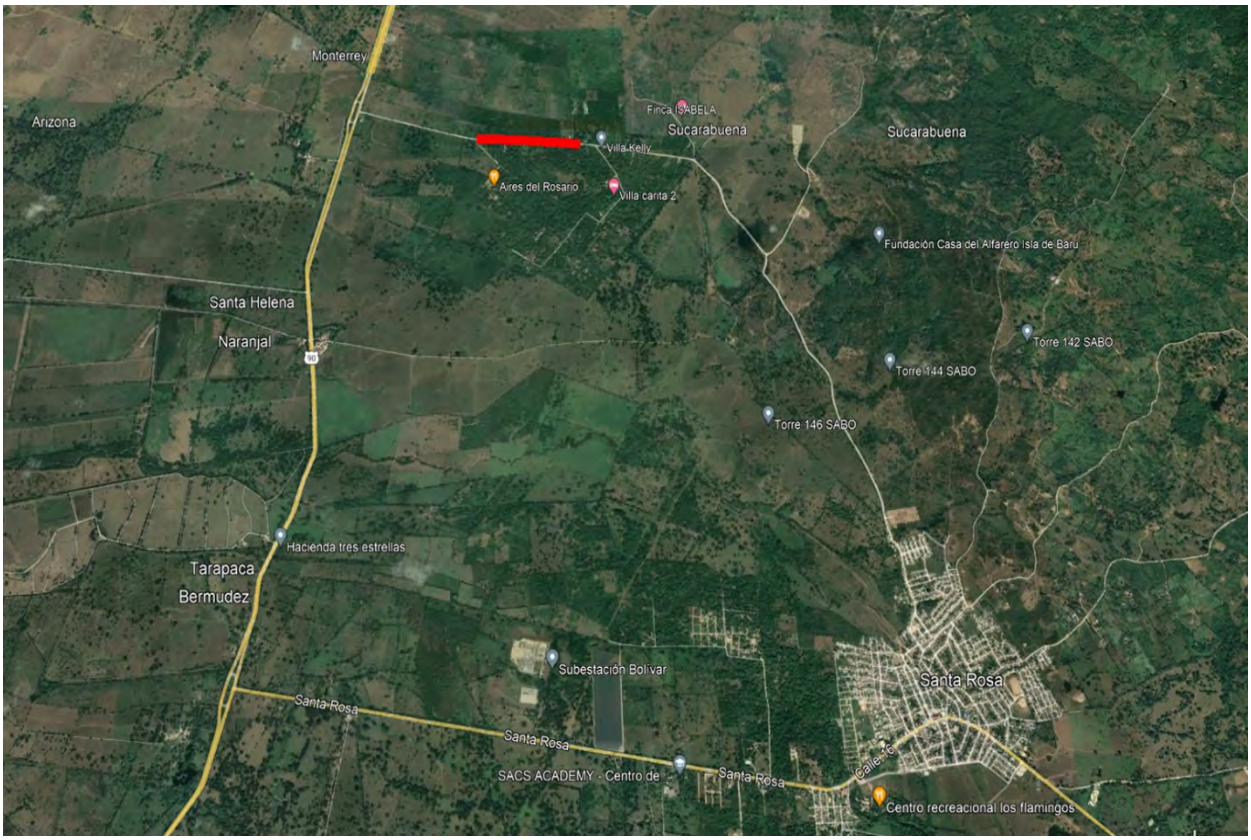


Figura 2. Santa Rosa de Lima – Paiva

2.1.1.2. ***<u>Convenio No. 2023 de 2021 Santa Rosa – Pita:</u>*** Localizada en el departamento de Bolívar, en el norte del país ubicada a 24 km de la capital departamental, Cartagena de Indias. Y la vía de intervención hacia la vía El Pital aproximadamente 1 km en placa huella.



Figura 3. Santa Rosa – Pital

2.1.1.3. ***<u>Convenio No. 1767 de 2021 Santa Catalina</u>***: Está ubicada aproximadamente a 44 km de Cartagena de Indias capital del departamento de Bolívar. Las obras están aproximadamente a 15,8 km de santa catalina hacia Loma de arena. EL tramo por intervenir se encuentra en la vía entre las intersecciones de la vía Cartagena – Barranquilla y la intersección con la vía a Galerazamba en aproximadamente 800 ml en concreto rígido.



Figura 4*. Santa Catalina – Loma de arena*

2.1.1.4. <u>Convenio No. 1778 de 2021 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón:</u> San Juan de Nepomuceno está ubicado aproximadamente a 90 km de Cartagena de Indias Capital del Departamento de Bolívar. Entre San juan de Nepomuceno y San José del Peñón hay aproximadamente 10 km, donde se intervendrán 4 tramos de placa huella con un total aproximado de 1.1 Km.



***Figura 5**. San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón*

2.1.1.5. <u>Convenio No. 1891 de 2021 San Juan Nepomuceno - San Agustín:</u> Ubicado al oriente del municipio de San Juan de Nepomuceno aproximadamente a 29 km, zona bastante lluviosa y los accesos se tornan complicados en esta época. Para mejorar su acceso se prevé la construcción de aproximadamente 10 km de pavimento rígido.



***Figura 6**. San Juan Nepomuceno – San Agustín*

2.1.1.6. ***<u>Convenio No. 1759 de 2021 Villanueva - Bolívar:</u>*** Municipio ubicado aproximadamente a 27 Km al noroeste de Cartagena de Indias Departamento de Bolívar, pasando por el municipio de Santa Rosa de Lima. Mejoramiento en la vía del corregimiento de Algarrobo con la construcción de placa huella. Se tiene estimado construir placa huella en una longitud aproximada de 1,0 Km.



Figura 7*. Villanueva- Bolívar*

2.1.1.7. ***<u>Convenio No. 2070 de 2021 María La Baja - Bolívar:</u>*** Ubicado este Municipio aproximadamente a 52 Km al sur oeste de Cartagena de Indias, mejoramiento de la vía María La Baja-Puerto Santander.

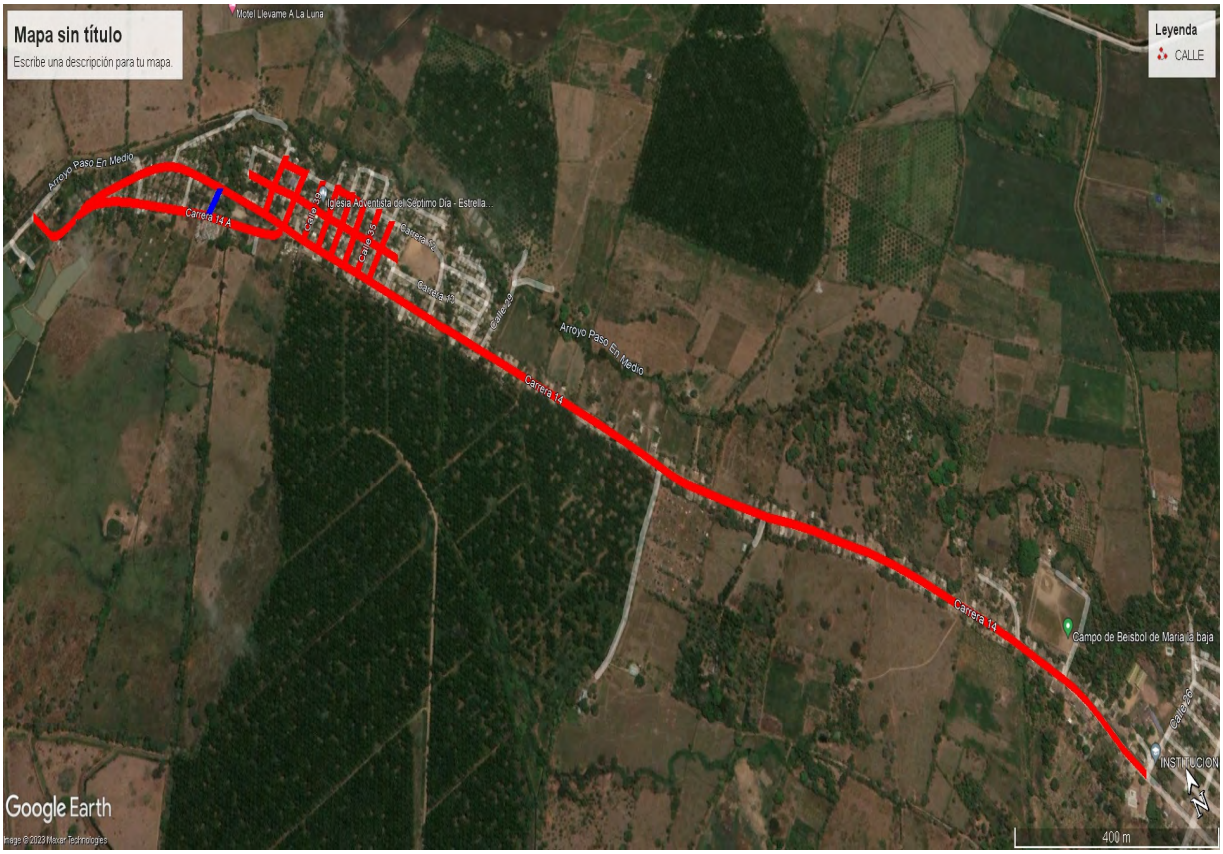


Figura 8*. María La Baja Bolívar*

2.1.1.8. ***<u>Convenio No. 1976 de 2021 San Cristóbal – Bolívar:</u>*** Ubicado al oriente de Cartagena de Indias aproximadamente a 109 km, pasando por los municipios de Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal.



Figura 9*. San Cristóbal*

2.1.1.9. ***<u>Convenio No. 2668 de 2019 San Cristóbal – Bolívar:</u>*** Ubicado al oriente de Cartagena de Indias aproximadamente a 109 km, pasando por los municipios de Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal.



Figura 10. *San Cristóbal*

2.1.1.10. ***<u>Convenio No. 1775 de 2021 Clemencia - Bolívar:</u>*** Municipio ubicado aproximadamente a 14,5 Km de Cartagena, pasando por el corregimiento de Bayunca. Construcción de placa huella en los puntos críticos de la vía entre los corregimientos de Piñique y las Caras. Se proyecta una construcción de placa huella del orden de 0.91 km aproximadamente.



Figura 11*. Clemencia*

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

2.2.1. ***Santa Rosa – Paiva:*** Municipios o corregimientos que se ven beneficiados con estas obras son Santa Rosa de Lima, Paiva y El Pital.

2.2.2. Santa Rosa – El Pital: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados con estas obras son Santa Rosa de Lima, Paiva y El Pital.

2.2.3. Santa Catalina: Corregimientos como Loma de Arena y Galerazamba.

2.2.4. San Juan Nepomuceno – San José del peñón: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados son San Juan de Nepomuceno, San José del Peñón y San Agustín.

2.2.5. San Juan Nepomuceno – San Agustín: Municipios o corregimientos que se ven beneficiados son San Juan de Nepomuceno, San José del Peñón y San Agustín.

2.2.6. Villanueva: Municipio de Villanueva y corregimiento de Algarrobo.

2.2.7. Clemencia: Corregimientos de Piñique y Las Caras en el Municipio de Clemencia-Bolívar

2.2.8. María La Baja: Municipio de María La Baja y corregimiento de puerto Santander.

2.2.9. San Cristóbal: Santa Rosa, Villanueva y San Estanislao de la vía Hato Viejo – Higueretal

Las vías entre estos municipios y corregimientos se encuentran en malas condiciones a niveles de inundables en tiempos de lluvias. Con la construcción de placas huellas, pavimento rígido y algunos drenajes en los puntos más críticos darán ciertas mejoras a la movilidad de vehículos livianos y motocicletas.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Durante los recorridos previos en cada uno de los contratos con el objeto de determinar las condiciones iniciales de los tramos viales, se observó lo siguiente:

2.3.1. SANTA CATALINA

Localizado entre la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla. y vía que conduce del corregimiento de Pueblo Nuevo a Galerazamba, en la zona rural del municipio de Santa Catalina, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho promedio de 6 metros, el trayecto comienza en el cruce de la vía entre el corregimiento Pueblo Nuevo a Galerazamba hasta un tramo existente en pavimento rígido de un ancho aproximado a 6mt que conduce a la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla.

En este tramo se encuentra una parte ya con pavimento rígido al cual se le dará continuidad en el mismo tipo de estructura de pavimento, del mismo modo, en el empalme de la estructura de pavimento rígido existente con la ruta nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla, se evidencia la existencia de una alcantarillas de tubería la cual se encuentra colmatada por material granular que conduce las aguas que vienen por el vallado lateral de la ruta nacional, para lo cual se debería evaluar una obra hidráulica que garantice la continuidad del vallado existente.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos puntos se presentan hundimientos con fallos a nivel de la subrasante conformada por material fino, se encuentran pocos accesos a fincas o predios, por el costado izquierdo inicialmente y luego por el costado derecho se encuentra una red eléctrica.

	
Foto 01. Final del tramo a intervenir, cruce de la vía que conduce de pueblo nuevo a Galerazanba	**Foto 02**. Tramo para intervenir entre la vía que conduce de Pueblo Nuevo a Galerazamba y vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla.
	

Foto 03. Inicio de tramo a intervenir, continuidad de estructura de pavimento rígido existente que conduce a vía nacional.	**Foto 04.** Cruce entre estructura de pavimento rígido existente con vía nacional.

2.3.2. CLEMENCIA

Localizado entre los corregimientos de Piñique y Las Caras, en la zona rural del municipio de Clemencia, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Este tramo a intervenir se encuentra en el corregimiento de Piñique el cual busca conectar por medio de una estructura de placa huella dos colegios ubicados en la zona, los cuales se encuentran a una distancia entre ellos de 1.45 km aproximadamente, en el que se plantea la construcción de placa huella en una longitud aproximada de 800 ml, durante el recorrido se observa que una parte del tramo se encuentra con una estructura de andenes y cunetas, por otro lado, se presentan viviendas a ambos lados de la vía que posiblemente se intervendrá.

El proyecto discurre por una zona entre plana a acolinada, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos sectores se encuentran viviendas en ambos lados de la vía e incluso se encuentran cunetas construidas.

	
Foto 05. Tramo para intervenir en el corregimiento de Piñique	**Foto 06.** Tramo para intervenir donde se observa la existencia de andenes y cunetas en ambos costados

	
Foto 07. Tramo para intervenir donde se observa la existencia de andenes y cunetas a ambos costados	**Foto 08.** Tramo para intervenir en el corregimiento de Piñique

2.3.3. SANTA ROSA DE LIMA

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en los sectores de vía Paiva y vía Pita:

2.3.3.1. Vía Paiva

Localizado entre Santa Rosa de Lima y la vía nacional Ruta 90A Cartagena - Barranquilla, sobre la ruta denominada vía Paiva en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Este tramo para intervenir se encuentra en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima que conduce a la vía nacional, el cual busca la construcción de una estructura de pavimento rígido de una longitud de 1,165 km aproximadamente,

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada mayor a 10 m, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía actual se encuentra en general por debajo de los lotes aledaños, así mismo se observan cunetas longitudinales en tierra a lado y lado de la vía.

	
Foto 09. Inicio del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva	**Foto 10.** Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva

	
Foto 11. Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva	**Foto 12.** Alcantarilla existente en tubería, sin estructuras de encole y descoles

2.3.3.2. Vía Pita

Localizado en Santa Rosa de Lima, sobre la ruta denominada vía Pita en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de bolívar.

Este tramo se encuentra en la zona rural del municipio de Santa Rosa de Lima, su acceso se encuentra entre la vía de Santa Rosa y Villanueva, el tramo a intervenir con una longitud aproximad de 2.1 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción en placa huella de aproximadamente 900 ml, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad en algunos sitios con altas pendientes y dificultades de movilidad.

El proyecto discurre por zonas acolinadas, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa muy delgada, se encuentran accesos a desarrollos urbanísticos, en algunos sectores se observan fisuras a nivel de la capa de afirmado de la rodadura, aparentemente por cambios de humedad y/o actividad de la subrasante, del mismo modo se presenta un ancho de calzada existente de un promedio de 4 m y en algunos sitios con cerca perimetral de los predios muy cerca.

Foto 13. Inicio del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita	**Foto 14.** Tramo para intervenir box coulvert existente entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita
	
Foto 15. Tramo para intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Paiva	**Foto 16.** Final del tramo a intervenir entre Santa Rosa de Lima y la vía Pita

2.3.4. VILLANUEVA

Localizado entre Villanueva y el corregimiento de Algarrobo, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza en el noreste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho promedio de 6 metros, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de Villanueva hasta el corregimiento de Algarrobo ubicado aproximadamente a unos 12 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción en placa huella de aproximadamente 1,06 km, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad en algunos sitios con altas pendientes y dificultades de movilidad.

El proyecto discurre por una zona entre plana a acolinada, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa aparentemente delgada, en algunos puntos se presentan altas pendientes longitudinales y erosión de la superficie de rodadura por la acción del agua de escorrentía.

	
Foto 17. Inicio del tramo a intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo	**Foto 18.** Tramo para intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo

	
Foto 19. Tramo para intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo	**Foto 20.** Final del tramo a intervenir entre Villanueva y Corregimiento de Algarrobo

2.3.5. SAN CRISTOBAL

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en el sector del corregimiento Higueretal:

2.3.5.1. Higueretal contrato No. C5-0BP-006-2022

Localizado en el centro del corregimiento de Higueretal, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza al este de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Las vías a intervenir en el Municipio de San Cristóbal discurren tanto en sentido norte-sur como en sentido oriente-occidente por terrenos planos, con gran densidad de viviendas a ambos costados de las vías, así mismo en gran parte se encuentran cunetas en concreto hidráulico a lado y lado de las vías, razón por la cual se debe definir las intervenciones en redes de aguas lluvias y las futuras intervenciones por parte del Municipio en redes que puedan afectar las losas del pavimento rígido que se construya. No se observan obras de drenaje existentes.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada variable que ronda entre los 6 m a los 3,5 m aproximadamente, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, así como las cunetas existentes, por lo que se tiene una proyección de construcción en pavimento rígido de aproximadamente 0,524 km.

	
Foto 21. Inicio del tramo a intervenir entre San Cristóbal - Higueretal	**Foto 22.** Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal
	
Foto 23. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal	**Foto 24.** Final del tramo a intervenir entre San Cristóbal – Higueretal

Higueretal contrato No. C5-0BP-007-2022

Localizado entre San Cristóbal y el corregimiento de Higueretal, en la zona rural del municipio de Villanueva, región que se localiza al este de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Las vías a intervenir en el Municipio de San Cristóbal comenzaran dándole continuidad a una placa huella existente con un pavimento rígido, el cual se adentra al centro del corregimiento de Higueretal en el que las vías discurren tanto en sentido norte-sur como en sentido oriente-occidente por terrenos planos.

Se presenta una gran densidad de viviendas a ambos costados de las vías, así mismo en gran parte se encuentran cunetas en concreto hidráulico a lado y lado de las vías, razón por la cual se debe definir las intervenciones en redes de aguas lluvias y las futuras intervenciones por parte del Municipio en redes que puedan afectar las losas del pavimento rígido que se construya. No se observan obras de drenaje existentes.

El proyecto discurre por una zona plana, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con un ancho de calzada variable que ronda entre los 6 m a los 3,5 m

aproximadamente, no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, así como las cunetas existentes, por lo que se tiene una proyección de construcción en pavimento rígido de aproximadamente 0,715 km.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 25. Inicio del tramo a intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td><td>Foto 26. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Foto 27. Tramo para intervenir entre San Cristóbal - Higueretal</td><td>Foto 28. Final del tramo a intervenir entre San Cristóbal – Higueretal</td></tr>
</table>

2.3.6 MARIA LA BAJA

Localizado entre María la Baja y el corregimiento de Puerto Santander, en la zona rural del municipio de María La Baja, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada con anchos que varían de 6 m a 3.5 m, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de María La Baja donde comienza la zona rural hasta el corregimiento de Puerto Santander ubicado aproximadamente a unos 2.5 km, de los cuales se tiene una proyección de construcción de un pavimento rígido de aproximadamente 4,669 km, ya se intervendrán a su vez varias calles del corregimiento, con el fin de mejorar y garantizar la transitabilidad

El proyecto discurre por una zona plana, con gran cantidad de viviendas a lado y lado de las vías que se plantean intervenir, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado,

no se observan obras de drenaje y el nivel de la vía se encuentra limitado por los accesos a las viviendas y las vías existentes, es importante revisar las futuras intervenciones del Municipio en cuanto a redes que impliquen afectación a las losas que construirán en el desarrollo del presente contrato.

	
Foto 29. Inicio del tramo a intervenir entre María La Baja – Puerto Santander	**Foto 30.** Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander
	
Foto 31. Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander	**Foto 32.** Tramo para intervenir entre María La Baja – Puerto Santander

2.3.7. SAN JUAN NEPOMUCENO

En este municipio se localizan dos tramos a intervenir en los sectores del corregimiento San José del Peñón y San Agustín:

2.3.7.1. San José del Peñón

Localizado entre San Juan Nepomuceno y el corregimiento de San José del Peñón, en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

El tramo está conformado por una sola calzada de un ancho variable, el trayecto comienza a la salida del casco urbano de San juan Nepomuceno donde comienza la zona rural hasta el corregimiento de San José del Peñón, de los cuales se tiene una proyección de

construcción de placa huella de aproximadamente 1.498 km, los cuales darán continuidad a placa huellas existentes.

Al comienzo del tramo aproximadamente, se encuentra restringido el paso sobre la placa huella existente, debido a que debajo de la placa huella se encuentra la tubería del acueducto regional de San Juan Nepomuceno, la cual se encuentra descubierta por el movimiento en masa que se presenta en el talud inferior de la vía, debido a la socavación que viene presentando el cuerpo de agua que se acerca en dicho punto a la pata del talud de la vía.

El proyecto discurre por unas zonas acolinadas, actualmente se encuentra una rodadura en afirmado, con una capa muy delgada. De igual forma ya se tienen los posibles sectores o zanas a intervenir entre los cuales uno de estos se encuentra con restricciones por válvulas y tubería superficial de la red agua potable del municipio.

	
Foto 33. Tramo donde se encuentra restringido el paso por movimiento de masa entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón	**Foto 34.** Tramo donde se presentan restricciones por válvulas de agua potable entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón
	
Foto 35. Tramo para intervenir entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón	**Foto 36.** Tramo para intervenir entre San Juan Nepomuceno – San José del peñón

2.3.7.2. San Agustín

Localizado entre San Juan Nepomuceno y el corregimiento de San Agustín, en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, región que se localiza al sureste de Cartagena de indias en el Departamento de Bolívar.

Inicialmente con la administración municipal pasa estaba previsto la intervención en pavimento rígido de los primeros 9,66 km a partir del corregimiento de San Agustín.

Posteriormente la presente administración se tomó los siguientes tramos para la construcción de concreto rígido y mejoramiento con material de afirmado, los cuales son vitales para mantener paso vehicular constante, de tal forma que haya continuidad entre el corregimiento de San José del Peñón y San Agustín, estos tramos se encuentran en mal estado y en tiempos de lluvias se vuelven intransitables:

Lo siguientes son los tramos definitivos solicitado y aprobados por la administración municipal actual:

- Tramo 1en el K2+640, Mónica Lara, que consta aproximadamente de 1300 ml se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 2, arroyo La Legua, con 480 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 3, La legua, con 114 480 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 4, Luis Fernando, con 300 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 5, Casa Roja, con 500 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 6, desde la Finca Ustate hasta San José Peñón, con 1020 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 7, loma acueducto, 850 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 8, El Salado, 570 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 9, loma El Siderio, 856 ml aproximadamente y se construirá en pavimento rígido.
- Tramo 10, Después loma El Siderio, 300 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 11, Loma de Piedra, 450 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 12, después de Loma de Piedra, 850 ml aproximadamente y se construirá en material seleccionado.
- Tramo 13, entrada a Corralito,100 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 14, Salida Corralito, 150 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.

- Tramo 15, Loma No.1, 210 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 16, Loma No.2, 210 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.
- Tramo 17, K14+583, Loma el Rasguñado, 250 ml aproximadamente y se construirá pavimento rígido.

	
Foto 37. Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno	**Foto 38.** Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno
	
Foto 39. Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno	**Foto 40.** Tramo para intervenir entre San Agustín - San Juan Nepomuceno

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

A continuación, se presentan las secciones típicas de cada proyecto:

2.4.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno -San José del Peñón

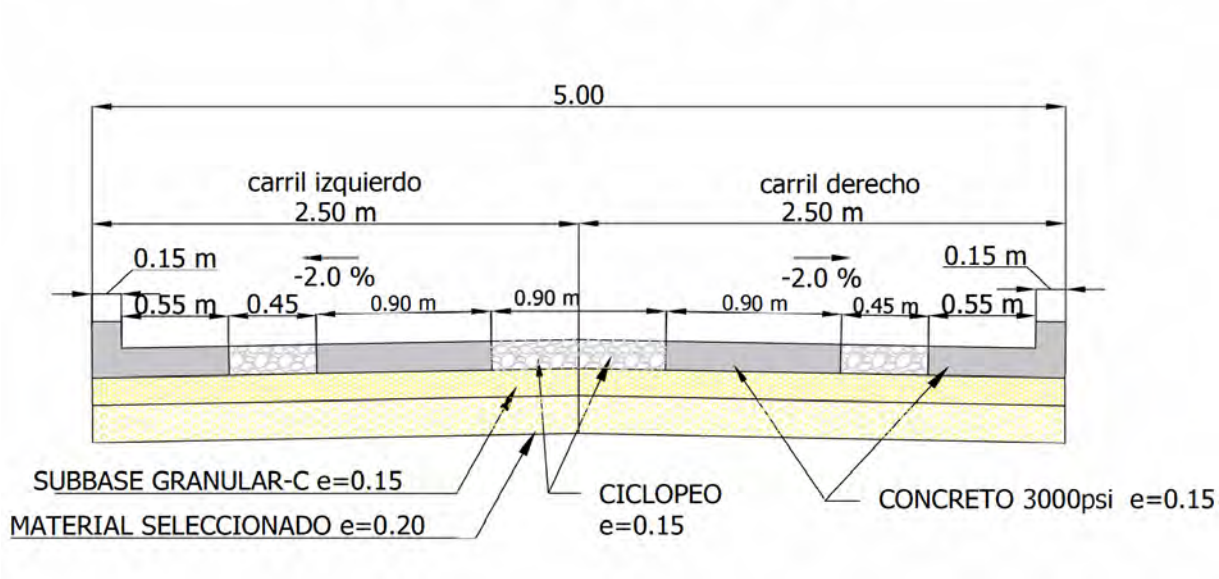


Figura No. 12. Sección transversal típica San Juan Nepomuceno – San José del Peñón

2.4.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

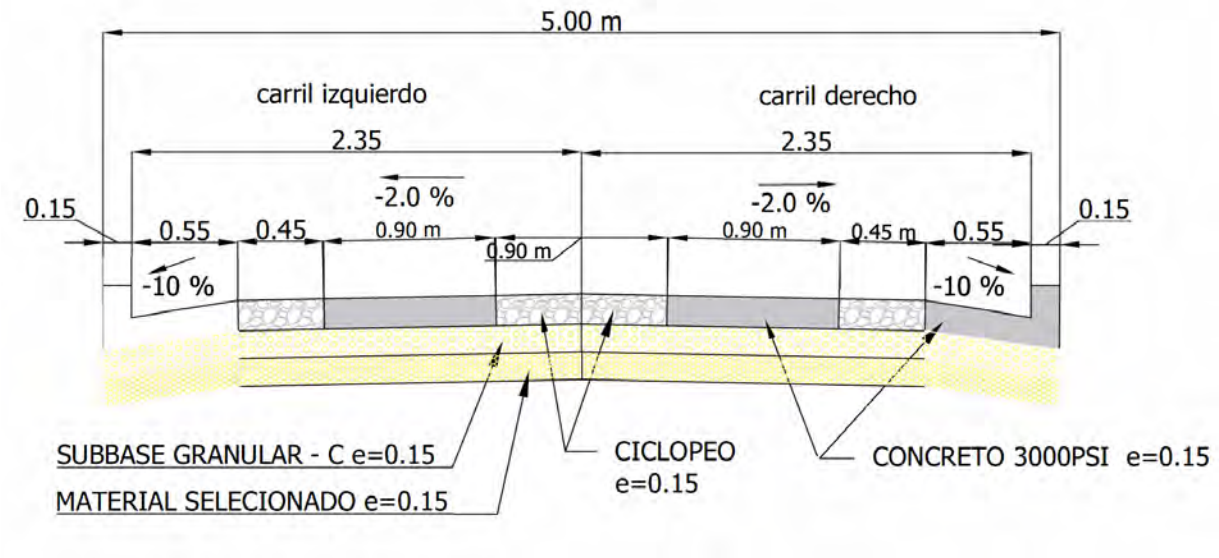


Figura No. 13. Sección transversal típica Santa Rosa – Pita

2.4.3. CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022 Santa Rosa – Paiva

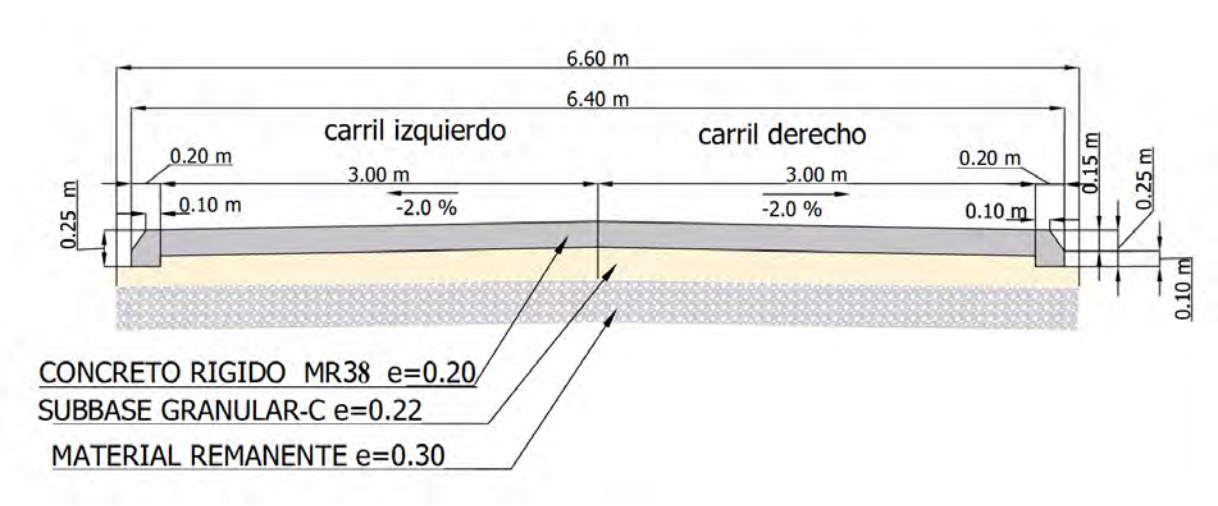


Figura No. 14. Sección transversal típica Santa Rosa - Paiva

2.4.4. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

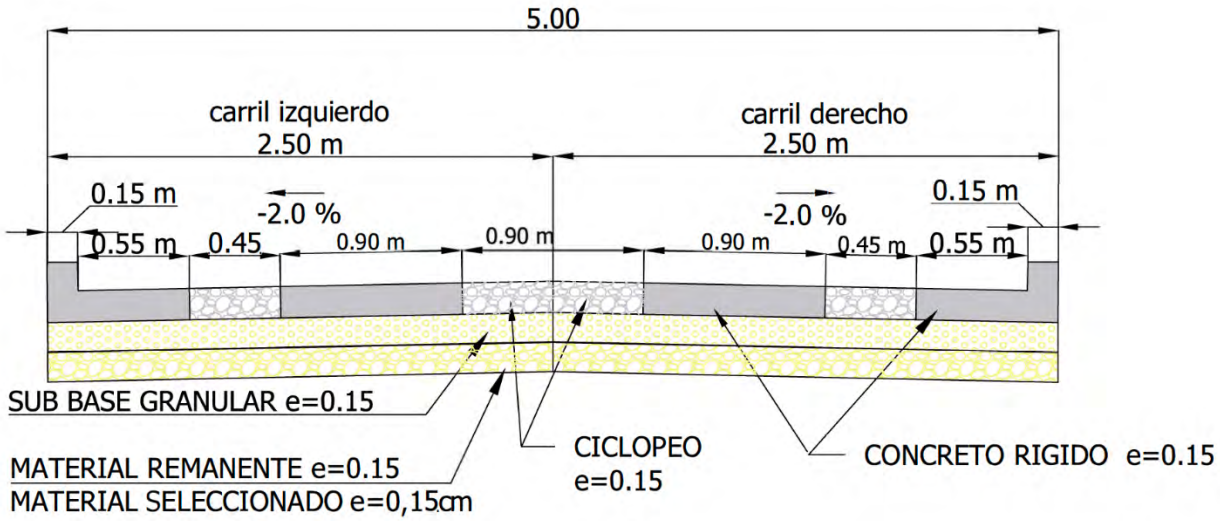


Figura No. 15. Sección transversal típica Villanueva – Algarrobo

2.4.5. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

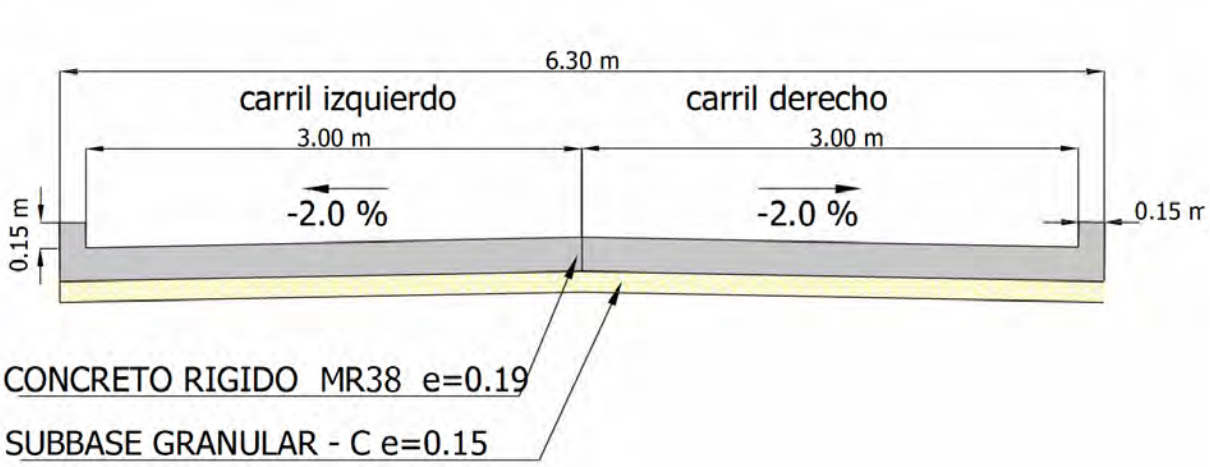


Figura No. 16. Sección transversal típica Santa Catalina – Ruta del algodón

2.4.6. CONTRATO DE OBRA No LP-004 – 2022 Clemencia – Piñique.

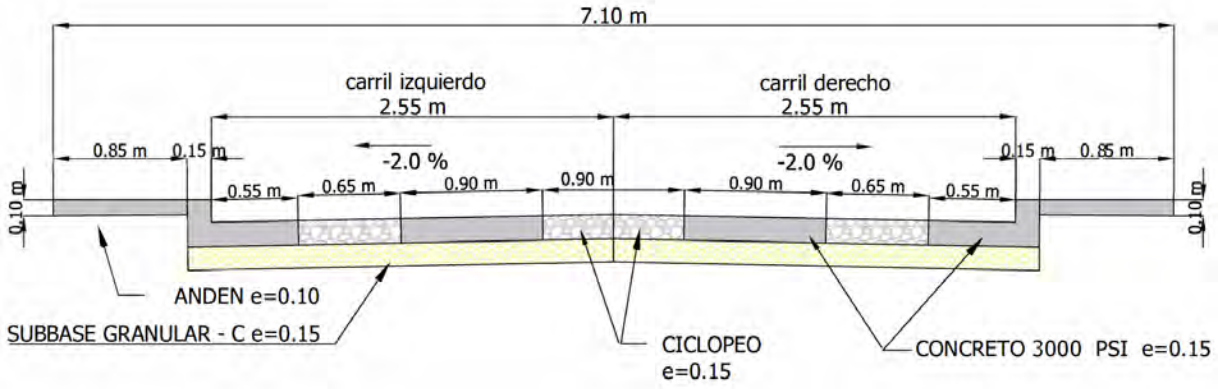


Figura No. 17. Sección transversal típica Clemencia -Pïñique

2.4.7. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

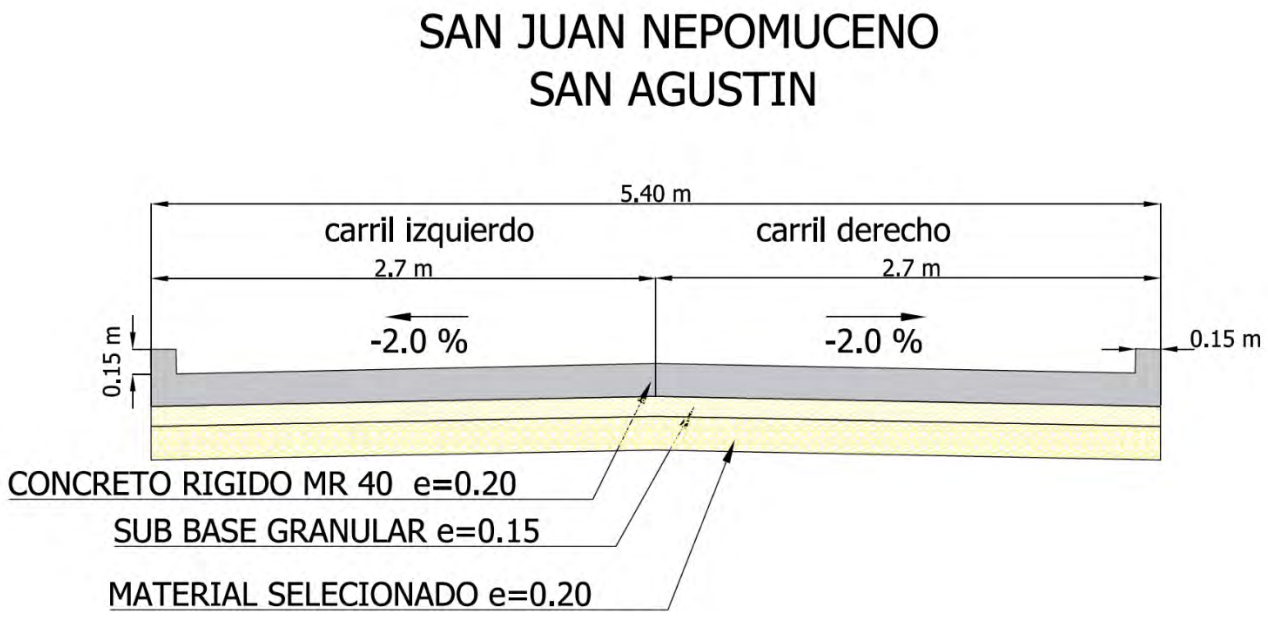


Figura No. 18. Sección transversal típica San Juan Nepomuceno - San Agustín

2.4.8. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

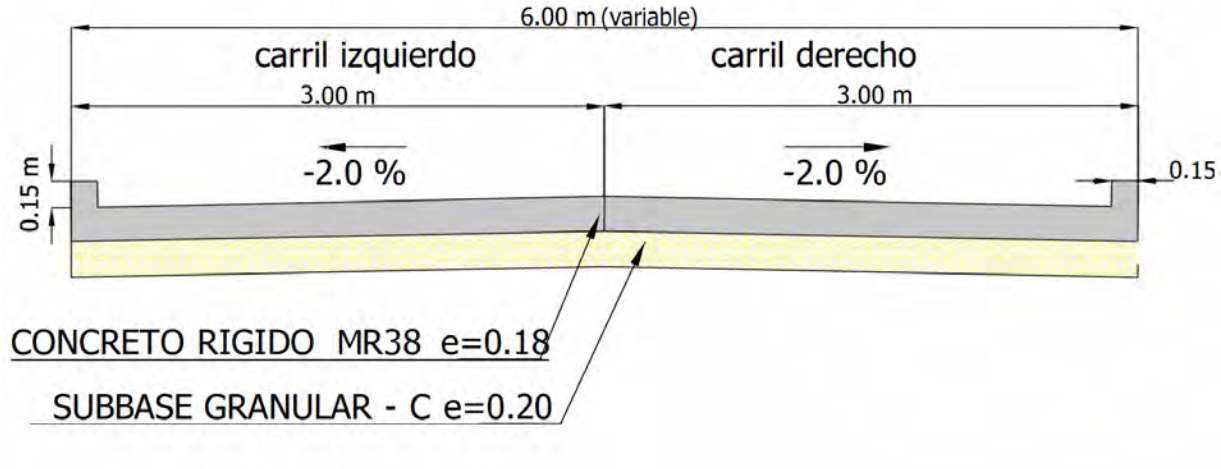


Figura No. 19. Sección transversal típica San Cristóbal – Higueretal contrato 006

2.4.9. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

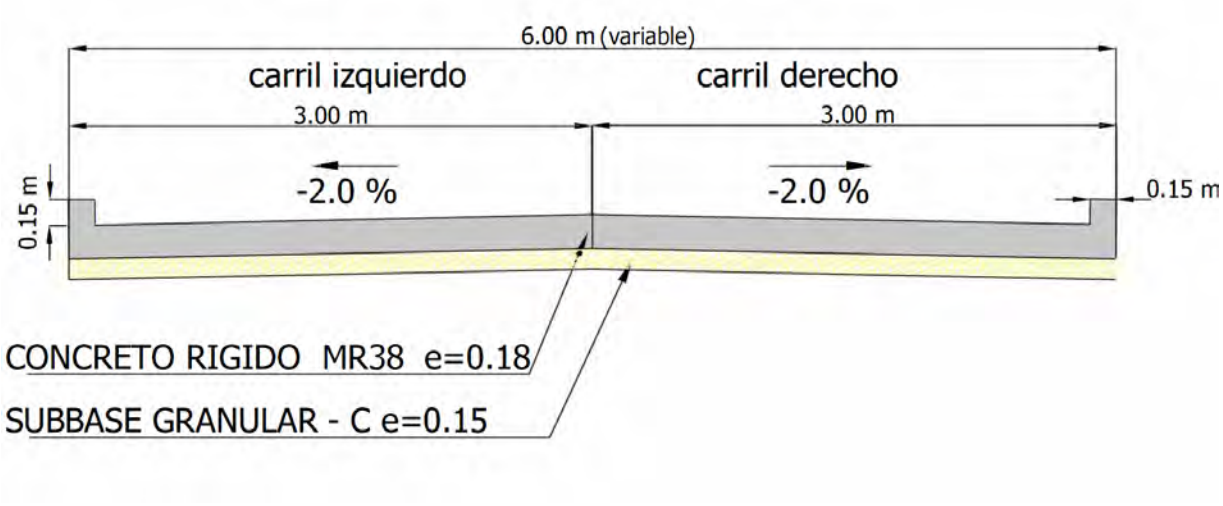


Figura No. 20. Sección transversal típica San Cristóbal – Higueretal contrato 007

2.4.10. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

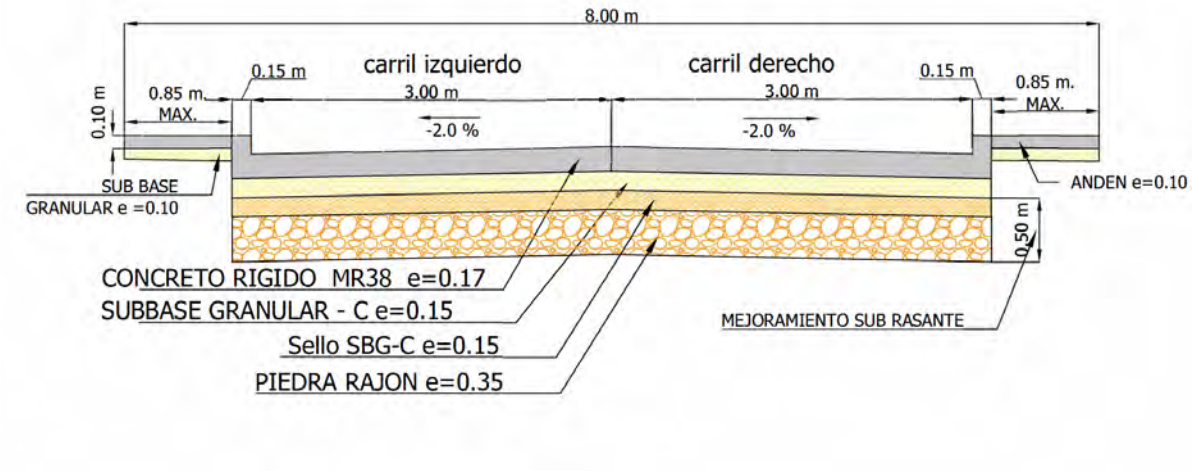


Figura No. 21. Sección transversal típica María La Baja – Puerto Santander

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En las siguientes tablas se presentan la información básica del Contrato de Obra.

3.1.1. Convenio No. 1752 de 2021 Santa Rosa – Paiva

Tabla 1. Información Santa Rosa- Paiva

SANTA ROSA - PAIVA	
CONTRATO DE OBRA No COBC 00-15-2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 03 DE 2022
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PAVIMIENTO DE LA VÍA PAIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SANTA ROSA
Municipio	Santa Rosa
Convenio	1752 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	UNIÓN TEMPORAL RURAL SANTA ROSA CE 2022
Anticipo	N/A
Representante legal	LUIS ALBERTO PACHECO DIAZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.619.381.107,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	24/01/2023
Adicional No. 1	$460.000.000
Valor actual contrato	$ 2.063.640.661,00
Prórroga No, 1	3 meses
Prórroga No, 2	3 meses
Prórroga No, 3	1 mes, 6 días
Prórroga No, 4	2 meses, 24 días
Prórroga No, 5	3 meses
Prórroga No, 6	2 meses y 8 días
Suspensión #1	9/08/2024
Reinicio a suspensión #1	7/10/2024
Prórroga No.7	Hasta el 15 de diciembre de 2024
Fecha de terminación	31/12/2024
OBRA	Pavimento rígido

3.1.2. Convenio No. 2023 de 2021 Santa Rosa – Pita:

Tabla 2. Información Santa Rosa- Pita

SANTA ROSA - PITA	
CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 04 DE 2022
Objeto	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DE LA VÍA PITA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA
Municipio	Santa Rosa
Convenio	2023 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	PM & A CONSTRUCCIONES S.A.S,
Representante legal	CARMELO FABIAN MENDIVIL
Valor Inicial del Contrato	$ 999.007.019,00
Adicional No. 1	$ 250.000.000,00
Adicional No. 2	$ 240.000.000,00
Valor Total del Contrato	$ 1.489.007.019,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	8/02/2023
Prórroga No. 1	3 meses
Prórroga No. 2	3 meses
Prórroga No. 3	23 días
Prórroga No. 4	3 meses, 8 días
Prórroga No. 5	2 meses
Prórroga No. 6	1 mes y 23 días
Prorroga No. 7	1 mes
Prorroga No. 8	Hasta el 16 de noviembre de 2024
Prorroga No. 9	Hasta el 11 de diciembre de 2024
Suspensión #1	09/08/2024
Reinicio a suspensión #1	26/08/2024
Fecha de Terminación	31/12/2024
Anticipo	N/A
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,9 km
Tipo de Obra	Placa huella

3.1.3. Convenio No. 1767 de 2021 Santa Catalina

Tabla 3. Información Santa Catalina

SANTA CATALINA - RUTA DEL ALGODÓN	
CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022	
Proceso de Selección	LP No. 001 DE 2022
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA, INTERSECCIÓN RUTA NACIONAL – LOMA ARENA – GALERAZAMBA – RUTA DEL ALGODÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Municipio	Santa Catalina de Alejandría
Convenio	1767 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO VIAL SANTA CATALINA
ANTICIPO	30%
Representante legal	MARIA ISABEL VALENZUELA BENITEZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.385.910.918,00
Plazo Inicial del Contrato	4 meses
Acta de inicio	27/02/2023
Prorroga 01	3 meses
Prorroga 02	2 meses, 15 días
Prorroga 03	19 días
Prorroga 04	1 mes, 13 días
Suspensión #1	12/02/2024
Reinicio de suspensión #1	12/03/2024
Prorroga 05	2 meses
Prorroga 06	2 meses
Prorroga 07	1 mes y 14 días
Prorroga 08	2 meses y 12 días
Fecha de terminación	31/12/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,769 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.1.4. Convenio No. 1778 de 2021 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

Tabla 4. Información San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón

SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	
CONTRATO DE OBRA No 20221031-321	
Proceso de Selección	LP-002-2022.
Objeto	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
Municipio	San Juan de Nepomuceno
Convenio	1778 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S
ANTICIPO	30%
Representante legal	JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
Valor Inicial del Contrato	$ 1.309.954.287,00
Plazo del Contrato	6 meses
Acta de inicio	11/01/2023
Prorroga 01	5 meses
Prorroga 02	20 días
Prorroga 03	4 meses
Prorroga 04	4 meses
Prorroga 05	3 meses
Fecha de terminación	30/06/2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	1,498 Km
OBRA	Placa Huella

3.1.5. Convenio No. 1891 de 2021 San Juan Nepomuceno - San Agustín:

Tabla 5. Información San Juan de Nepomuceno – San Agustín

SAN JUAN NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN	
CONTRATO DE OBRA No 20221031-322	
Proceso de Selección	LP-001-2022.
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.
Municipio	San Juan de Nepomuceno
Convenio	1891 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2024
Contratista	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022
ANTICIPO	20%
Representante legal	JULIO ANDRÉS BENAVIDES VERTEL
Valor Inicial del Contrato	$ 10.693.034.674,00
Plazo Inicial del Contrato	31 diciembre de 2024
Acta de inicio	11/01/2023
Fecha de terminación	30 de junio de 2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	9,642 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.1.6. Convenio No. 1759 de 2021 Villanueva – Bolívar

Tabla 6. Información Villanueva

VILLANUEVA - ALGARROBO	
CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022	
Proceso de Selección	LP – 00 – 03 DE 2022
Objeto	"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".
Municipio	Villanueva
Convenio	1759 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO SCC JIMENO
ANTICIPO	N/A
Representante legal	ELQUIN RENÉ REYES ROMERO
Contratista (cesión)	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA
Representante legal	JUAN ALBERTO DUMETT FAJARDO
Valor Inicial del Contrato	$ 949.863.085,00
Plazo Inicial del Contrato	5 MESES
Acta de inicio	febrero 22 de 2023
Prorroga 01	4 meses
Suspensión No. 1	2 meses 22/11/2023
Prorroga 01 a suspensión 1	1 mes 16/01/2024
Prorroga 02 a suspensión 1	1 mes 15/02/2024
Reinicio de suspensión	18/03/2024
Prórroga No. 2	4 meses
Prórroga No. 3	2 meses
Prórroga No. 4	2 meses y 11 días
Fecha de terminación	31/05/2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	1,06 Km
OBRA	Placa Huella

3.1.7. Convenio No. 1775 de 2021 Clemencia - Bolívar:

Tabla 7. Información Clemencia

CLEMENCIA - PIÑIQUE	
CONTRATO DE OBRA No LP-004 - 2022	
Proceso de Selección	LP-002-2022.
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE PEÑIQUE Y LAS CARAS EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA - BOLÍVAR, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL," CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.
Municipio	Clemencia
Convenio	1775 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO VIAL CLEMENCIA
ANTICIPO	N/A
Representante legal	JOSÉ JOSÉ GARCÍA TABORDA
Valor Inicial del Contrato	$ 854.071.865,00
Plazo Inicial del Contrato	6 meses
Acta de inicio	27/02/2023
Prórroga No. 1	3 meses
Prórroga No. 2	1 mes, 4 días
Prórroga No. 3	3 meses
Prórroga No. 4	3 meses
Prórroga No. 5	2 meses y 12 días
Prórroga No. 6	1 mes y 14 días
Prórroga No. 7	1 mes
Fecha de terminación	31/12/2024
OBRA	Placa huella

3.1.8. Convenio No. 1976 de 2021 San Cristóbal-Higueretal:

Tabla 8. Información San Cristóbal -Higueretal

SAN CRISTOBAL - HIGUERETAL	
CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022	
Proceso de Selección	LP-SCB-0007-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1976 DE 2021
Municipio	San Cristóbal
Convenio	1976 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO LJ-CE
ANTICIPO	30%
Representante legal	CRISTIAN LUIS BARON TORRES
Valor Inicial del Contrato	$ 746.095.406,00
Plazo Inicial del Contrato	4 MESES
Acta de inicio	23/02/2023
Prórroga No.1	3 meses
Prórroga No.2	3 meses
Prórroga No.3	8 días
Prórroga No.4	2 meses, 23 días
Prórroga No.5	2 meses
Prórroga No.6	2 meses y 8 días
Prórroga No. 7	2 meses
Prórroga No. 8	1 mes y 15 días
Fecha de terminación	31/12/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,524 Km
TIPO DE OBRA	PAVIMENTO RIGIDO

3.1.9. Convenio No. 2668 de 2019 San Cristóbal-Higueretal:

Tabla 9. Información San Cristóbal -Higueretal

SAN CRISTOBAL - HIGUERETAL	
CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022	
Proceso de Selección	LP-SCB-0008-2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL- VÍA HATO VIEJO-HIIGUERETAL, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2688 DE 2019, ADICIONAL No. (01) POR PRÓRROGA No. DOS (02) DEL 2021
Municipio	San Cristóbal
Convenio	2688 DE 2019
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
ANTICIPO	30%
Representante legal	CRISTIAN LUIS BARON TORRES
Valor Inicial del Contrato	$ 981.367.212,00
Plazo Inicial del Contrato	5 MESES
Acta de inicio	23/02/2023
Prorroga 01	4 meses
Prorroga 02	1 mes, 8 días
Prorroga 03	2 meses, 23 días
Prorroga 04	3 meses
Prorroga 05	1 mes y 8 días
Prórroga 06	2 meses
Prórroga 07	1 mes y 15 días
Fecha terminación	31/12/2024
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	0,715 Km
OBRA	Pavimento rígido

3.1.10. Convenio No. 2070 de 2021 María La Baja - Bolívar:

Tabla 10. Información María La Baja

MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER	
CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022	
Proceso de Selección	LP-005-2022
Objeto	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"
Municipio	MARIA LA BAJA
Convenio	2070 DE 2021
Plazo del convenio	31 de diciembre de 2023
Contratista	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE
ANTICIPO	N/A
Representante legal	JORGE MURILLO MOLINARES
Valor Inicial del Contrato	$ 14.394.995.746,33
Plazo Inicial del Contrato	12 MESES
Acta de inicio	13/02/2023
Prórroga 1	6 meses
Prórroga 2	3 meses
Prórroga 3	1 MES y 17 días
Fecha de terminación	30/06/2025
Meta contractual antes de revisión de Est & Diseños	4,669 Km
OBRA	Pavimento Rígido

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

3.2.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva.

3.2.1.1. SEMANA 113 11 DE ABRIL A 17 DE ABRIL DE 2025

- Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
- Localización y replanteo del diseño geométrico
- Conformación de la subrasante
- Conformación de la subbase
- construcción de calzada en concreto reforzado placa huella

3.2.1.2. SEMANA 114, 18 DE ABRIL A 24 DE ABRIL DE 2025

- Instalación de rieles y fundida en concreto reforzado de cunetas entre el K0+001 al K0+060 costado derecho
- Vaciado de concreto reforzado vigas riostras (media calzada) entre K0+001 a K0+060 y K0+160 a 260

3.2.1.3. SEMANA 115, 24 DE ABRIL A 01 DE MAYO DE 2025

- Instalación de rieles y fundida en concreto reforzado losas (huellas) entre el K0+001 al K0+060 costado derecho
- vaciado de concreto ciclope lateral derecho entre K0+001 a K0+060
- Vaciado de concreto reforzado vigas riostras entre K0+001 a K0+060

3.2.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

3.2.2.1. SEMANA 117, 28 DE MARZO AL 03 DE ABRIL DE 2025

- Contrato Suspendido

3.2.2.2. SEMANA 118, 04 A 10 DE ABRIL DE 2025

- Contrato Suspendido

3.2.2.3. SEMANA 119, 11 A 17 DE ABRIL DE 2025

- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Se coloca la formaleta y funde la Cuneta en el costado izquierdo en concreto reforzado entre las Abscisas K1+796 a K1+820
- A partir del día 11 de abril el contratista no realiza actividades en obra.

3.2.2.4. SEMANA 120, 18 AL 24 DE ABRIL DE 2025

- El • El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza señalización de la vía debido a la Semana Santa, para evitar cualquier incidente en la vía en los tramos No 1, No. 2 y No. 3.
- Se realiza el retiro de material saturado por las lluvias en el tramo No. 1 entre las abscisas K3+360 a K3+412 en el costado derecho, se realiza reposición del material seleccionado y subbase.
- Se realiza fundida de placas en concreto rígido en el tramo No. 1 entre las Abscisas K3+690 a K3+800 Costado Izquierdo.
* Continua el mejoramiento de la subrasante con material seleccionado en los tramos No. 2.1 y No. 2.2.

3.2.2.5. SEMANA 121, 25 DE ABRIL AL 01 DE MAYO DE 2025

- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza la Fundida de la Franja en concreto Ciclópeo de 0,45m costado izquierdo desde la abscisa K1+760 a K1+860.
- Se realiza la figuración e instalación de aceros para la viga riostra y cuneta en el costado izquierdo entre las abscisas K1+760 a K1+860.
- De acuerdo a los comités de obra presenciales y virtuales se ha solicitado al Contratista continuar con las actividades en la conformación del tramo No. 3 y Tramo No. 4, Instalación de material Seleccionado y Subbase Granular Tipo C.

3.2.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín.

3.2.3.1. SEMANA 117, 28 DE MARZO AL 03 DE ABRIL DE 2025

- Contrato Suspendido

3.2.3.2. SEMANA 118, 04 A 10 DE ABRIL DE 2025

- Contrato Suspendido

3.2.3.3. SEMANA 119, 11 A 17 DE ABRIL DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Continua el suministro y colocación de material seleccionado, subbase, arena y triturado en el punto de acopio No. 2.
- Se coloca formaleta y se funden losa de sobre ancho en concreto rígido en el costado izquierdo entre las abscisas K3+798 a K3+825.

- Se coloca formaleta y se funden Bordillo en el costado derecho entre las abscisas K3+220 a K3+340.

* Se realiza Comité de Obra Presencial en el Despacho del Secretario de Planeación y recorrido por parte del Residente de Interventoría.

3.2.3.4. SEMANA 120, 18 A 24 DE ABRIL DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Inicia el suministro e instalación de material seleccionado, subbase, arena y triturado en el punto de acopio No. 2.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rígido en el costado Derecho entre las abscisas K3+519 a K3+640.
- Se coloca formaleta y se funden losa en concreto rígido en el costado Izquierdo entre las abscisas K3+078 a K3+129
- Se coloca formaleta y se funden Bordillo en el costado derecho entre las abscisas K3+608 a K3+640 y en el costado izquierdo entre las Abscisas K3+078 a K3+276.

* Se funde Sobre ancho zona de cruce No. 2 y No. 3 entre las abscisas K3+090 a K3+117 costado izquierdo y entre la K3+580 a K3+607 costado derecho.

- Se realiza Comité de Obra Presencial en el Despacho del Secretario de Planeación y recorrido por parte del Director de Interventoría.

3.2.3.5. SEMANA 121, 25 DE ABRIL AL 01 DE MAYO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza la fundida en Concreto reforzados los Bordillos y placas de sobre ancho de la zona de cruce No. 3 faltante, ubicada en la abscisa K3+330 a K3+357 del tramo No. 1.
- Se realiza Conformación, corte y adecuación de los tramos No. 2.1, No. 2.2 y No. 3, con material seleccionado y subbase granular Tipo C entre las abscisas K4 + 200 a K4 + 363, K4+384 a K4 + 679 y K4 + 711 a K4+826 respectivamente.
- Se realiza fundida de placas en concreto rígido en el tramo No. 2.2 entre las Abscisas K4+440 a K4+660.

* continúan los comités de seguimiento a las obras de la Vía San juan - San Agustín entre Contratista, alcaldía e Interventoría.

3.2.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María la Baja

3.2.4.1. SEMANA 112, 04 A 10 DE ABRIL DE 2025

- Contrato Suspendido

3.2.4.2. SEMANA 113, 11 A 17 DE ABRIL DE 2025

- Contrato Suspendido.

3.2.4.3. SEMANA 114, 11 A 17 DE ABRIL DE 2025

- El • El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se Funden en concreto rígido las losas o rampa de acceso en el costado derecho al boxcoulver No. 4 ubicado en la abscisa K1+060 sobre la Carrera 14.
- Se realiza la formaleta y funde Losa inferior, Muros, Losa Superior y aletas del Boxcoulver No. 3 ubicado en la Abscisa K0+357 sobre la Carrera 14A.
- Se realiza relleno y compactación de los accesos al boxcoulver No. 1 Ubicado en la abscisa K0 + 055 sobre la carrera 14.

3.2.4.4. SEMANA 115, 18 A 24 DE ABRIL DE 2025

- El • El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza trazado, excavación y mejoramiento de la rasante para fundida del concreto de limpieza del boxcoulver No. 5 Ubicado en la abscisa K2+070 sobre la carrera 14.
- Se Toman muestras para verificar densidades del Terreno en las rampas de acceso al boxcoulver No. 1 ubicado en la abscisa K0+055
- Se Funden en concreto rígido las losas o rampa de acceso en el costado derecho al boxcoulver No. 1 ubicado en la abscisa K0+055 a K0+080 sobre la Carrera 14.

3.2.4.5. SEMANA 115, 25 DE ABRIL AL 01 DE MAYO DE 2025

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza Fundida del concreto de limpieza, Fundida de losa Inferior, Muros y losa Superior del boxcoulver No. 5 Ubicado en la abscisa K2+070 sobre la carrera 14.
- Se Funden en concreto rígido las losas o rampa de acceso en el costado derecho al boxcoulver No. 1 ubicado en la abscisa K0+040 a K0+055 sobre la Carrera 14.
- Se Funden en concreto rígido las losas o rampa de acceso en el costado izquierdo al boxcoulver No. 5 ubicado en la abscisa K1+030 a K1+090 sobre la Carrera 14.

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS

3.3.1. CONTRATO DE OBRA No LP-001 DE 2022 Santa Catalina – Ruta del Algodón.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Relleno en material de seleccionado y compactado para zona de calzada y donde se requiera.	m^3	$ 116.370,00	$ 58.182.672,60

3.3.2. CONTRATO DE OBRA COBC No.00-18 DE 2022 Santa Rosa – Pita

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Material seleccionado.	m^3	$ 109.156,00	$ 293.993.156,00

3.3.3. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0006-2022 San Cristóbal – Higueretal

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Acero de refuerzo de FY= 4200 Kg/cm2 (60,000 PSI).	Kg	$ 8.132,00	$ 20.778.886,40
NP - 02	Bordillo en concreto, incluye preparación de la superficie	ml	$ 58.936,43	$ 45.381.051,87
NP - 03	Sello de juntas para pavimento	ml	$ 18.385,64	$ 6.986.544,34

3.3.4. CONTRATO DE OBRA No C5-OBP-0007-2022 San Cristóbal – Higueretal

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Bordillo en concreto, incluye preparación de la superficie	ml	$ 58.936,43	$ 64.830.073,00
NP - 02	Sello de juntas para pavimento	ml	$ 18.385,64	$ 3.860.985,03

3.3.5. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP - 01	Mejoramiento de la vía con material seleccionado	m^3	$ 92.178,03	$ 112.596.879,50
NP - 02	Excavación, conformación y compactación con material común de la explanación y canales	m^3	$ 17.407,00	$ 24.949.453,10
NP - 03	Mejoramiento con piedra rajón para estabilización	m^3	$ 104.249,60	$ 10.982.597,80
NP - 04	Geotextil tipo no tejido 2500 o similar	m^2	$ 11.532,72	$ 6.172.553,93
NP - 05	Terraplén con material proveniente de la excavación	m^3	$ 15.818,00	$ 9.968.558,24

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Los contratistas aún se encuentran en etapa de Revisión*, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños:* En la siguiente Tabla se puede apreciar el avance en la etapa de revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños de los contratos de obra objeto del presente contrato de interventoría.

Tabla 11. Información de avance revisión de Estudios & Diseños de los contratos de obra

MUNICIPIO	CONTRATO	AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS					AVANCE TOTAL
		TOPOGRAFIA 0-12 %	GEOTECNIA 0-22 %	PAVIMENTOS 0-22 %	GEOMETRICO 0-22 %	HIDRAULICO 0-22 %	
SANTA CATALINA	LP-001-2022	12%	22%	22%	22%	20%	97%
CLEMENCIA	LP-004-2022	12%	22%	22%	20%	22%	98%
SANTA ROSA-PAIVA	COBC N° 00-15 DE 2022	12%	22%	22%	20%	8%	84%
SANTA ROSA-PITA	COBC N° 00-18 DE 2022	12%	22%	22%	22%	5%	83%
VILLANUEVA	LP-003-2022	12%	22%	22%	22%	8%	85%
SAN CRISTOBAL	C5-OBP-0006-2022	12%	22%	22%	21%	12%	89%
	C5-OBP-0007-2022	12%	22%	22%	21%	12%	89%
SJN-SAN JOSÉ DEL PEÑÓN	20221031-321	12%	22%	22%	19%	6%	81%
SJN-SAN AGUSTÍN	20221031-322	10%	22%	22%	8%	4%	66%
MARIA LA BAJA	SP-OP-LP-005-2022	12%	22%	22%	21%	22%	98%
TOTAL PROMEDIO							86,8%

Página 1

ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

Realizamos una generalización de las acciones a seguir por parte de la interventoría ya que hay una constante en la solicitud por parte de la interventoría en todos los contratos de obra:

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Visita a obra para revisar señalización y hacer presencia.
- Hacer reuniones presenciales con los funcionarios de la alcaldía, debido a la inactividad que se presenta por parte del contratista.
- Oficiar al contratista y ente contratante por la falta de actividades de obra.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno -San José del Peñón

- Reiterar comunicaciones al contratista y ente contratante por la falta de actividades de obra
- Reiterar notificaciones a las entidades de control, aseguradoras y Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno, el recurrente incumplimiento del contratista.
- Continuar con las comunicaciones al contratista para el cumplimiento de los acuerdos y compromisos estipulados en los diferentes comités de obra, principalmente el ingreso de personal, equipos, maquinaria y materiales para la construcción de la placa huella.
- Continuar con la realización de comités de obra semanales en compañía del contratista y la Administración municipal.
- Conminar al contratista para continuar con la ejecución de las obras en los tramos de la vía San Juan – San José del Peñón, tramos No. 3 y No. 4.
- Reiterar Notificación a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno el constante incumplimiento de los compromisos pactados por parte del contratista en la ejecución de las actividades en obra.
- Toma de densidades en campo para material seleccionado y subbase granular.
- Revisión y Liberación por topografía.
- Realizar toma de muestras de materiales en campo.
- Realizar toma de muestras de concreto

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

- Continuar con la realización de comités de obra semanales.
- Verificar el estado de avance de las obras y los compromisos pactados en los comités de obra por el Contratista.
- Realizar acompañamiento y asistir a los comités de participación ciudadana con nuestra profesional social para entrega de informes mensuales y documentación pendiente.
- Enviar Comunicación al contratista para la entrega de las observaciones a los diseños geométricos de los tramos No. 3 y No. 6 en concreto reforzado de la vía San Juan – San Agustín.

- Supervisar en conjunto con las Comisiones Topográficas la implementación del diseño geométrico aprobado.
- Toma de densidades en campo para material seleccionado y subbase granular.
- Revisión y Liberación por topografía.
- Realizar toma de muestras de materiales en campo.
- Realizar toma de Viguetas de muestra para medición de la resistencia del concreto de las placas.
- Continuar enviando comunicaciones al contratista para la entrega oportuna de la respuesta a las observaciones de nuestros especialistas de las diferentes áreas.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Realizar acompañamiento y asistir a los comités de participación ciudadana con nuestra profesional social para entrega de informes mensuales y documentación pendiente.
- Toma de densidades en campo para material de subbase granular.
- Revisión y Liberación por topografía.
- Realizar toma de muestras de materiales en campo.
- Realizar toma de Viguetas de muestra para medición de la resistencia del concreto de las placas.
- Verificar la ubicación de los boxcoulver, las cotas bateas de entrada y salida.
- Continuar con la revisión de las losas y verificar si presentan fisuras, estas deberán ser demolidas o reparadas de acuerdo con su estado.
- Continuar con la realización de los comités de obra semanales con el Contratista y Alcaldía.
- Revisión de topografía y liberación de los tramos solicitados por el contratista.
- Coordinar junto con el contratista los acabados, finalizar las bocacalles y radios de giro en las esquinas entre calles y carreras.
- Acompañamiento al contratista en las diferentes necesidades de obra.
- Realizar toma de muestras de materiales en campo.

ACTIVIDADES GENERALES

- Revisar de los conceptos presentados por el contratista referente a la revisión de los estudios y diseños de todas sus áreas.
- Revisar en campo del cumplimiento de PMT.
- Revisar en obra del cumplimiento de los EPP.
- Realización de las actas de costos e informes mensuales de interventoría.
- Realización de informes diarios, semanales, etc.
- Realización de documentación propia del consorcio.
- Realizar las reuniones necesarias entre los especialistas de la interventoría, contratista y el Instituto Nacional de Vías.
- Revisar de los levantamientos topográficos presentados por los contratistas.
- Realizar los comités semanales de obra con los contratistas.
- Asistir a reuniones de seguimiento solicitadas por el Instituto Nacional de vías.
- Asistir a las reuniones con las alcaldías.

- Realización de las actas de costos e informes mensuales de interventoría.
- Realización de informes diarios, semanales, etc.
- Realizar las inspecciones en todos los frentes con el fin de revisar y de ser necesario oficiar a los contratistas que cumplan con las afiliaciones a la seguridad social y ARL del personal.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Se presenta a continuación los informes generados a partir del inicio de las actividades de obra:

4.1.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

Los informes semanales son No. 119, 120 Y 121.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 17/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 119 del 11/04/2025 al 17/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 276.500.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.630.638.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 555.146.761,76				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 794.853.238,24				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 276.500.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.844.295.418,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 5.843.009,00	$ 276.500.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 683.517.653,63	51,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 555.146.761,76	41,89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (128.370.891,87)	-9,69%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 683.517.653,63	51,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.146.761,76	41,89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (128.370.891,87)	-9,69%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 64.185.445,94	4,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.373.660.698,50	92,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.368.045.418,00	92,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.713.019,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.750.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ 133.043.462,87
Saldo $	$ 259.942.823,23

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,32
Acumulado:	6,07

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 51,57% — Avance o Atraso Físico %: -21,35%
Meta Física Ejecutada %: 30,23%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	45,96%
						Ejec	540,0		540	
*	PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	37,45%
						Ejec	440		440	
*	CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	37,45%
						Ejec	880		880	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocup ación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
La intervención para la construcción de bateas en el K1+160 y K1+320 está sujeta al pronunciamiento de la Corporación a parti r de una nueva solicitud elevada por el Contratista mediante el comunicado PSANJUAN No. 107-2024 del 07 de marzo de 2024. Esto se debe a que dichas abscisas no forman parte del primer concepto emitido por la autoridad ambiental.
Cabe indicar que a la fecha no se ha llevado a cabo la intervención en ninguno de los puntos mencionados debido a la prioriza ción de otras obras constructivas.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la versión N° 2 del documento PAGA mediante el comunicado KAB PSANJUAN No. 90-2024, fechado el 15 de enero de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-SJNPB-1499, del 25 de enero de 2024. El documento revisado presenta deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos aplicables del INVIAS.

ESTADO: A través de estas comunicaciones se ha requerido presentar el documento ajustado: 382-SJNPB-1695 del 24 de febrero de 2024, 382-SJNPB-1752 del 04 de marzo de 2024, 382-SJNPB-1955 del 24 de abril de 2024, 382-SJNPB-2165 del 15 de junio de 2024, 382-SJNPB-2273 del 11 de julio de 2024, 382-SJNPB-2389 del 08 de agosto de 2024, 382-SJNPB-2609 del 13 de septiembre de 2024, 382-SJNPB-2723 del 02 de octubre de 2024, 382-SJNPB-2904 del 5 de noviembre de 2024 y 382-SJNPB-3013 del 26 de noviembre de 2024, sin que se haya recibido respuesta hasta la fecha.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las página s 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

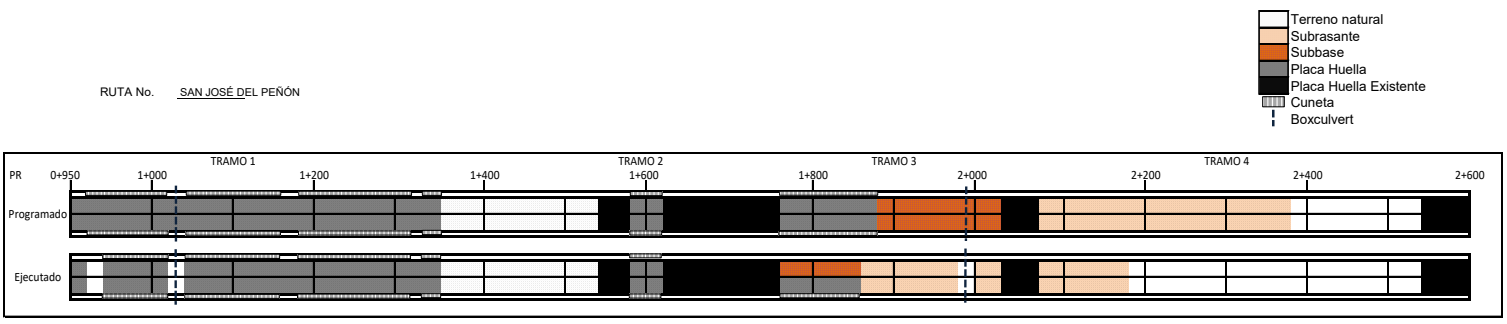
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Se coloca la formaleta y funde la Cuneta en el costado izquierdo en concreto reforzado entre las Abscisas K1+796 a K1+820

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 17/04/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida Cuneta costado izquierdo en concreto reforzado entre las Abscisas K1+796 a K1+820 Tramo No. 3



A partir del día 15 de abril el contratista no realiza actividades en obra.



A partir del día 15 de abril el contratista no realiza actividades en obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
• ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
• REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
• REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
•REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
• SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 1, 2 y 4
Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025 y una Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 24/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 120 del 18/04/2025 al 24/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 276.500.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.630.638.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 555.146.761,76				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 794.853.238,24				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 276.500.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.844.295.418,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 5.843.009,00	$ 276.500.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 747.703.099,57	56,41%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 555.146.761,76	41,89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (192.556.337,81)	-14,53%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 747.703.099,57	56,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.146.761,76	41,89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (192.556.337,81)	-14,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 64.185.445,94	4,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.393.373.718,00	93,46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.387.795.418,00	93,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.713.019,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.750.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ 133.043.462,87
Saldo $	$ 259.942.823,23

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	6,10

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 56,41% — Avance o Atraso Físico %: -26,19%
Meta Física Ejecutada %: 30,23%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	45,96%
						Ejec	540,0		540	
*	PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	37,45%
						Ejec	440		440	
*	CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	37,45%
						Ejec	880		880	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocup ación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
La intervención para la construcción de bateas en el K1+160 y K1+320 está sujeta al pronunciamiento de la Corporación a parti r de una nueva solicitud elevada por el Contratista mediante el comunicado PSANJUAN No. 107 -2024 del 07 de marzo de 2024. Esto se debe a que dichas abscisas no forman parte del primer concepto emitido por la autoridad ambiental.
Cabe indicar que a la fecha no se ha llevado a cabo la intervención en ninguno de los puntos mencionados debido a la prioriza ción de otras obras constructivas.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la versión N° 2 del documento PAGA mediante el comunicado KAB PSANJUAN No. 90-2024, fechado el 15 de enero de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-SJNPB-1499, del 25 de enero de 2024. El documento revisado presenta deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos aplicables del INVIAS.

ESTADO: A través de estas comunicaciones se ha requerido presentar el documento ajustado: 382-SJNPB-1695 del 24 de febrero de 2024, 382-SJNPB-1752 del 04 de marzo de 2024, 382-SJNPB-1955 del 24 de abril de 2024, 382-SJNPB-2165 del 15 de junio de 2024, 382-SJNPB-2273 del 11 de julio de 2024, 382-SJNPB-2389 del 08 de agosto de 2024, 382-SJNPB-2609 del 13 de septiembre de 2024, 382-SJNPB-2723 del 02 de octubre de 2024, 382-SJNPB-2904 del 5 de noviembre de 2024 y 382-SJNPB-3013 del 26 de noviembre de 2024, sin que se haya recibido respuesta hasta la fecha.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las página s 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

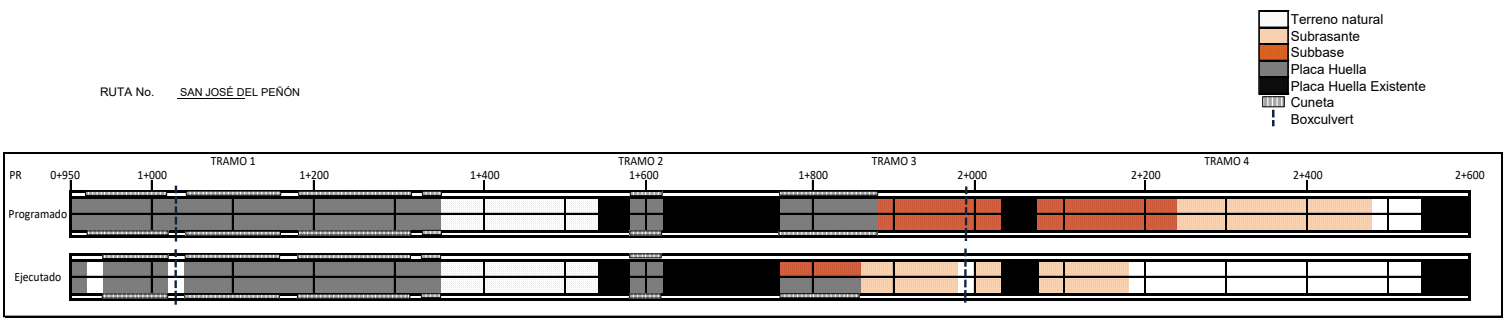
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- A partir del día 15 de abril el contratista no realiza actividades en obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



A partir del día 15 de abril el contratista no realiza actividades en obra.



A partir del día 15 de abril el contratista no realiza actividades en obra.



A partir del día 15 de abril el contratista no realiza actividades en obra.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
- SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 1, 2 y 4

Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025 y una Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 1/05/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-321

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 121 del 25/04/2025 al 1/05/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,498 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON,** que se localiza en la zona rural del municipio de Clemencia. La longitud total del tramo corresponde a 1,498 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,175 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa Huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra una placa huella existente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-321	VALOR INICIAL:	$ 1.309.954.287,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ 40.045.713,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 276.500.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.630.638.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 586.578.512,07				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 763.421.487,93				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 276.500.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.844.295.418,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 5.843.009,00	$ 276.500.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.325.372.113,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 811.888.545,50	61,26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 586.578.512,07	44,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (225.310.033,43)	-17,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 811.888.545,50	61,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 586.578.512,07	44,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (225.310.033,43)	-17,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 64.185.445,94	4,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.413.086.737,50	94,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.407.545.418,00	93,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.713.019,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.750.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 392.986.286,10
Amortizado $	$ 133.043.462,87
Saldo $	$ 259.942.823,23

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,99
Acumulado:	5,81

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 56,41% Avance o Atraso Físico %: -26,19%
Meta Física Ejecutada %: 30,23%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	78%
						Ejec	78		78	
*	BOXCULVERT	UND	2	2		Prog	2		2	0,05%
						Ejec	0		0	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	45,96%
						Ejec	540,0		540	
*	PLACA HUELLA	ML	1498	1498	-323	Prog	1175		1175	37,45%
						Ejec	440		440	
*	CUNETAS	ML	2996	2996	-646	Prog	2350		2350	37,45%
						Ejec	880		880	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		
Vibrocompactadores		
Volquetas	1	
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		
Minicargador		1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno	PERMISO MINERO: SI X NO	
	corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del 08 de agosto de 2014.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

Mediante el oficio 2387 de agosto de 2023 la autoridad ambiental se pronunció respecto a la no procedencia de trámite de ocup ación de cauce para la intervención consistente en el reemplazo de alcantarillas existentes en las siguientes abscisas:
Construcción de batea K0+953
Construcción BOX (1X1)- K1+030
Construcción BOX (1X1): K1+910
La intervención para la construcción de bateas en el K1+160 y K1+320 está sujeta al pronunciamiento de la Corporación a parti r de una nueva solicitud elevada por el Contratista mediante el comunicado PSANJUAN No. 107 -2024 del 07 de marzo de 2024. Esto se debe a que dichas abscisas no forman parte del primer concepto emitido por la autoridad ambiental.
Cabe indicar que a la fecha no se ha llevado a cabo la intervención en ninguno de los puntos mencionados debido a la prioriza ción de otras obras constructivas.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S. envió la versión N° 2 del documento PAGA mediante el comunicado KAB PSANJUAN No. 90-2024, fechado el 15 de enero de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-SJNPB-1499, del 25 de enero de 2024. El documento revisado presenta deficiencias tanto en la información cartográfica como en el diligenciamiento de los formatos aplicables del INVIAS.

ESTADO: A través de estas comunicaciones se ha requerido presentar el documento ajustado: 382-SJNPB-1695 del 24 de febrero de 2024, 382-SJNPB-1752 del 04 de marzo de 2024, 382-SJNPB-1955 del 24 de abril de 2024, 382-SJNPB-2165 del 15 de junio de 2024, 382-SJNPB-2273 del 11 de julio de 2024, 382-SJNPB-2389 del 08 de agosto de 2024, 382-SJNPB-2609 del 13 de septiembre de 2024, 382-SJNPB-2723 del 02 de octubre de 2024, 382-SJNPB-2904 del 5 de noviembre de 2024 y 382-SJNPB-3013 del 26 de noviembre de 2024, sin que se haya recibido respuesta hasta la fecha.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escito, a la alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las página s 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNPB-2321 del 22 de julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 12 #7-20 Barrio Bodega

OBSERVACIONES: En la semana el contratista no dio cumplimiento a las actividades sociales, a la fecha no han dado cumplimiento con ninguna de los subprogramas en el documento PAGA. Debido a lo anterior la interventoría ha solicitado, reiterado y ha reiterado el presunto incumplimiento ante el ente contratante Alcaldía municipal de San Juan mediante el comunicado 382-BOL-3160 con el objetivo de que el contratista cumpla con todo las actividades sociales pendientes a la fecha.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

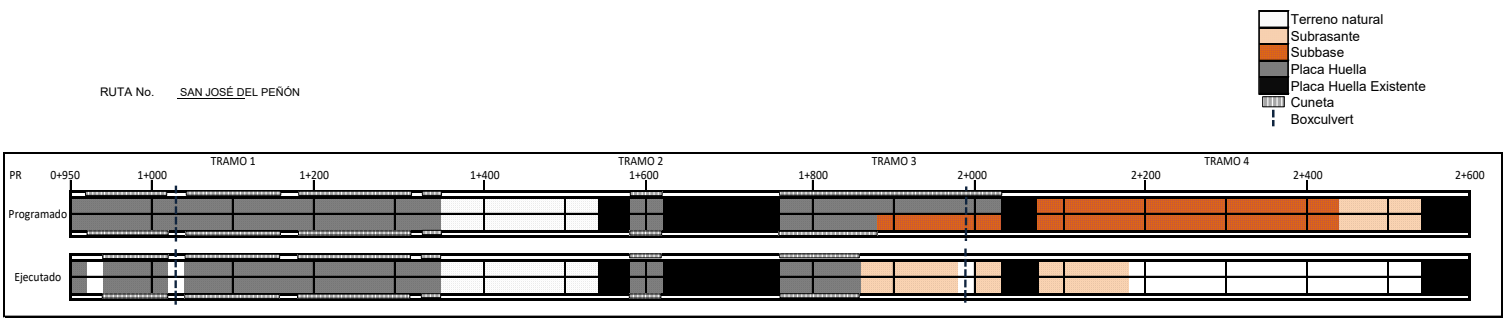
- El contratista continua en el proceso de entrega total de la documentación perteneciente al ítem de la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza la Fundida de la Franja en concreto Ciclopeo de 0,45m costado izquierdo desde la abscisa K1+760 a K1+860.
- Se realiza la figuración e instalación de aceros para la viga riostra y cuneta en el costado izquierdo entre las abscisas K1+760 a K1+860.
- de acuerdo a los comitges de obra presenciales y virtuales se ha solicitado al Contratista continuar con las actividades en la comformación del tramo No. 3 y Tramo No. 4, Instalación de material Seleccionado y Subbase Granular TipoC.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de la totalidad de documentos de la revisión de estudios y diseños.
- Entrega de observaciones al estudio Hidráulico y al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental.
- Continuar con la actividad en el Tramo No. 4 entre las abscisas K2+505 a K2+550, arenas no confinadas.
- Continuar con la toma de muestras, cilindros para el concreto reforzado y concreto ciclópeo.
- Continuar con la construcción de huellas, contrahuellas y cunetas de los tramos No. 3 y No. 4
- Iniciar la Construccion de Boxcoulverts en los tramos No. 1 y No. 3

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. SAN JOSÉ DEL PEÑÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 1/05/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida Franja en concreto Ciclopeo de 0,45m costado izquierdo desde la abscisa K1+760 a K1+860.



Figuración e instalación de aceros para la viga riostra y cuneta en el costado izquierdo entre las abscisas K1+760 a K1+860.



Figuración e instalación de aceros para la viga riostra y cuneta en el costado izquierdo entre las abscisas K1+760 a K1+860.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
• ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
• REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
• REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
•REPROGRAMACIÓN ACTUALIZADA (PROYECCIÓN DE INTERVENTORIA)
• SOLICITAR AL CONTRATISTA LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CORREDOR VIAL TRAMO 1, 2 y 4
Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025 y una Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.2. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

Los informes semanales son los No 113,114 Y 115

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 17/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 113 (Numeración consecutiva) del 11/04/2025 al 17/04/2025 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"
INTEGRANTES:
CONTRATO No. LP-003-2022 — VALOR INICIAL: $ 949.863.085,00
FECHA DE INICIO: 22/02/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 22/07/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 949.863.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/05/2025
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION AC 196
INTEGRANTES: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)
CONTRATO No. 0972 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO: 1/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ 276.500.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.630.638.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/03/2025 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 161.893.786,10				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 787.969.298,90				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 276.500.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.844.295.418,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 5.843.009,00	$ 276.500.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 288.422.539,95	30,75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 161.893.786,10	17,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (126.528.753,85)	-13,49%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 288.422.539,95	30,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 161.893.786,10	17,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (126.528.753,85)	-13,49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 288.422.539,95	30,75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	2,13%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.373.660.698,50	92,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.368.045.418,00	92,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.713.019,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.750.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,99
Acumulado:	20,8

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 33,99% — Avance o Atraso Físico % -6,79%
Meta Física Ejecutada % 27,20%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	32,97%
					Ejec	300		300	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	29,67%
					Ejec	270		270	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	23,08%
					Ejec	210		210	
* CUNETAS	ML	2120	2120	-300	Prog	1820		1820	23,08%
					Ejec	420		420	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande. jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La asociación envió el documento PAGA mediante el comunicado 021-05-2024, fechado el 29 de mayo de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-VILLB-2147, del 12 de junio de 2024

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de Villanueva mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apénd ice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024.
El plan de inversión se encuentra en proceso de estructuración por parte del contratista. Sin embargo, es importante resaltar que, dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a la ausencia de demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales a través de permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental debe presentarse con un monto de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

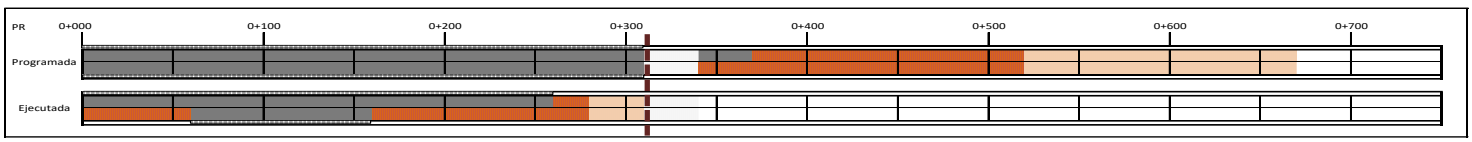
• Instalación de rieles y fundida en concreto reforzado de losas "huella" y cunetas entre el K0+001 al K0+060 costado Izquierdo
• Vaciado de concreto y fundida de concreto ciclópeo entre la K0+001 al K0+060 costado Izquierdo, vaciado de concreto ciclópeo central entre K0+001 a K0+060 y K0+160 a K0+260

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
•Localización y replanteo del diseño geométrico
•Conformación de la subrasante
•Conformación de la subbase
•construccion de calzada en concreto reforzado placa huella

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto ciclopeo entre la K0+000 al K0+060, Vía Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concreto ciclopeo entre la K0+160 al K0+260, Vía Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concreto reforzado losas (huella) entre la K0+000 al K0+060, Vía Villanueva-Algarrobo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA. • ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS . • REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS. • TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE. • REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT). • REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL. • REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR. • Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 16 de noviembre de 2023 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 18 de marzo del 2024, una Suspencion No. 2 del 27 de diciembre del 2024 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 25 de febrero del 2025, una Suspencion No. 3 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 4 de abril del 2025 y una Suspencion No. 4 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 15 de abril del 2025.	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 24/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 114 del 18/04/2025 al 24/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	LP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 949.863.085,00	CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	22/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 276.500.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	22/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 949.863.085,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.630.638.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/06/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 161.893.786,10				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 787.969.298,90				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 276.500.000,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.844.295.418,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 5.843.009,00	$ 276.500.000,00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 414.951.293,80	44,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 161.893.786,10	17,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (253.057.507,70)	-26,98%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 414.951.293,80	44,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 161.893.786,10	17,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (253.057.507,70)	-26,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 414.951.293,80	44,23%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	2,13%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.393.373.718,00	93,46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.387.795.418,00	93,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.713.019,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.750.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,99
Acumulado:	20,9

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 44,23% — Avance o Atraso Físico %: -17,04%
Meta Física Ejecutada %: 27,20%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	32,97%
					Ejec	300		300	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	29,67%
					Ejec	270		270	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	23,08%
					Ejec	210		210	
* CUNETAS	ML	2120	2120	-300	Prog	1820		1820	23,08%
					Ejec	420		420	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande. jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La asociación envió el documento PAGA mediante el comunicado 021-05-2024, fechado el 29 de mayo de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-VILLB-2147, del 12 de junio de 2024

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de Villanueva mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apénd ice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024.
El plan de inversión se encuentra en proceso de estructuración por parte del contratista. Sin embargo, es importante resaltar que, dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a la ausencia de demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales a través de permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental debe presentarse con un monto de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

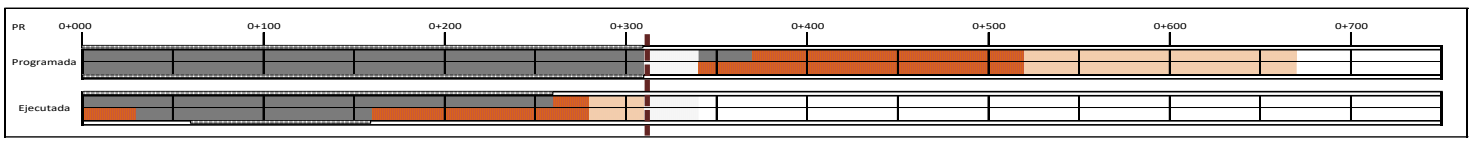
- Instalación de rieles y fundida en concreto reforzado de cunetas entre el K0+001 al K0+060 costado derecho
- Vaciado de concreto reforzado vigas riostras (media calzada) entre K0+001 a K0+060 y K0+160 a 260

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
- Localización y replanteo del diseño geométrico
- Conformación de la subrasante
- Conformación de la subbase
- construccion de calzada en concreto reforzado placa huella

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto reforzado cunetas entre la K0+000 al K0+060 costado derecho, Via Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concretoreforzado vigas riostras entre la K0+000 al K0+060, Vía Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concretoreforzado vigas riostras entre la K0+160 al K0+260, Vía Villanueva-Algarrobo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
• ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
• REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
• TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT).
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
• REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
• Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 16 de noviembre de 2023 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 18 de marzo del 2024, una Suspencion No. 2 del 27 de diciembre del 2024 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 25 de febrero del 2025, una Suspencion No. 3 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 4 de abril del 2025 y una Suspencion No. 4 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 15 de abril del 2025.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 1/05/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: LP-003-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 115 (Numeración consecutiva) del 25/04/2025 al 1/05/2025 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 1,060 Km de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO,** que se localiza en la zona rural del municipio de Villanueva. La longitud total del tramo corresponde a 1,060 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 1,060 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa huella. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el puente la Pulga en el tramo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"
INTEGRANTES:
CONTRATO No. LP-003-2022 — VALOR INICIAL: $ 949.863.085,00
FECHA DE INICIO: 22/02/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 22/07/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 949.863.085,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 14/06/2025
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION AC 196
INTEGRANTES: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)
CONTRATO No. 0972 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO: 1/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ 276.500.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.630.638.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2025 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 949.863.085,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 231.669.543,82				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 718.193.541,18				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 276.500.000,00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.844.295.418,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 5.843.009,00	$ 276.500.000,00	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 938.072.074,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 541.480.047,65	57,72%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 231.669.543,82	24,70%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (309.810.503,83)	-33,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541.480.047,65	57,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 231.669.543,82	24,70%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (309.810.503,83)	-33,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 541.480.047,65	57,72%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.000.000,00	2,13%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.413.086.737,50	94,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.407.545.418,00	93,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.713.019,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.750.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,99
Acumulado:	14,7

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 57,72% — Avance o Atraso Físico %: -30,52%
Meta Física Ejecutada %: 27,20%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	81%
					Ejec	81		81	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	32,97%
					Ejec	300		300	
* SUBBASE GRANULAR	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	29,67%
					Ejec	270		270	
* PLACA HUELLA	ML	1060	1060	-150	Prog	910		910	23,08%
					Ejec	210		210	
* CUNETAS	ML	2120	2120	-300	Prog	1820		1820	23,08%
					Ejec	420		420	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		
Planta de trituración		
Motoniveladoras		
Retrocargadores		
Vibrocompactadores	1	
Volquetas		
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Estación total de topografía		
Minicargador	1	
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento de Arroyo Grande.	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	jurisdicción del Distrito de Cartagena de Indias	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera No CQ 080613. Licencia ambiental emitida mediante la resolución N°235 del 5 de marzo de 2012.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
El recurso agua será suministrado por proveedores, a través de carro tanques.
No existirá descarga de aguas residuales, de ningún tipo u origen, en corrientes hídricas, naturales o suelo
Para la ejecución del proyecto no se requiere ocupación de ningún cauce hídrico..
Dentro de las especificaciones del proyecto no se contempla talar o podar árboles, ya que se trata de una vía terciaria previamente intervenida

Los informes de avance de cumplimiento del PAGA no han sido presentados, a pesar de los constantes requerimientos realizados.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La asociación envió el documento PAGA mediante el comunicado 021-05-2024, fechado el 29 de mayo de 2024. Este documento se encuentra sujeto a ajustes en virtud de las observaciones realizadas por la interventoría, contenidas en el comunicado 382-VILLB-2147, del 12 de junio de 2024

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de Villanueva mediante comunicado 382-BOL-2233 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apénd ice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-VILLB-2323 del 22 de julio de 2024.
El plan de inversión se encuentra en proceso de estructuración por parte del contratista. Sin embargo, es importante resaltar que, dado que no se llevarán a cabo medidas de compensación ambiental debido a la ausencia de demanda, uso o aprovechamiento de recursos naturales a través de permisos gestionados directamente por el consorcio contratista, el plan de inversión ambiental debe presentarse con un monto de $0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 21

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue incumplimiento a todas las actividades sociales incluyendo el pago de nominas de liquidaciones a las profesionales sst y social que interpusieron la PQRS a la interventoría. Debido a lo anterior se reitero el presunto incumplimiento a las Alcaldía Municipal de Villanueva por medio del comunicado 382-BOL-3158
"

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

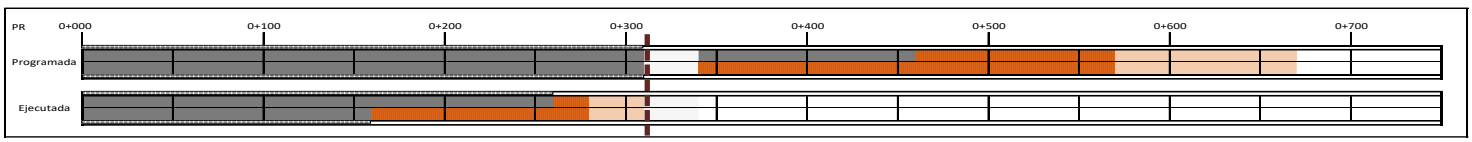
- Instalación de rieles y fundida en concreto reforzado losas (huellas) entre el K0+001 al K0+060 costado derecho
- vaciado de concreto ciclope laretal derecho entre K0+001 a K0+060
- Vaciado de concreto reforzado vigas riostras entre K0+001 a K0+060

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega de documentación total de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de especialista de interventoría
- Localización y replanteo del diseño geométrico
- Conformación de la subrasante
- Conformación de la subbase
- construccion de calzada en concreto reforzado placa huella

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. VILLANUEVA - ALGARROBO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto ciclopeo entre la K0+000 al K0+060 costado derecho, Vía Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concretoreforzado losas (huella) entre la K0+000 al K0+060, Vía Villanueva-Algarrobo



Vaciado de concretoreforzado losas (huella) entre la K0+000 al K0+060, Vía Villanueva-Algarrobo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT).
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.
- Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 16 de noviembre de 2023 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 18 de marzo del 2024, una Suspencion No. 2 del 27 de diciembre del 2024 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 25 de febrero del 2025, una Suspencion No. 3 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 3 el 4 de abril del 2025 y una Suspencion No. 4 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 4 el 15 de abril del 2025.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

Los informes semanales son los No 119, 120 Y 121

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 17/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 119 del 11/04/2025 al 17/04/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 276.500.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.630.638.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.050.394.492,54				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 8.642.640.181,46				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 276.500.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.844.395.418,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 5.743.009,00	$ 276.500.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.522.675.863,90	23,91%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.050.394.492,54	19,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (472.281.371,36)	-4,48%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.522.675.863,90	23,91%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.050.394.492,54	19,43%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (472.281.371,36)	-4,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 472.281.371,36	4,48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 50.000.000,00	0,47%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.373.660.698,50	92,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.368.045.418,00	92,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.713.019,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.750.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 409.997.451,51
Saldo $	$ 1.728.609.483,29

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,40
Acumulado:	1,64

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 23,91% Avance o Atraso Físico % -4,02%
Meta Física Ejecutada % 19,89%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
					Ejec	72		72	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	30%
					Ejec	2936		2936	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	28%
					Ejec	1648		1648	
* PAVIMENTO RIGIDO R40	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	21%
					Ejec	1220		1220	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores		1
Volquetas	1	5
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador		1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		1
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del E08 de agosto de 2014.En los informes de avance de cumplimiento PAGA, El certificado de adquisición de materiales, entregado por el contratista, fue emitido por la empresa S&C Colombia S.A.S. No obstante, la licencia ambiental presentada corresponde a la concesión minera N° IE7-080001, a nombre del señor Pedro Manuel Osorio Arrieta. En este contexto, se requirió justificar la validez del certificado de adquisición y adjuntar el registro minero corespondiente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 (sin obtener respueta a la fecha) e incluye los siguientes puntos de intervención:
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA vigente es el correspondiente a la Versión 2 aprobado por la interventoría mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS realizó observaciones al documento mediante oficio 2024S-VBOG-076265 el día 17 de octubre de 2024, esta se encuentra en proceso de elaborar su respuesta. Dichas observaciones fueron trasladadas al contratista mediante el comunicado 382-SJNAB-2812 del 21 de octubre de 2024.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a l a alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	13	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

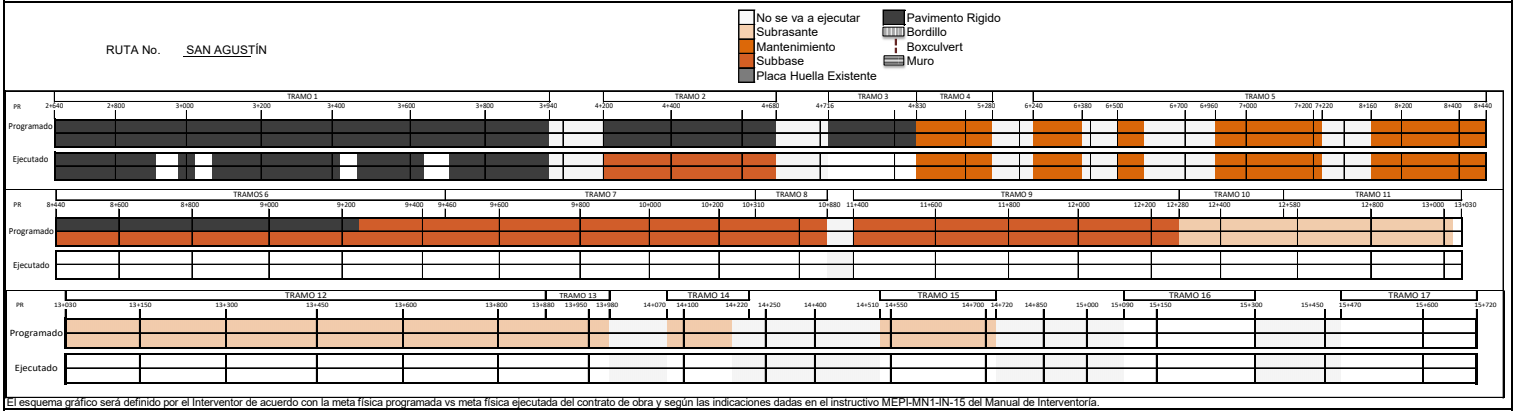
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Continua el suministro y colocación de material seleccionado, subbase, arena y triturado en el punto de acopio No. 2.
- Se coloca formaleta y se funden losa de sobre ancho en concreto rigido en el costado izquierdo entre las abscisas K3+798 a K3+825.
- Se coloca formaleta y se funden Bordillo en el costado derecho entre las abscisas K3+220 a K3+340.
- Se realiza Comite de Obra Presencial en el Despacho del Secretario de Planeación y recorrido por parte del Residente de Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al item de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Continuar la excavación y colocación de Material Seleccionado en el Tramo No. 1 "Monica Lara"
- Continuar la colocación de subbase granural Tipo C en el Tramo No. 1 "Monica Lara".
- Continuar con el suministro e intalación Concreto rígido en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con el suministro e intalación Concreto reforzado para bordillos en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 1.
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figuración e Instalación acero de refuerzo losa de sobre ancho zona de cruce costado izquierdo entre las abscisas K3+798 a K3+825.



Fundida concreto reforzado losa de sobre ancho en zona de creuce costado izquierdo entre las abscisas K3+798 a K3+825.



Fundida Bordillo en el costado derecho entre las abscisas K3+220 a K3+340.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA. • ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS . • REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS. • TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE. • TOMA DE MUESTRAS CONCRETO (VIGUETAS Y CILINDROS). • REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT) • REITERAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA Y REVISIÓN DE LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL. • REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN PARA LA GUIA AMBIENTAL - PAGA, EN CUANTO AL MANEJO DE RESIDUOS PROVENIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN. • SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS TRAMOS Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025 y una Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025.	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 24/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 120 del 18/04/2025 al 24/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 276.500.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.630.638.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.050.394.492,54				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 8.642.640.181,46				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 276.500.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.844.395.418,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 5.743.009,00	$ 276.500.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.994.957.235,27	28,38%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.050.394.492,54	19,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (944.562.742,73)	-8,95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.994.957.235,27	28,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.050.394.492,54	19,43%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (944.562.742,73)	-8,95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 472.281.371,36	4,48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 50.000.000,00	0,47%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.393.373.718,00	93,46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.387.795.418,00	93,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.713.019,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.750.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 409.997.451,51
Saldo $	$ 1.728.609.483,29

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,40
Acumulado:	1,65

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 28,38% — Avance o Atraso Físico % -8,50%
Meta Física Ejecutada % 19,89%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
					Ejec	72		72	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	30%
					Ejec	2936		2936	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	28%
					Ejec	1648		1648	
* PAVIMENTO RIGIDO R40	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	21%
					Ejec	1220		1220	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores		1
Volquetas	1	5
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador		1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		1
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del E08 de agosto de 2014.En los informes de avance de cumplimiento PAGA, El certificado de adquisición de materiales, entregado por el contratista, fue emitido por la empresa S&C Colombia S.A.S. No obstante, la licencia ambiental presentada corresponde a la concesión minera N° IE7-080001, a nombre del señor Pedro Manuel Osorio Arrieta. En este contexto, se requirió justificar la validez del certificado de adquisición y adjuntar el registro minero corespondiente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 (sin obtener respueta a la fecha) e incluye los siguientes puntos de intervención:
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA vigente es el correspondiente a la Versión 2 aprobado por la interventoría mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS realizó observaciones al documento mediante oficio 2024S-VBOG-076265 el día 17 de octubre de 2024, esta se encuentra en proceso de elaborar su respuesta. Dichas observaciones fueron trasladadas al contratista mediante el comunicado 382-SJNAB-2812 del 21 de octubre de 2024.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a l a alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	13	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

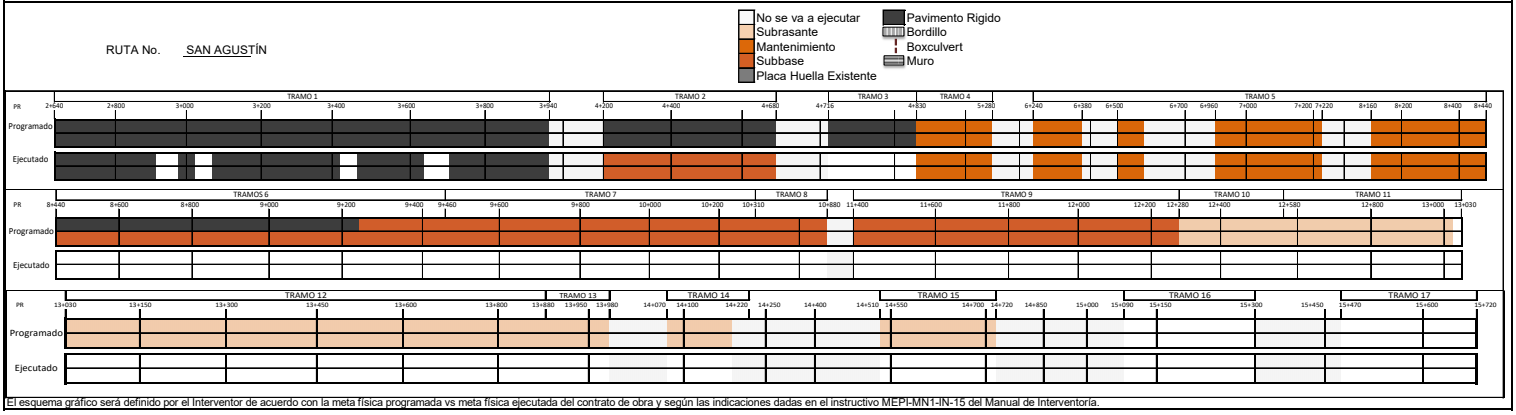
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza señalización de la vía debido a la Semana Santa, para evitar cualquier insidente en la vía en los tramos No 1, No. 2 y No. 3.
- Se realiza el retiro de material saturado por las lluvias en el tramo No. 1 entre las abscisas K3+360 a K3+412 en el costado derecho, se realiza reposición del material seleccionado y subbase.
- Se realiza fundida de placas en concreto rigido en el tramo No. 1 entre las Abscisas K3+690 a K3+800 Costado Izquierdo.
* Continua el mejoramiento de la subrasante con material seleccionado en los tramos No. 2.1 y No. 2.2.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al ítem de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Continuar la excavación y colocación de Material Seleccionado en el Tramo No. 1 "Monica Lara"
- Continuar la colocación de subbase granural Tipo C en el Tramo No. 1 "Monica Lara".
- Continuar con el suministro e intalación Concreto rígido en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con el suministro e intalación Concreto reforzado para bordillos en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 1.
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Se realiza colocación de señalización preventiva en la vía debido a la Semana Santa, para evitar cualquier insidente en los tramos No 1, No. 2 y No. 3



Se realiza el retiro de material saturado por las lluvias en el tramo No. 1 entre las abscisas K3+360 a K3+412 en el costado derecho



Fundida Placas en concreto rigido en el tramo No. 1 entre las Abscisas K3+690 a K3+800 Costado Izquierdo.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
• ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
• REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
• TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
• TOMA DE MUESTRAS CONCRETO (VIGUETAS Y CILINDROS).
• REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
• REITERAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA Y REVISIÓN DE LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
• REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN PARA LA GUIA AMBIENTAL - PAGA, EN CUANTO AL MANEJO DE RESIDUOS PROVENIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN.
• SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS TRAMOS
Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025 y una Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 1/05/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 20221031-322

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 121 del 25/04/2025 al 1/05/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 9,642 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial los corredores rurales del departamento de Bolívar así: **ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN,** que se localiza en la zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, La longitud total del tramo corresponde a 9,642 kilómetros en estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 9,642 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en pavimento rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	YOMA CONSTRUCCIONES		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	20221031-322	VALOR INICIAL:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE INICIO:	11/01/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 10.693.034.674,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/07/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 276.500.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.630.638.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 10.693.034.674,00				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.179.201.414,10				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 8.513.833.259,90				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 276.500.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.844.395.418,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 5.743.009,00	$ 276.500.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.551.459.177,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.467.238.606,63	32,86%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.179.201.414,10	20,65%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.288.037.192,53)	-12,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.467.238.606,63	32,86%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.179.201.414,10	20,65%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.288.037.192,53)	-12,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 472.281.371,36	4,48%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 50.000.000,00	0,47%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.413.086.737,50	94,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.407.545.418,00	93,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.713.019,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.750.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.138.606.934,80
Amortizado $	$ 409.997.451,51
Saldo $	$ 1.728.609.483,29

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,40
Acumulado:	1,56

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 32,86% Avance o Atraso Físico % -12,97%
Meta Física Ejecutada % 19,89%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	72%
					Ejec	72		72	
* BOXCULVERT	UND	17	17		Prog	17		17	0%
					Ejec	0		0	
* MATERIAL SELECCIONADO	ML	9642	9642		Prog	9642		9642	30%
					Ejec	2936		2936	
* SUBBASE GRANULAR	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	28%
					Ejec	1648		1648	
* PAVIMENTO RIGIDO R40	ML	9642	9642	-3800	Prog	5842		5842	21%
					Ejec	1220		1220	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	1
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores		1
Volquetas	1	5
Retroexcavadora Oruga		
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador		1
Finisher		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		1
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE SAN JUAN NEPOMUCENO Y EL CORREGIMENTO SAN AGUSTÍN TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio San Juan Nepomuceno corregimiento de la Haya, finca Piedras Blancas	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:
Concesión minera N° IE7-0800001, liciencia ambiental N° 1094 del E08 de agosto de 2014.En los informes de avance de cumplimiento PAGA, El certificado de adquisición de materiales, entregado por el contratista, fue emitido por la empresa S&C Colombia S.A.S. No obstante, la licencia ambiental presentada corresponde a la concesión minera N° IE7-080001, a nombre del señor Pedro Manuel Osorio Arrieta. En este contexto, se requirió justificar la validez del certificado de adquisición y adjuntar el registro minero corespondiente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Para la ejecución del proyecto, el contratista solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique un concepto técnico para determinar si es necesario realizar el trámite del Permiso de Ocupación de Cauce (POC). Dicha solicitud fue presentada mediante el radicado N° 2024-08642 del 9 de octubre de 2024 (sin obtener respueta a la fecha) e incluye los siguientes puntos de intervención:
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K2+962 Coordenadas: 1591878.8831 893224.0581
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K3+052 Coordenadas: 1591828.2545 893297.7796
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K3+433. Coordenadas: 1591678.9619 893638.7078
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K6+381 Coordenadas: 1591382.7714 893865.0615
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K7+765 Coordenadas: 1590543.0498 895562.3175
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K7+930 Coordenadas: 1590398.124 895804.347
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+290 Coordenadas: 1589855.5253 897274.4144
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K8+593 Coordenadas: 1589561.7897 897823.7077
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K8+867. Coordenadas: 1589620.8032 898122.4850
Boxculvert de 1.5 x 1.5m K10+380 Coordenadas: 1589709.1102 898387.9385
Boxculvert de 1.0 x 1.0m K11+197 Coordenadas: 1589008.5472 899576.4780
Boxculvert de 2.0 x 2.0m K11+760 Coordenadas: 1588976.2516 900317.8307

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA vigente es el correspondiente a la Versión 2 aprobado por la interventoría mediante comunicado 382-SJNAB-2673 del 26 de septiembre de 2024. La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS realizó observaciones al documento mediante oficio 2024S-VBOG-076265 el día 17 de octubre de 2024, esta se encuentra en proceso de elaborar su respuesta. Dichas observaciones fueron trasladadas al contratista mediante el comunicado 382-SJNAB-2812 del 21 de octubre de 2024.

OBSERVACIONES:
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA: Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a l a alcaldía de San Juan de Nepomuceno mediante comunicado 382-BOL-2236 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la re visión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-SJNAB-2320 del 22 de julio de 2024.
El Plan de Inversión N° 1 fue aprobado mediante el comunicado 382-SJNAB-2673 con un valor de $0. La versión N° 2 está condicionada al pronunciamiento de la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de realizar el trámite de ocupación de cauce.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En la semana la interventoría realizo una inspección a campo, donde se evidencia que el contratista no esta cumpliendo con las actividades en campo ya que las actividades constructiva se encuentra suspendida.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

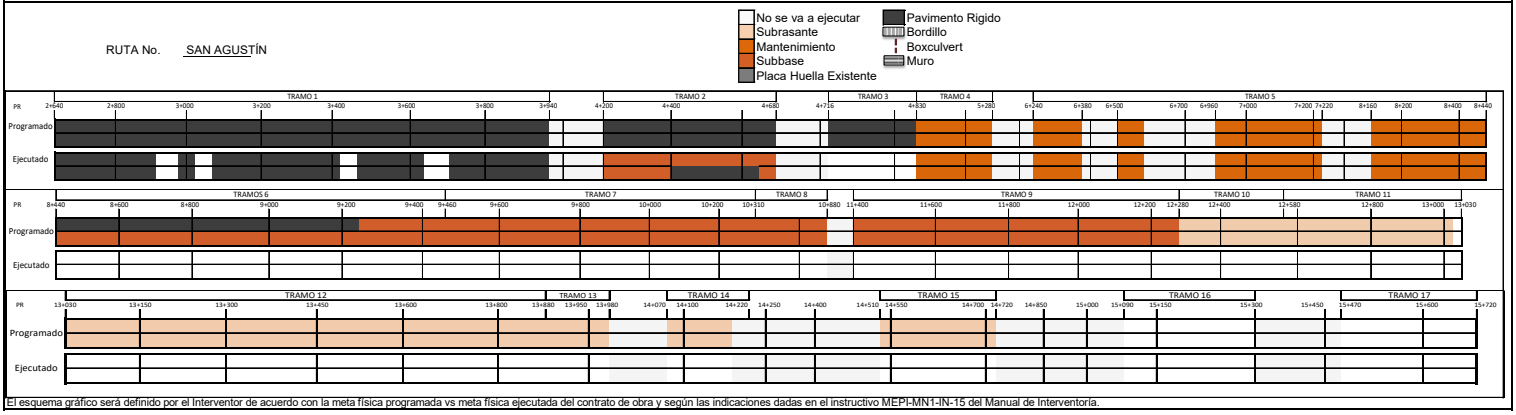
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños.
- Se realiza la fundida en Concreto reforzados los Bordillos y placas de sobre ancho de la zona de cruce No. 3 faltante, ubicada en la abscisa K3+330 a K3+357 del tramo No. 1.
- Se realiza Conformación, corte y adecuación de los tramos No. 2.1, No. 2.2 y No. 3, con material seleccionado y subbase granular Tipo C entre las abscisas K4 + 200 a K4 + 363, K4+384 a K4 + 679 y K4 + 711 a K4+826 respectivamente.
- Se realiza fundida de placas en concreto rigido en el tramo No. 2.2 entre las Abscisas K4+440 a K4+660.
- Continuan los comites de seguimiento a las obras de la Vía San juan - San Agustin entre Contratista, alcaldia e Interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de la documentación correspondiente al ítem de estudios y diseños para su aprobación por parte de los especialistas de interventoría
- Localización, trazado y replanteo del diseño geometrico.
- Continuar la excavación y colocación de Material Seleccionado en el Tramo No. 1 "Monica Lara"
- Continuar la colocación de subbase granural Tipo C en el Tramo No. 1 "Monica Lara".
- Continuar con el suministro e intalación Concreto rígido en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con el suministro e intalación Concreto reforzado para bordillos en el Tramo No. 1 "Monica Lara
- Continuar con las Actas de vecindad en el Centro Poblado.
- Entrega Diseño de Pavimento y Correccion a las Observaciones del Diseño Geometrico.
- Continuar Acopio de Materiales en el punto ubicado en el Tramo No. 1.
- Relizar comite de obra virtual o Presencial entre el Instituto Nacional de Vías - Invias, Alcaldia Municipal de San Juan Nepomuceno, Contratista e Interventoría para el seguimiento al avance de las obras del contrato de la Vía San Juan - San Agustín.

RUTA No. SAN AGUSTÍN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Conformación, corte y adecuación de los tramos No. 2.1 y 2.2 con material seleccionado y subbase granular Tipo C



Fundida de Bordillos y Placas de Sobre ancho Zona de cruce No. 3, ubicada en la abscisa K3+330 a K3+357 del tramo No. 1.



Fundida Placas en concreto rigido en el tramo No. 2.2 entre las Abscisas K4+440 a K4+660

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA. • ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS . • REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS. • TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE. • TOMA DE MUESTRAS CONCRETO (VIGUETAS Y CILINDROS). • REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT) • REITERAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA Y REVISIÓN DE LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL. • REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN PARA LA GUIA AMBIENTAL - PAGA, EN CUANTO AL MANEJO DE RESIDUOS PROVENIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN. • SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS TRAMOS Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025 y una Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025.	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Los informes semanales son los No 114, 115 Y 116.

FECHA: 17/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR SEMANA No.: 114 del 11/04/2025 al 17/04/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 276.500.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.630.638.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 13.557.351.444,90				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 837.644.301,43	$ 830.579.375,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 276.500.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.844.295.418,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 5.843.009,00	$ 276.500.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.786.759.296,14	92,32%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 13.557.351.444,90	90,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (229.407.851,24)	-1,54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.786.759.296,14	92,3%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.557.351.444,90	90,78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (229.407.851,24)	-1,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 229.407.851,24	1,536%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	0,20%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.373.660.698,50	92,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.368.045.418,00	92,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.713.019,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.750.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,66
Acumulado:	0,25

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 92,32% Avance o Atraso Físico %: 0,37%
Meta Física Ejecutada %: 92,69%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
	REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
						Ejec	89		89	
*	BOXCULVERT	ML	4	4	2	Prog	6		6	83,33%
						Ejec	5,00		5,00	
*	SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	341	Prog	5010		5010	95,81%
						Ejec	4800		4800	
*	PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	341	Prog	5010		5010	95,81%
						Ejec	4800		4800	
*	ANDENES	ML	9338	9338	682	Prog	10020		10020	95,81%
						Ejec	9600		9600	
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				
*						Prog				
						Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	1
Retroexcavadora Oruga	1	
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante la reosución N° 0284 del 28 de febrero de 2025 La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE otorgó permiso de ocupación de cauce a favor del municipio de María La Baja para la construcción de seis (6) estructuras tipo box culvert en los siguientes puntos: K0+055, K0+357, K0+500, K1+060, 2+070 y K2+366. El acto administrativo no contempla una medida compensatoria asociada al permiso.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En febrero de 2025, la interventoría aprobó la versión N° 9 del documento PAGA, presentada por el contratista a través del comunicado CCN-006-2025 del 31 de enero de 2025.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024. El plan de inversión se aprobó por un valor de $0 pesos, dado que no se asignaron al contratista medidas compensatorias.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

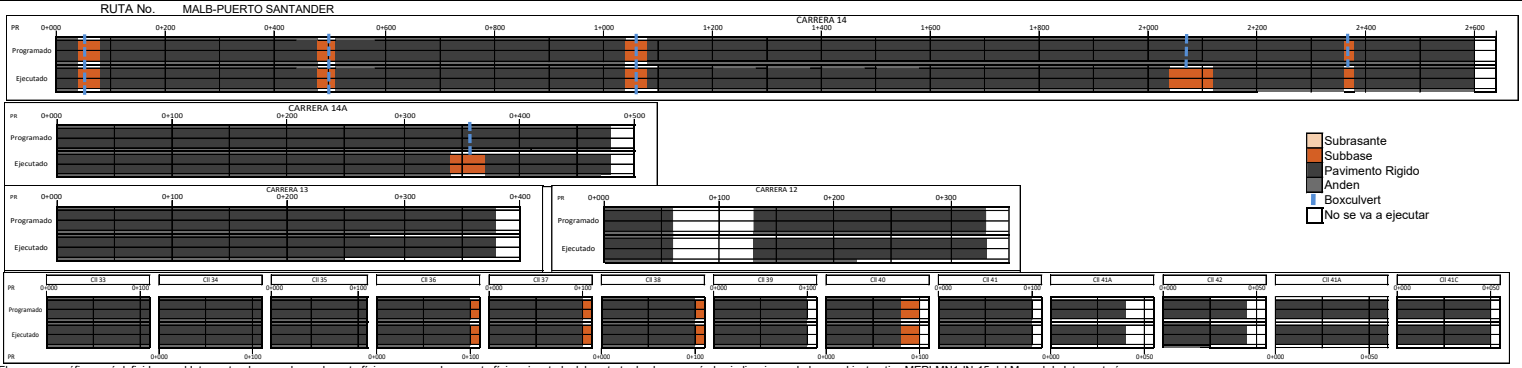
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se Funden en concreto rígido las losas o rampa de acceso en el costado derecho al boxcoulver No. 4 ubicado en la abscisa K1+060 sobre la Carrera 14.
- Se realiza la formaleta y funde Losa inferior, Muros, Losa Superior y aletas del Boxcoulver No. 3 ubicado en la Abscisa K0+357 sobre la Carrera 14A.
- Se realiza relleno y compactación de los accesos al boxcoulver No. 1 Ubicado en la abscisa K0 + 055 sobre la carrera 14.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Instalar estructura de soporte para el box No. 4 sobre la Carrera 14A con Piedra rajon y material seleccionado.
- Instalación y compactación de sello pedra plen para los accesos a los boxcoulver.
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica de los box.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto de los accesos a los box.
- construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida losas o rampa de acceso en el costado derecho al boxcoulver No. 4 en abscisa K1+060 Carrera 14.



Se realiza relleno y compactación de los accesos al boxcoulver No. 1 Ubicado en la abscisa K0 + 055 sobre la carrera 14.



Construcción Losa inferior, Muros, Losa Superior y aletas del Boxcoulver No. 3 ubicado en la Abscisa K0+357 sobre la Carrera 14A.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
• SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA. • ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS . • REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS. • TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE. • TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO • REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT) • REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL. • REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR. Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025 y una Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025.	FIRMA NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 24/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 115 del 18/04/2025 al 24/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 276.500.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.630.638.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 13.557.351.444,90				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 837.644.301,43	$ 830.579.375,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 276.500.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.844.295.418,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 5.843.009,00	$ 276.500.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.016.167.147,37	93,86%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 13.557.351.444,90	90,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (458.815.702,47)	-3,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.016.167.147,37	93,9%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.557.351.444,90	90,78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (458.815.702,47)	-3,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 229.407.851,24	1,536%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	0,20%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.393.373.718,00	93,46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.387.795.418,00	93,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.713.019,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.750.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,66
Acumulado:	0,25

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 93,86% — Avance o Atraso Físico %: -1,17%
Meta Física Ejecutada %: 92,69%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
					Ejec	89		89	
* BOXCULVERT	ML	4	4	2	Prog	6		6	83,33%
					Ejec	5,00		5,00	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	341	Prog	5010		5010	95,81%
					Ejec	4800		4800	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	341	Prog	5010		5010	95,81%
					Ejec	4800		4800	
* ANDENES	ML	9338	9338	682	Prog	10020		10020	95,81%
					Ejec	9600		9600	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	1
Retroexcavadora Oruga	1	
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

FECHA: 24/04/2025 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante la reosución N° 0284 del 28 de febrero de 2025 La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE otorgó permiso de ocupación de cauce a favor del municipio de María La Baja para la construcción de seis (6) estructuras tipo box culvert en los siguientes puntos: K0+055, K0+357, K0+500, K1+060, 2+070 y K2+366. El acto administrativo no contempla una medida compensatoria asociada al permiso.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En febrero de 2025, la interventoría aprobó la versión N° 9 del documento PAGA, presentada por el contratista a través del comunicado CCN-006-2025 del 31 de enero de 2025.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024. El plan de inversión se aprobó por un valor de $0 pesos, dado que no se asignaron al contratista medidas compensatorias.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

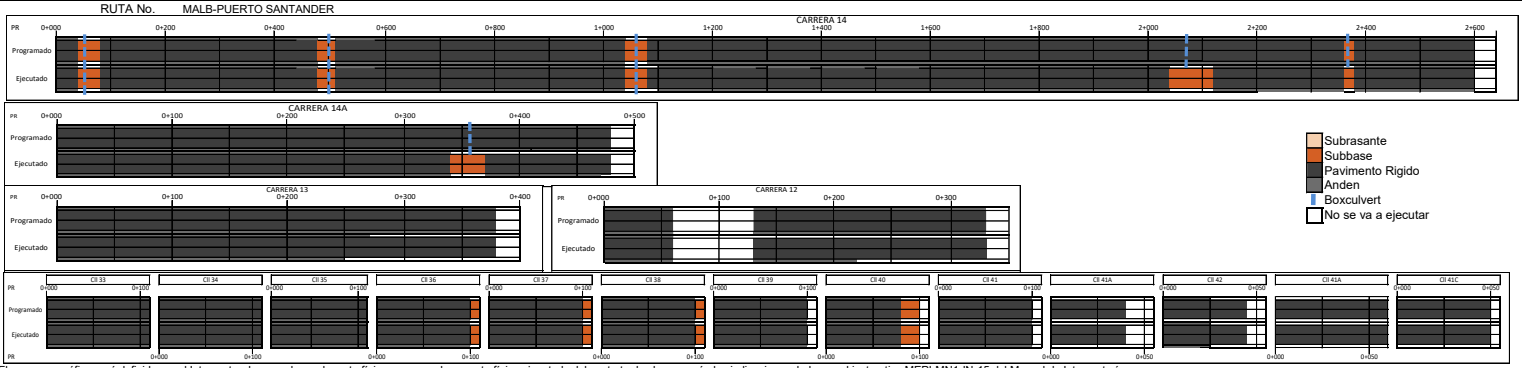
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza trazado, excavación y mejoramiento de la rasante para fundida del concreto de limpieza del boxcoulver No. 5 Ubicado en la abscisa K2+070 sobre la carrera 14.
- Se Toman muestras para verificar densidades del Terreno en las rampas de acceso al boxcoulver No. 1 ubicado en la abscisa K0+055
- Se Funden en concreto rígido las losas o rampa de acceso en el costado derecho al boxcoulver No. 1 ubicado en la abscisa K0+055 a K0+080 sobre la Carrera 14.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Instalar estructura de soporte para el box No. 4 sobre la Carrera 14A con Piedra rajon y material seleccionado.
- Instalación y compactación de sello pedra plen para los accesos a los boxcoulver.
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica de los box.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto de los accesos a los box.
- construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Se realiza trazado, excavación y mejoramiento de la rasante para fundida del concreto de limpieza del boxcoulver No. 5 Ubicado en la abscisa K2+070 sobre la carrera 14.



Toman muestras para verificar densidades de Subbase en las rampas de acceso al boxcoulver No. 1 en la abscisa K0+055



Fundida en concreto rígido las losas o rampa de acceso en el costado derecho al boxcoulver No. 1 ubicado en la abscisa K0+055 a K0+080 sobre la Carrera 14.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025 y una Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 1/05/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SP-OP-LP-005-2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 116 del 25/04/2025 al 1/05/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDY ALEXANDER CAMARGO JIMENEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): 4,669 Km concreto rigido

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato comprende de un proyecto vial en los corredores rurales del departamento de Bolívar asi: **ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUETO SANTANDER,** que se localiza en la zona rural del municipio de Maria la Baja. La longitud total del tramo corresponde a 4,669 kilómetros sin estructura de pavimento, de los cuales este proyecto pretende la intervención de 4,669 kilómetros con una estructura de pavimento con Subbase estabilizada y construcción de placa en Pavimento Rigido. El tramo está conformado por una sola calzada en ambos sentidos, el trayecto comienza donde se encuentra el colegio San francisco de Asis.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE		
INTEGRANTES:	ERVICIOS CIVILES Y MECANICA S.A.S (60%), CONSTRUCTORA DEL NORTE ING S.A.S(30%) y LT BUILDINGS SAS (10		
CONTRATO No.	SP-OP-LP-005-2022	VALOR INICIAL:	$ 14.394.995.746,33
FECHA DE INICIO:	13/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ 830.579.375,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 15.225.575.121,33
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACION AC 196		
INTEGRANTES:	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. (50%), ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	0972 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 3.354.138.427,00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 276.500.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.630.638.427,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.394.995.746,33	$ 830.579.375,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 13.562.633.784,90				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 832.361.961,43	$ 830.579.375,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 45.000.000,00	$ 1.459.000.000,00	$ 1.850.138.427,00	$ 276.500.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.459.000.000,00	$ 1.844.295.418,00	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 5.843.009,00	$ 276.500.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 14.933.798.552,33	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.245.574.998,61	95,39%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 13.562.633.784,90	90,82%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (682.941.213,71)	-4,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.245.574.998,61	95,4%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.562.633.784,90	90,82%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (682.941.213,71)	-4,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 229.407.851,24	1,536%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.000.000,00	0,20%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.413.086.737,50	94,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.407.545.418,00	93,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.713.019,50	25,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.750.000,00	25,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,66
Acumulado:	0,25

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 95,39%
Meta Física Ejecutada %: 92,69%
Avance o Atraso Físico %: -2,70%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (2024)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector n	Total	%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog	100		100	89%
					Ejec	89		89	
* BOXCULVERT	ML	4	4	2	Prog	6		6	83,33%
					Ejec	5,00		5,00	
* SUBBASE GRANULAR	ML	4669	4669	341	Prog	5010		5010	95,81%
					Ejec	4800		4800	
* PAVIMENTO RIGIDO MR40	ML	4669	4669	341	Prog	5010		5010	95,81%
					Ejec	4800		4800	
* ANDENES	ML	9338	9338	682	Prog	10020		10020	95,81%
					Ejec	9600		9600	
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				
*					Prog				
					Ejec				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ENTRE MARÍA LA BAJA Y EL CORREGIMIENTO PUERTO SANTANDER
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR 3:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
mezcladora de concreto		2
Planta de trituración		
Motoniveladoras	1	
Retrocargadores		1
Vibrocompactadores	1	1
Volquetas	1	1
Retroexcavadora Oruga	1	
Retroexcavadora sobre llanta		
Estación total de topografía		1
Minicargador	2	1
Carmix		
Recicladora		
Bulldozer		
Carrotanque		
Bus		
Beretta T25		
Compresor Atlas 400		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Municipio de Arroyo Hondo.	PERMISO MINERO: SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: El comercializador de los materiales de construcción es Transporte, ingeniería y montaje Andina S.A.S., empresa que contrató los derechos mineros para la extracción de materiales de construcción del título minero LE3-10261 con licencia ambiental 1697 de 2024.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Mediante la reosución N° 0284 del 28 de febrero de 2025 La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE otorgó permiso de ocupación de cauce a favor del municipio de María La Baja para la construcción de seis (6) estructuras tipo box culvert en los siguientes puntos: K0+055, K0+357, K0+500, K1+060, 2+070 y K2+366. El acto administrativo no contempla una medida compensatoria asociada al permiso.

P.A.G.A. (PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En febrero de 2025, la interventoría aprobó la versión N° 9 del documento PAGA, presentada por el contratista a través del comunicado CCN-006-2025 del 31 de enero de 2025.

OBSERVACIONES:

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL PIA:
Ante la falta de pronunciamiento y considerando la trazabilidad de la gestión desarrollada, la interventoría informó por escrito, a la alcaldía de María La Baja mediante comunicado 382-BOL-2235 del 28 de junio de 2024, sobre el acogimiento a lo establecido en las páginas 12 a 16 del Apéndice D Socioambiental del Contrato de Interventoría N° 972 de 2022, así como a lo indicado en el documento MASPS-MN1-IN-1 _ INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL del Manual de Interventoría de Obra Pública, versión 2022, para la revisión y aprobación de los planes de inversión ambiental y/o social. Así mismo, comunicó estos lineamientos al contratista mediante comunicado 382-MALBB-2318 del 22 de julio de 2024. El plan de inversión se aprobó por un valor de $0 pesos, dado que no se asignaron al contratista medidas compensatorias.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 72#41b - 09 Oficina 406

OBSERVACIONES: En la semana el contratista sigue realizando las actas de cierre de los sectores donde se terminaron las intervenciones, con el objetivo de ir adelantando las actividades de la etapa final del proyecto. También realizaron compactación de la cancha de futbol.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: EN LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL PROYECTO NO SE CONTEMPLA ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

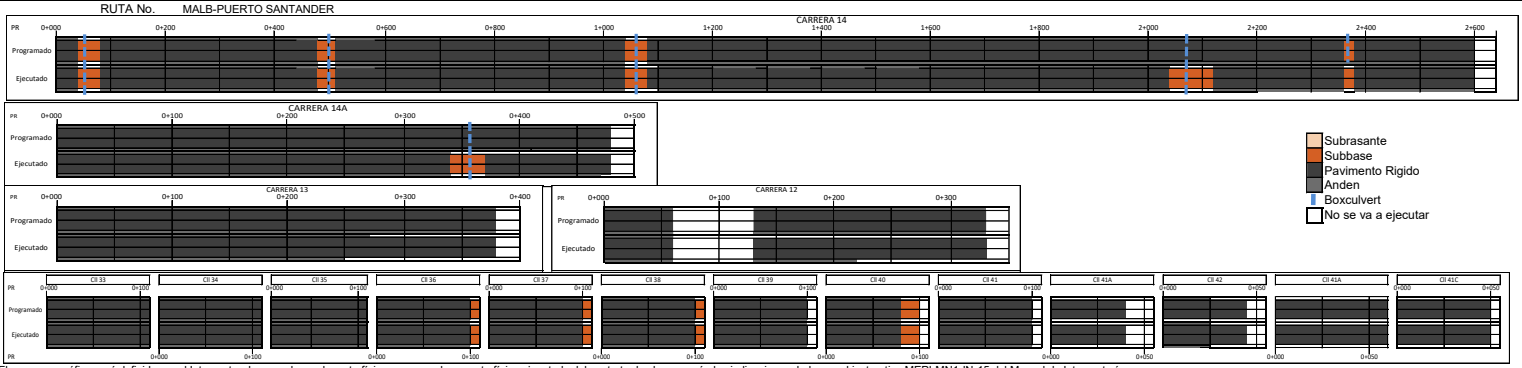
- El contratista se encuentra en el proceso de entrega de la totalidad de la documentación perteneciente a la revisión de estudios y diseños
- Se realiza Fundida del concreto de limpieza, Fundida de losa Inferior, Muros y losa Superior del boxcoulver No. 5 Ubicado en la abscisa K2+070 sobre la carrera 14.
- Se Funden en concreto rígido las losas o rampa de acceso en el costado derecho al boxcoulver No. 1 ubicado en la abscisa K0+040 a K0+055 sobre la Carrera 14.
- Se Funden en concreto rígido las losas o rampa de acceso en el costado izquierdo al boxcoulver No. 5 ubicado en la abscisa K1+030 a K1+090 sobre la Carrera 14.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Entrega total de documentación de la revisión de estudios y diseños para aprobación por parte de interventoría.
- Instalar estructura de soporte para el box No. 4 sobre la Carrera 14A con Piedra rajon y material seleccionado.
- Instalación y compactación de sello pedra plen para los accesos a los boxcoulver.
- Control y verificación de niveles por parte de comisión topográfica de los box.
- Instalación de rieles y fundida de las losas de concreto de los accesos a los box.
- construcción y fundida de andenes.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. MALB-PUERTO SANTANDER



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 1/05/2025 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Se realiza trazado, excavación y mejoramiento de la rasante para fundida del concreto de limpieza del boxcoulver No. 5 Ubicado en la abscisa K2+070 sobre la carrera 14.



Toman muestras para verificar densidades de Subbase en las rampas de acceso al boxcoulver No. 1 en la abscisa K0+055



Fundida en concreto rígido las losas o rampa de acceso en el costado derecho al boxcoulver No. 1 ubicado en la abscisa K0+055 a K0+080 sobre la Carrera 14.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- SEGUIMIENTO, CONTROL, VERIFICACION, REGISTRO A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA.
- ENVÍO DE COMUNICACIÓN SOLICITANDO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS .
- REALIZAR COMITES DE OBRA CON LA PRESENCA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL E INVIAS.
- TOMA DE MUESTRAS DE AGREGADOS PARA CONCRETOS, MATERIAL SELECCIONADO Y SUBBASE.
- TOMA DE MUSTRA DE VIGUETAS PARA CONCRETO DE PAVIMENTO RIGIDO
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO (PMT)
- REITERAR AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- REITERAR AL CONTRATISTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUNTO SAU Y BUZON DE PQR.

Nota: En el contrato se han realizado dos suspenciones de la siguiente forma; Suspencion No. 1 del 28 de marzo del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 1 el 4 de abril del 2025 y una Suspencion No. 2 del 07 de abril del 2025 con acta de Reinicio a la Suspencion No. 2 el 15 de abril del 2025.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA

Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Para el presente periodo se genera el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

4.2.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno -San José del Peñón

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Mezcladora		1 Bto	Via San Juan - San José del Peñón	-	-	-	-	-	-	I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	I	I
Mezcladora		1 Bto	Via San Juan - San José del Peñón	-	-	-	-	-	-	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	A
Bodkat	Caterpillar	0,25	Via San Juan - San José del Peñón			-																											
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	50%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	3	50%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.2. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

El nuevo contratista se encuentra en etapa de revisión de estudios y diseños.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
MOTONIVELADORA	GALION TC500		OBRA																														
VIBROCOMPACTADOR	INSORRAN	8 T	OBRA																														
MINICARGADOR	CAT 256C		OBRA																														
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	#¡DIV/0!
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	#¡DIV/0!
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	#¡DIV/0!

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Por solicitud del INVIAS fue necesario suspender a la interventoría y por ende al contratista, debido a que no se terminaron de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS para adición de recursos a la interventoría, por lo que la suspensión No. 3 es a partir del 28 de marzo de 2025 hasta el 03 de abril de 2025, con reinicio a partir del 04 de abril de 2025 y la suspensión No. 4 es a partir del 07 de abril de 2025 hasta el 14 de abril de 2025, con reinicio a partir del 15 de abril de 2025

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **MARIA JOSE VEGA TORDECILLA**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 031037 - 0729254 BLV

Firma
Nombre: **ABELARDO OTALORA VELANDIA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-00905

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

CONTRATO No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR / 120H	-	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-	I	A	I	I	-	-	-	-	-	-	-	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR / CP-433B	7 TON	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-	I	A	I	I	-	-	-	-	-	-	-	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A
RETROCARGADOR	CASE / 580 SN	0,5 M3	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-	I	A	I	I	-	-	-	-	-	-	-	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MINI CARGADOR	BOT CAT / S - 18	0,25 M3	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-	A	A	I	I	-	-	-	-	-	-	-	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA	CHEVROLET-C-70 / OIG 156	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-	A	A	I	A	-	-	-	-	-	-	-	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA	DODGE / PSB 536	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-	A	A	I	A	-	-	-	-	-	-	-	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA	INTERNACIONAL / CEA 118	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-	A	A	I	A	-	-	-	-	-	-	-	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	-	I	-	A	A
VOLQUETA	DODGE / MAC 873	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-	A	A	I	A	-	-	-	-	-	-	-	A	A	I	I	I	I	I	A	I	A	A	-	I	-	A	A
VOLQUETA	KODIAK / QED 064	7 M3	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-					-	-	-	-	-	-	-	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	-	I	-	-	-
MIXER	MAC	7M2	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MIXER	MAC	7M3	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MIXER	MAC	7M4	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEZCLADORA		1 BULTO	VIA SAN AGUSTIN	-	-	-	A	A	I	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	A	A	A	-	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	9	9	9	9	0	0	0	0	0	0	0	9	9	9	9	9	9	9	9	10	10	10	7	9	7	9	9
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	6	9	0	5	0	0	0	0	0	0	0	7	4	0	0	0	0	2	6	6	8	8	7	0	5	9	9
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	3	0	9	4	0	0	0	0	0	0	0	2	5	9	9	9	9	7	3	4	2	2	0	9	2	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	179	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	91	51%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	88	49%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: LA INTERVENTORÍA REITERA AL CONTRATISTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PACTADOS EN LOS DIFERENTES COMITES DE OBRA.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: JANINE NUMA MARTINEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-139373NTS

Firma

Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abril **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA".

CONTRATO No. SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
RETROEXCAVADORA	DOSAN / DX 60	0,50 M3	VIA PUERTO SANTANDER	-	-	-	I	I	I	I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	INGRESOLL RAND	4,0 TON	VIA PUERTO SANTANDER	-	-	-	I	I	I	A	-	-	-	-	-	-	-	A	A	I	I	I	-	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MINICARGADOR	BOTCAT / 519 S	0,50 M3	VIA PUERTO SANTANDER	-	-	-	I	I	I	A	-	-	-	-	-	-	-	A	A	I	I	I	-	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MEZCLADORA	-	1 BTO	VIA PUERTO SANTANDER	-	-	-	I	I	I	I	-	-	-	-	-	-	-	A	A	I	I	I	-	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MEZCLADORA	-	1 BTO	VIA PUERTO SANTANDER	-	-	-			-	-	-	-				-																
VOLQUETA	DODGE	7,0M3	VIA PUERTO SANTANDER	-	-	-																					A				A		
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	0	3	4	4	5	4	4	4	5	4	4
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	4	4	5	4	4	0	5	4	4
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	4	4	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	0	3	0	0	0	0	0	4	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	Porcentaje (%)
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	72	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	42	58%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	30	42%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

El control de los aportes legales y seguridad social se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Los contratistas de obra de los diferentes contratos no presentaron el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. Por tal razón la interventoría expidió los siguientes oficios a los contratistas solicitando entre otros este formato.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, presentamos los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

N/A

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El control del estado del tiempo se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR- ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. A continuación, se adjunta el formato

4.5.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	19	24	21	19	24		707
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0		1
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	3	4	0		12
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: Por solicitud del INVIAS fue necesario suspender a la interventoría y por ende al contratista, debido a que no se terminaron de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS para adición de recursos a la interventoría, por lo que la suspensión No. 3 es a partir del 28 de marzo de 2025 hasta el 03 de abril de 2025, con reinicio a partir del 04 de abril de 2025 y la suspensión No. 4 es a partir del 07 de abril de 2025 hasta el 14 de abril de 2025, con reinicio a partir del 15 de abril de 2025

,

Firma
Nombre: **MARIA JOSE VEGA TORDECILLA**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 031037 - 0729254 BLV

Firma
Nombre: **ABELARDO OTALORA VELANDIA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-00905

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abril **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	-	-	-	24	24	22	21	-	-	-	-	-	-	-	24	24	24	22	20	22	23	22	21	24	23	24	24	24	23	24	459
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	8
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	2	2	0	1	0	0	0	0	0	13
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**480**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202201672 ATL

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abril **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**Total**
Seco	-	-	-	24	24	22	19	-	-	-	-	-	-	-	24	24	24	22	24	22	23	22	21	24	23	24	24	24	23	24	461
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	6
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	2	2	0	1	0	0	0	0	0	13
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**480**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JANINE NUMA MARTINEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-139373NTS

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090196 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No: SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abril **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**Total**
Seco	-	-	-	24	24	22	24	-	-	-	-	-	-	-	24	24	24	20	24	22	24	24	24	23	24	24	23	24	24	24	470
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	7
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**480**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Tiempo optimo para adelantar actividades al proyecto

Firma
Nombre: **BERNARDO MIGUEL BARRERA DURAN**
Residente de Obra.
Matrícula Profesional No.: 08202 - 286145 ATL

Firma
Nombre: **HUMBERTO CARLOS SERRANO SIERRA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202090194 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Los contratistas no presentaron el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO, para el presente periodo.

4.6.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2025 **PROYECTO:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
VILLANUEVA									
CONCRETO									
1373	15/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO REFORZADO K0+178 C.I HUELLA VILLB	1	28 dias ≥100%	104,29%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias.
1382	16/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO REFORZADO K0+195 C.I HUELLA VILLB	1	28 dias ≥100%	50,00%	NO	NO Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias. PTE RESISTENCIA A LOS 56 DÍAS
1385	18/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO REFORZADO K0+190 C.I CUNETA-HUELLA VILLB	1	28 dias ≥100%	61,90%	NO	NO Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias. PTE RESISTENCIA A LOS 56 DÍAS

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: JESUS ORLANDO FRAGOSO SARMIENTO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 1320250395 BLV

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

e Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
terventor, Dirección Territorial.

4.6.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	2 de 2

FECHA: 30/4/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: 20221031-322 DE 2022 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2025 **PROYECTO:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
SAN AGUSTÍN									
CONCRETO									
1308	11/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K3+100 BORDILLO COSTADO DERECHO SJNA	1	56 dias ≥100%	100,95%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1311	14/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+250 PLACA COSTADO DERECHO SJNA	1	56 dias ≥100%	123,75%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1317	17/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+330 PLACA COSTADO DERECHO SJNA	1	56 dias ≥100%	123,75%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1323	18/3/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+380 PLACA COSTADO IZQUIERDO SJNA	1	56 dias ≥100%	126,75%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1326	19/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K2+920 PLACA COSTADO IZQUIERDO SJNA	1	56 dias ≥100%	121,50%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1332	22/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K2+800 PLACA COSTADO IZQUIERDO SJNA	1	56 dias ≥100%	123,75%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1335	23/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K2+750 PLACA COSTADO IZQUIERDO SJNA	1	56 dias ≥100%	124,00%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1338	24/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K2+700 PLACA COSTADO IZQUIERDO SJNA	1	56 dias ≥100%	125,75%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1341	25/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K2+660 PLACA COSTADO IZQUIERDO SJNA	1	56 dias ≥100%	127,25%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1344	28/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO REFORZADO K2+680 C.I BORDILLO SJNAB	1	56 dias ≥100%	89,52%	NO	NO Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1346	28/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+600 C. I. PLACA SJNAB	1	28 dias ≥100%	116,25%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias.
1349	3/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+720 C.D. PLACA SJNAB	1	28 dias ≥100%	113,75%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias.
1349	4/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+835 C.D. PLACA SJNAB	1	28 dias ≥100%	120,00%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias.
1355	7/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 21 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO REFORZADO K2+860 C.I BORDILLO SJNAB	1	28 dias ≥100%	60,00%	NO	NO Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias. PENDIENTE RESISTEMNCIA A LOS 56 DÍAS
1358	7/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+900 C.D. PLACA SJNAB	1	28 dias ≥100%	110,75%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias.
1361	10/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+500 C.I. PLACA SJNAB	1	28 dias ≥100%	104,25%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias.
1364	15/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+290 C.I. PLACA SJNAB	1	28 dias ≥100%	95,50%	NO	NO Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias. PENDIENTE RESISTENCIA A LOS 56 DÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 2

FECHA: 30/4/25 (Día / Mes / Año)

1367	15/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+250 C.I. PLACA SJNAB	1	28 dias ≥100%	104,50%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias.
1370	17/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+160 C.I. PLACA SJNAB	1	28 dias ≥100%	100,75%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias.
1370	17/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K3+160 C.I. PLACA SJNAB	1	28 dias ≥100%	100,75%	SI	SI Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias.
1379	19/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO REFORZADO K2+860 C.I BORDILLO SJNAB	1	28 dias ≥100%	74,29. %	NO	NO Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias. PENDIENTE RESISTENCIA A LOS 56 DÍAS

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: JANINE NUMA MARTINEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-139373 NTS

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059 CPITV

de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Interventor, Dirección Territorial.

4.6.3. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA: 30/4/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: SP-OP-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2025 **PROYECTO:**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
MARIA LA BAJA									
RESISTENCIA DEL CONCRETO									
1296	27/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K1+060 LOSA INFERIOR BOXCOULVER	1	56 dias ≥100 %	106,43%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1298	30/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K1+060 MUROS BOXCOULVER	1	56 dias ≥100 %	105,00%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1302	10/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K0+055 LOSA INFERIOR BOXCOULVER MALB	1	56 dias ≥100 %	112,86%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1305	10/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K1+060 LOSA SUPERIOR BOXCOULVER MALB	1	56 dias ≥100 %	106,07%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 28 dias.
1311	14/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K0+055 LOSA SUPERIOR BOXCOULVER MALB	1	56 dias ≥100 %	106,07%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1320	17/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO RIGIDO K0+055 ALETAS CD BOXCOULVER MALB	1	56 dias ≥100 %	98,57%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.
1328	19/4/25	Resistencia a la compresión de concreto 28 MPA	INV E - 410 - 13	CONCRETO K1+060 ALETAS CI BOXCOULVER MALB	1	28 dias ≥100%	122,86%	SI	Cumple con el articulo 500-13 #500.5.2.7.3 resistencia a los 56 dias.

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: JORGE BROCHERO CORTES
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-100364 ATL

Firma
Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

El control de los aportes legales y seguridad social se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. A continuación, se adjunta el formato diligenciado para los siguientes contratos de obra.

4.7.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	5

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

FECHA DE INICIO: 22/2/23

PLAZO INICIAL: 5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22 DE JULIO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 949.863.085,00

VALOR ACUMULADO: $ 949.863.085,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.397.992,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 7.397.992,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	14/1/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	14	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	14	11	2024	14	11	2029
Calidad del bien o servicio			24	7	2024			

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ (94.986.308,50)	14	2	2024	14/3/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ (47.493.154,25)	14	2	2024	14	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ (94.986.308,50)	14	11	2024	14	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	22/3/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	22	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	25	2	2024	22	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	22/3/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	22	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	22	11	2024	22	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	14/3/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 47.493.154,25	14	2	2024	14	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 94.986.308,50	14	11	2024	14	11	2029
Calidad del bien o servicio								

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	25/11/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,00	14	2	2024	25/11/24		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.972.617,00	14	2	2024	25	7	2024
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,00	25	7	2024	25	7	2029
Calidad del bien o servicio		$ 284.958.925,00	24	7	2024	24	7	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	14	2	2024	25/11/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50				25/11/24		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	14	2	2024	25	7	2024
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	24	7	2024	25	7	2029
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	24	7	2024	24	7	2029

0

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	18	7	2024	25/1/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	18	7	2024	25/1/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	18	7	2024	25	9	2024
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	25	9	2024	25	9	2029
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	24	9	2024	24	9	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	28	11	2024	30/4/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	28	11	2024	25/1/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	28	11	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	25	11	2024	25	9	2029
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	24	9	2024	24	9	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	1	1	2025	30/9/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	1	1	2025	30/5/28		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	1	1	2025	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	30	6	2025	30	5	2030
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	30	5	2025	30	5	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 94.986.308,50	17	4	2025	30/8/30		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 284.958.925,50	17	4	2025	30/8/30		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 189.976.617,00	17	4	2025	30	8	2030
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 284.958.925,50	17	4	2025	30	5	2030
Calidad del bien o servicio		$ 2.219.397,00	17	4	2025	30	5	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1052517 **OTRAS PÓLIZAS No.** Cumplimiento

Certificado de modificación o anexo No. 11
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24		
Patronal		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24		
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24		
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	14	2	2024	14/11/24		

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24		
Patronal		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24		
Contratistas y Sub contratistas		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24		
Vehículos propios y no propios		$ (260.000.000,00)	14	2	2024	14/11/24		

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24		
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24		
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24		
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24		

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/24

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/1/25
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/1/25
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/1/25
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	22/1/25

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/4/25
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/4/25
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/4/25
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/4/25

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	31/10/25
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	31/10/25
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	31/10/25
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	31/10/25

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	5	DE	5

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. LP-003-2022 **CONTRATISTA:** ASOCIACIPON DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ASOMUCORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: _____ **PRÓRROGA No:** _____ **MODIFICACIÓN No:** _____ **SUSPENSIÓN No. :** _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 260.000.000,00	22	2	2024	14/11/25
Patronal		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25
Contratistas y Sub contratistas		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25
Vehículos propios y no propios		$ 260.000.000,00	22	2	2024	30/11/25

PÓLIZA DE SEGURO No. CG-1012122 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 9. ACLARATORIA
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP: _____

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Firma

Nombre: ABELARDO OTÁLORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190 - 0059 CPITV

4.7.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	5

FECHA	30	4	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

FECHA DE INICIO: 11/1/23

PLAZO INICIAL: 2 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11 DE MARZO DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.309.954.287,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.309.954.287,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 11.468.268,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 11.468.268,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	31	10	2022	30/6/23		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	31	10	2022	30/6/23		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	31	10	2022	31	12	2025
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	31	12	2022	31	12	2027
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	31	12	2022	31	12	2027

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	11	1	2023	11/1/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	11	1	2023	113/01/2024		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	11	1	2023	11	7	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	11	7	2023	11	7	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	11	7	2023	11	7	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	31	10	2022	31/10/23		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	31	10	2022	31/10/23		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	31	10	2022	30	4	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	30	4	2023	30	4	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	30	4	2023	30	4	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 130.995.428,80	11	1	2023	11/6/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 392.986.286,40	11	1	2023	11/6/24		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 261.990.857,60	11	1	2023	11	12	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 392.986.286,40	11	12	2023	11	12	2028
Calidad del bien o servicio		$ 3.440.481,00	11	12	2023	11	12	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** 2 y 3 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	10	2024
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	4	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	4	2024	30	4	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	4	2024	30	4	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 4 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	28	2	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	28	2	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	8	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	8	2024	30	8	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	8	2024	30	8	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	31	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	5	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	11	2024	30	11	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	11	2024	30	11	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	30	6	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	30	11	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	20	11	2024	32	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 6 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	30	9	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	9	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	31	3	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	31	3	2025	31	3	2030
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	31	3	2025	31	3	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :** X

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	15	10	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	15	10	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	15	4	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	31	3	2025	15	4	2030
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	31	3	2025	15	4	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 8 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 135.000.000,00	11	1	2023	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 405.000.000,00	11	1	2023	31	12	2025
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 270.000.000,00	11	1	2023	30	6	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 405.000.000,00	31	3	2025	30	6	2030
Calidad del bien o servicio		$ 3.550.500,00	31	3	2025	30	6	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. 144297 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	31	10	2022	31/12/22		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31/12/22		
Patronal		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31	12	2022
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	31	10	2022	31	12	2022

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	11	1	2023	11/7/23		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11/7/23		
Patronal		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	7	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 1 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 65.497.715,00	11	1	2023	11/12/23		
Vehículos propios y no propios		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11/12/23		
Patronal		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	12	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 32.748.857,50	11	1	2023	11	12	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 1 **PRÓRROGA No:** 2 y 3 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 4 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	8	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	8	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	8	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	8	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	11	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	11	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	11	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	11	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 **CONTRATISTA:** KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 5 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	12	2024
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 6 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	31	3	2025
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	3	2025
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	3	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	31	3	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 6 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	15	4	2025
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	15	4	2025
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	15	4	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	15	4	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** 8 **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 67.500.000,00	11	1	2023	30	6	2025
Vehículos propios y no propios		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	4	2025
Patronal		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	6	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 33.750.000,00	11	1	2023	30	6	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 11034 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: CESCE- Segurexpo de Colombia S.A.

FIRMA:

Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 11/1/23

PLAZO INICIAL: 24 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 12 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 10.693.034.674,00

VALOR ACUMULADO: $ 10.693.034.674,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 31.083.276,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 31.083.276,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/6/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/6/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.
NOTA

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	16/7/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/12/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30	6	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 1 **POR CAMBIO DE CLAVE DE INTERMEDIACIÓN** (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/6/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/6/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 2 **POR CAMBIO DE CLAVE DE INTERMEDIACIÓN** (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.069.303.467,50	16	7	2024	30/12/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30/12/25		
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.138.606.935,00	16	7	2024	30	6	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 3.207.910.402,50	31	12	2024	31	12	2029
Calidad del bien o servicio		$ 534.651.733,70	31	12	2024	31	12	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-44-101449702 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	3	DE	3

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-oredios, labores y operaciones		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025
Vehículos propios y no propios		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 534.651.733,00	16	7	2024	30	6	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. 21-40-101238669 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROA DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

FIRMA:
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matricula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA	30	4	2025
		(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 270 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA"

FECHA DE INICIO: 13/2/23
PLAZO INICIAL: 12 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13 DE FEBRERO DE 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 14.394.995.746,33
VALOR ACUMULADO: $ 14.394.995.746,33
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 154.252.560,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 154.252.560,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No._972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.439.499.574,63	27	12	2022	27/4/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.878.999.149,27	27	12	2022	27	12	2026
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.318.498.723,90	27	12	2023	27	12	2028
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	27	12	2023	27	12	2028

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Vehículos propios y no propios		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Patronal		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
Contratistas y Sub contratistas		$ 719.749.787,32	27	12	2022	27	12	2023
			27	12	2022	27	12	2023

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

Certificado de modificación o anexo No. 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.439.499.574,63	13	2	2023	14/6/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 2.878.999.149,27	13	2	2023	13	2	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.318.498.723,90	13	2	2024	13	2	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	13	2	2024	13	2	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: 5 **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	4	12	2023	14/6/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	4	12	2023	13	2	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	13	2	2024	13	2	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	13	2	2024	13	2	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** **CUMPLIMIENTO**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	4	2	2024	14/12/24		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	4	2	2024	14	8	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	14	8	2024	14	8	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	14	8	2024	14	8	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	5	8	2024	13/3/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	5	8	2024	13	11	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	13	11	2024	13	11	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	23	11	2024	13	11	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	12	11	2024	30/4/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	12	11	2024	31	12	2027
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	13	11	2024	13	11	2029
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	13	11	2024	13	11	2029

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 1.522.557.512,13	31	12	2024	31/7/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		NA						
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		$ 3.045.115.024,27	31	12	2024	31	3	2028
Estabilidad y Calidad de Estudios y Diseños		$ 4.567.672.536,40	13	11	2024	31	3	2030
Calidad del bien o servicio		$ 46.275.768,00	31	3	2025	31	3	2030

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100063722 **OTRAS PÓLIZAS No.** CUMPLIMIENTO

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Vehículos propios y no propios		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Patronal		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 719.749.787,32	13	2	2023	13	2	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: X **PRÓRROGA No:** **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	2	2024
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	2	2024
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	2	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	2	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN			
		PÁGINA	3	DE	3
		FECHA	30 (Mes)	4	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-0P-LP-005-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	14	8	2024
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	14	8	2024
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	14	8	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	14	8	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	11	2024
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	11	2024
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	11	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	13	11	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	12	2024
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	12	2024
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	12	2024
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	12	2024

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

ADICIONAL No: **PRÓRROGA No:** X **MODIFICACIÓN No:** **SUSPENSIÓN No. :**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Básico-Predios, labores y operaciones		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	3	2025
Vehículos propios y no propios		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	3	2025
Patronal		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	3	2025
Contratistas y Sub contratistas		$ 761.278.756,00	13	2	2023	31	3	2025

PÓLIZA DE SEGURO No. BQ-100017116 **OTRAS PÓLIZAS No.** RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la Plataforma SECOP:

FIRMA:
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 01190-0059
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

N/A

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento a la inversión del anticipo

Presentamos el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 PLAN DE ANTICIPO MENSUALIZADO DE OBRA y formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO DE OBRA

NOTA: Los contratistas de los siguientes contratos no ha presentado a la fecha, el formato MEPI-MN-IN-2-FR-2

4.9.1.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** YOMA CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

JUSTIFICACIÓN:
SE REALIZA MODIFICACION AL PLAN DEL ANTICIPO INICIAL POR CESION DE CONTRATO REALIZADA EL DIA 16 DE JULIO DE 2024 A LA EMPRESA YOMA CONSTRUCCIONES SAS.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Pago de Salarios y Jornales	$ -	$ 100.000.000,00	$ 50.000.000,00		$ 150.000.000,00	7,01%
2	Compra Y/O Alquiler Equipo	$ -	$ -	$ -		$ -	0,00%
3	Transporte de Materiales	$ 350.000.000,00	$ 200.000.000,00	$ 200.000.000,00		$ 750.000.000,00	35,07%
4	Compra de Materiales	$ 480.000.000,00	$ 380.000.000,00	$ 378.606.934,80		$ 1.238.606.934,80	57,92%
5							
N							
TOTAL		$ 830.000.000,00	$ 680.000.000,00	$ 628.606.934,80	$ -	$ 2.138.606.934,80	100,00%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista YOMA CONSTRUCCIONES SAS
Matrícula Profesional No.: 08202111648ATL

Firma:
Nombre: **GENOVEVA PUERTA RESTREPO**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-03332ANT

Firma:
Nombre: **MANUEL MEDINA ROJAS**
Subdireccion de Planeacion y Obras Publicas Municipal
Matrícula Profesional No.: MP 08202-217308ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.1.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 24/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE ~~CONDUCE AL~~ CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

JUSTIFICACIÓN:
SE ESTIPULA INVERTIR EL 90% DEL ANTICIPO EN COMPRA Y TRANSPORTE DE MATERIALES COMO SUBBASE, ARENA Y TRITURADO TENIENDO EN CUENTA LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTA EN LA ZONA PARA EL ACCESO DE LOS MATERIALES EN LA EPOCA DE LLUVIAS.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓNDEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Pago de salarios y jornales	$ 17.684.382,87	$ 17.684.382,87			$ 35.368.765,75	9%
2	Compra de equipos y repuestos	$ 3.929.862,86				$ 3.929.862,86	1%
3	Transporte de materiales	$ 82.527.120,08	$ 82.527.120,08			$ 165.054.240,16	42%
4	Compra de materiales	$ 94.316.708,66	$ 94.316.708,66			$ 188.633.417,33	48%
5							
N							%
	TOTAL	$ 198.458.074,48	$ 194.528.211,62			$ 392.986.286,10	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoria.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra especifico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número año del contrato y el nombre del Contratista.** Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: JEAN CARLOS [illegible]EÑO GONZALEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
C.C No. 1.102.872.298

Firma:
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra

N/A

4.9.3. Seguimiento al programa de inversiones

Presentamos el formato MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERISIÓN O REPROGRAMACIÓN O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN y formato MEPI-MN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN.

4.9.3.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN1-IN-6-FR-1	
1	
1 de 1	
15/04/2025 (Día / Mes / Año)	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES ■

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 10 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-003-2022

OBJETO: Mejoramiento de la via corregimiento de Algarrobo - Municipio de Villanueva - Departamento de Bolivar

CONTRATISTA: Asociacion de Municipios de Córdoba - ASOMUCORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972-2022 **INTERVENTOR:** Consorcio Reactivacion AC 196

PLAZO INICIAL: 5 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/02/2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 7/04/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ **949.863.085,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ **949.863.085,00**

PLAZO ACUMULADO: 21,25 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14/06/2025 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 15/04/2025 (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado % Ejecutado	22/feb/23 - 21/mar/23	22/mar/23 - 21/abr/23	22/abr/23 - 21/may/23	22/may/23 - 21/jun/23	22/jun/23 - 21/jul/23	22/jul/23 - 21/ago/23	22/ago/23 - 21/sep/23	22/sep/23 - 21/oct/23	22/oct/23 - 21/nov/23	31-dic	31-ene-24	29/02/2024	31/03/2024	30/04/2024	31/05/2024	30/06/2024	31/07/2024	31/08/2024	30/09/2024	31/10/2024	30/11/2024	31/12/2024	31/01/2025	28/02/2025	31/03/2025	30/04/2025	31/05/2025	14/06/2025	
GPP1. OBRAS DE EXPLANACIONES	$ 3.459.797,00	0,37%	0,00%	% P		33,02%	43,10%	23,89%		33,02%	42,40%	23,89%	0,69%					30,00%	50,00%	20,00%		90,00%	10,00%					100,00%	90,00%	45,86%	45,86%		100%
	$ 92.539.348,33	9,86%	$0	$ P		$1.142.393	$1.491.020	$826.384		$1.142.393	$1.466.999	$826.384	$24.020					$1.037.939	$1.729.899	$691.959		$3.113.817	$345.980					$3.459.757	$92.539.348	$42.446.584	$42.446.584		
				$ E		$0	$0	$0		$0	$0	$0	$0																$92.539.348	$88.285.413	$4.253.935		$7.656.183
				% E		0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																				$ 8.281
GPP2. SUBBASE Y BASES	$ 84.033.412,00	8,96%	37,32%	% P		6,14%	38,43%	37,97%	17,46%	6,14%	37,85%	38,22%	17,79%					25,00%	40,00%	30,00%	5,00%	20,00%	51,98%	20,00%	0,00%	3,85%	71,98%	71,98%	62,68%	20,00%	28,49%	28,49%		75%
				$ P		$5.159.647	$32.295.402	$31.909.161	$14.668.922	$5.159.647	$31.809.689	$32.115.063	$14.949.793					$21.008.353	$33.613.565	$25.210.024	$4.201.671	$16.806.682	$43.680.845	$16.806.682	$0	$3.234.709	$60.486.667	$60.486.115	$46.399.250	$12.096.146	$16.962.779	$16.962.779		
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0								$6.740.047	$6.740.047	$5.605.449	$1.066.598		$3.235.206				$3.673.693				
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%								8,02%	8,02%	6,73%	2,00%		3,85%				5,70%				
GPP3. TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 533.820,00	0,06%	0,00%	% P			26,00%	60,00%	14,00%	24,00%								30,00%	70,00%			90,00%	10,00%										
				$ P			$138.793	$320.239	$74.735		$128.117	$320.292	$85.411					$160.146	$373.674			$480.438	$53.382										
				$ E			$0	$0	$0		$0	$0	$0																				
				% E			0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%																				
GPP4. ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$ 263.011.766,00	28,04%	9,05%	% P		28,06%	28,69%	28,25%	13,99%	27,98%	29,57%	28,36%	14,12%					40,00%	35,00%	25,00%		20,00%	20,00%	60,00%	5,00%	11,73%	50,00%	99,83%	90,95%	35,00%	42,38%	42,38%		
				$ P		$73.796.222	$76.897.823	$74.311.439	$34.807.581	$73.588.511	$77.772.705	$74.616.100	$37.132.399					$105.204.706	$92.054.115	$65.752.942		$52.602.353	$52.602.353	$157.807.060	$13.150.588	$30.851.200	$210.409.413	$226.893.587	$242.409.232	$93.284.594	$112.942.266	$112.942.266		
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0											$8.806.445	$1.040.218	$5.440.424				$16.524.533				
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%											3,27%	2,30%	3,60%				6,20%				
GPP5. CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$ 578.984.555,00	61,72%	9,16%	% P		0,85%	33,51%	36,95%	28,69%		12,12%	48,64%	39,24%					20,00%	40,00%	30,00%	10,00%	20,00%	20,00%	60,00%	5,00%	15,00%	80,00%	92,13%	80,84%	30,00%	41,37%	41,37%		25%
				$ P		$4.922.062	$194.040.760	$213.921.254	$166.101.060		$70.163.378	$281.637.815	$227.154.342					$115.796.911	$231.593.822	$173.695.367	$57.898.456	$115.796.911	$115.796.911	$347.390.733	$28.949.228	$86.847.683	$463.187.644	$533.418.471	$401.902.719	$148.267.641	$205.640.633	$205.640.633		
				$ E		$0	$0	$0	$0		$0	$0	$0													$4.275.247	$8.550.371	$13.125.371		$ 8.118.413			
				% E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	0,00%													0,73%	1,48%	5,66%					
TOTAL OTROS ITEMS	$ 8.048.724,00	0,86%	0,00%	% P		88,57%	11,43%				0,00%	11,43%	88,57%								100,00%		100,00%				100,00%	100,00%			100,00%	
				$ P		$7.128.870	$919.854				$0	$919.854	$7.128.870								$8.048.724		$0	$0	$0	$8.048.724		$17.097.705			$17.097.705	
				$ E		$0	$0				$0	$0	$0																				
				% E		0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%																				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 938.072.074,00**	**100%**	**56%**																												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 938.072.074,00**	**100%**	**$93.736.760**																												

SUSPENSIÓN No. 1 — REPROGRAMACION No 2 POR PRÓRROGA No 01 — REPROGRAMACION No 3 POR PRÓRROGA No 02 — REPROGRAMACION No 4 POR PRÓRROGA No. 03 — REPROGRAMACION No 5 POR PRÓRROGA No. 04 — REPROGRAMACION No 6 POR PRÓRROGA No — SUSPENSION N°2 — REPROGRAMACION No 7 POR REINICIO A SUSPENSION — SUSPENSION N°3 — REPROGRAMACION No 8 POR PRORROGA 6 — SUSPENSION N°4 — REPROGRAMACION No 9 POR REINICIO A LAS SUSPENCION 3 — REPROGRAMACION No 10 POR REINICIO A LAS SUSPENCION 4

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**9,82%**	**32,72%**	**34,25%**	**23,20%**	**8,52%**	**19,33%**	**41,61%**	**30,54%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**25,93%**	**38,31%**	**28,29%**	**7,48%**	**20,13%**	**22,65%**	**56,50%**	**4,82%**	**12,93%**	**79,11%**	**90,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**90,01%**	**35,11%**	**46,46%**	**49,46%**	**1,81%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$92.148.394**	**$306.982.832**	**$321.288.530**	**$217.652.318**	**$79.890.751**	**$181.339.878**	**$390.337.579**	**$286.503.865**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$243.208.056**	**$359.364.877**	**$265.350.291**	**$70.148.850**	**$188.800.202**	**$212.478.626**	**$530.053.199**	**$45.215.633**	**$121.279.662**	**$742.132.464**	**$844.306.695**	**$ 0,00**	**$0**	**$844.336.314**	**$338.724.798**	**$379.586.262**	**$379.586.262**	**$17.005.765**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**9,82%**	**42,55%**	**76,80%**	**100,00%**	**8,52%**	**27,85%**	**69,46%**	**100,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**25,93%**	**64,24%**	**92,52%**	**100,00%**	**29,84%**	**43,50%**	**100,00%**	**7,96%**	**20,88%**	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**100,00%**	**46,16%**	**87,72%**	**98,18%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$92.148.394**	**$399.131.226**	**$720.419.756**	**$938.072.074**	**$79.890.751**	**$261.230.630**	**$651.568.209**	**$938.072.074**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$243.208.056**	**$602.572.933**	**$867.923.224**	**$938.072.074**	**$195.540.249**	**$408.018.875**	**$938.072.074**	**$74.630.328**	**$195.909.991**	**$938.042.454**	**$938.042.454**	**$ 0,00**	**$0**	**$938.072.074**	**$432.460.568**	**$541.480.048**	**$921.066.309**	**$938.072.074**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$6.740.047**	**$6.740.047**	**$5.655.449**	**$10.281.153**	**$15.275.858**	**$21.272.681**	**$32.770.526**	**$0**	**$0**	**$0**	**$68.158.026**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,72%**	**1,44%**	**2,04%**	**3,14%**	**4,23%**	**6,50%**	**9,99%**	**9,99%**	**0,00%**	**0,00%**	**9,99%**	**17,26%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$6.740.047**	**$13.480.093**	**$19.135.542**	**$29.416.695**	**$44.692.553**	**$66.965.234**	**$93.735.760**	**$93.735.760**	**$ 0,00**	**$0**	**$ 93.735.759,96**	**$161.893.786,10**			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ -	$ -	%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.216.800,00	$ -	%
IVA – REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.216.800,00		
	$ 1.181.192,00	$ -	%
	$ 1.181.192,00		
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -	%
	$ -		
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 4.393.019,00	$ -	%
	$ 4.393.019,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 11.791.011,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 11.791.011,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 949.863.085,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 949.863.085,00**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
El día 14 de febrero del año 2024 se realizó cesion del contrato al contratista Asociación de Municipios del Departamento de Córdoba - ASOMUCORDOBA

Aprueba Firma: JUAN ALBERTO GIMETT FAJARDO
Nombre: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE CORDOBA
Representante legal o apoderado del Contratista
Cedula de Ciudadania No.: 15.042.909

Aprueba Firma:
Nombre: GENOVEVA PUERTA RESTREPO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matricula No.: 05202-03332 ANT

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALFONSO RAPALINO PEDROZO
Secretario de planeación Villanueva- Bolivar
Matrícula Profesional No.: 13202811163 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PROGRAMA DE INVERSIONES** X

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No: 9
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2022 0531-321

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL: VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL PEÑÓN

CONTRATISTA: CARDIT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION A C 196

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 27 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/01/2023 (Incluye día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2025 (Incluidas las suspensiones, incluye día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN (Refiere a la suspensión o la correspondiente inicial del contrato - del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Refiere a la finalización)
Valor CD INICIAL (Incluido IVA) $ 1.300.954.997,00 VALOR ADICIONES (Incluido IVA) ($) $ 49.045.713,00 (Puede contener adiciones)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B) $ 1.350.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Millrs de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / % Valor Acumulado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Millrs de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Millrs de pesos	% Valor Acumulado / % Ejecutado	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	
OBRAS DE EXPLANACIÓN	$51.118,53	3,86%	$49.600	% P	0,51%	0,51%	0,94%	0,94%	0,94%	1,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$6.868,73	$6.868,73	$12.705,19	$12.705,19	$12.705,19	$22.805,46	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$7.601,82	$3.679,63	$3.679,63	$3.679,63	$3.679,63	$3.679,63	$3.679,63	$3.679,63	$696,18	$696,18	$696,18	$696,18	$696,18	$696,18	$696,46	100%
				$ E																										
				% E			0,16%	0,80%	2,67%	4,79%																				
SUBBASES Y BASES	$238.487,66	17,99%	$189.796	% P			3,70%	3,70%	3,70%	6,58%	0,00%	8,42%	8,42%	1,68%		0,00%	1,42%	1,42%	1,42%	1,42%	1,42%	1,42%	1,42%	1,42%	1,42%	1,42%	1,42%	3,70%	1,42%	1,42%	1,42%
				$ P			$47.359,33	$47.359,33	$47.359,33	$84.251,46	$0,00	$106.962,20	$106.962,20	$21.602,86		$0,00	$18.046,87	$18.172,69	$18.172,69	$18.172,69	$18.172,69	$18.172,69	$18.172,69	$18.172,69	$17.622,50	$17.622,50	$17.622,50	$47.359,33	$17.622,50	$17.622,50	$17.622,50	80%
				$ E							$0,00	$106.962,20	$106.962,20	$21.602,86	$0,00	$0,00																
				% E							0,66%	1,56%	5,46%	2,24%	2,76%																
TRANSPORTE DE MATERIALES	$2.159,06	0,16%	$1.140	% P	0,07%	0,07%	0,13%	0,13%	0,13%	0,23%	0,00%	0,03%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,02%	0,02%
				$ P	$302,90	$302,90	$302,90	$302,90	$302,90	$302,90	$0,00	$451,45	$451,45	$451,45	$302,90	$0,00	$1.238,81	$328,78	$328,78	$328,78	$328,78	$328,78	$328,78	$328,78	$332,34	$332,34	$332,34	$332,34	$332,34	$332,34	$332,34	60%
				$ E							$0,00	$451,45	$451,45	$451,45	$302,90	$0,00																
				% E							0,00%	0,67%	0,67%	0,67%	0,45%	0,00%																
ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$339.675,17	25,63%	$122.500	% P	0,65%	0,65%	0,65%	0,65%	0,16%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$73.733,05	$73.733,05	$73.733,05	$73.733,05	$18.433,26	$33.179,87	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	40%
				$ E							$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00																
				% E							0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																
CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$687.778,94	51,89%	$81.400	% P	11,87%	11,87%	11,87%	11,87%	11,62%	4,13%	5,15%	33,20%	15,44%	13,44%	13,44%	5,69%	13,22%	13,22%	13,22%	13,22%	13,22%	13,22%	13,43%	13,43%	13,43%	13,43%	13,43%	15,05%	15,05%	15,05%
				$ P	$151.990,59	$151.990,59	$151.990,59	$151.990,59	$239.257,85	$56.927,94	$0,00	$228.370,79	$106.227,47	$92.449,02	$92.449,02	$39.170,59	$90.979,59	$90.979,59	$90.979,59	$90.979,59	$90.979,59	$90.979,59	$92.449,73	$92.449,73	$92.449,73	$92.449,73	$92.449,73	$103.559,65	$103.559,65	$103.559,65	$103.559,65	$103.559,65	20%
				$ E							$0,00	$228.370,79	$106.227,47	$92.449,02	$92.449,02	$39.170,59																
				% E							0,00%	4,22%	1,96%	1,71%	1,71%	0,72%																
TOTAL OTROS ITEMS	$6.172,55	0,47%	$0	% P																										
				$ P																										
				$ E																										
				% E																										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 1.350.372,53	100,00%																												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																														

REPROGRAMACIÓN No 2 POR PRÓRROGA No. 01 | REPROGRAMACIÓN No 4 POR PRÓRROGA No. 02 | REPROGRAMACIÓN No 5 POR PRÓRROGA No. 03 | REPROGRAMACIÓN No 6 POR PRÓRROGA No. 04 | REPROGRAMACIÓN No 7 POR PRÓRROGA No. 05 | REPROGRAMACIÓN No 8 POR PRÓRROGA No. 06 | REPROGRAMACIÓN No 9 POR PRÓRROGA No. 07

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	10,13%	21,83%	21,83%	27,92%	11,28%	26,54%	25,49%	24,16%	24,62%	5,68%	91,83%	20,28%	20,28%	23,28%	26,74%	15,66%	19,66%	19,66%	23,14%	25,47%	25,47%	25,83%	75,83%	22,62%	22,62%	22,49%	
	VALOR (Millrs de Pesos)	$0,00	$0,00	$232.090,25	$279.451,58	$273.679,87	$352.354,23	$144.440,28	$272.244,67	$245.454,02	$320.442,63	$218.334,84	$73.912,74	$1.085.920,97	$264.749,65	$268.784,85	$265.740,65	$274.913,41	$265.795,05	$260.760,85	$260.760,85	$264.063,45	$337.054,47	$337.054,47	$343.727,83	$1.002.405,97	$291.421,14	$291.421,14	$299.093,69	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	10,13%	31,96%	53,79%	81,72%	93,00%	119,54%	145,03%	169,19%	193,81%	199,49%	291,32%	311,60%	331,88%	355,16%	381,90%	397,56%	417,22%	436,88%	460,02%	485,49%	510,96%	536,79%	612,62%	635,24%	657,86%	680,35%	
	VALOR (Millrs de Pesos)	$0,00	$0,00	$232.090,25	$511.541,83	$785.221,70	$1.137.575,93	$1.282.016,21	$1.554.260,88	$1.799.714,90	$1.920.157,53	$2.138.492,37	$2.212.405,11	$3.298.326,08	$3.563.075,73	$3.831.860,58	$4.097.601,23	$4.372.514,64	$4.638.309,69	$4.899.070,54	$5.159.831,39	$5.423.894,84	$5.760.949,31	$6.098.003,78	$6.441.731,61	$7.444.137,58	$7.735.559,72	$8.026.980,86	$8.326.074,55	$8.326.074,55	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%							0,75%	1,47%	9,26%	2,35%	3,91%	0,26%	0,00%	0,00%	1,40%	1,00%	0,00%	2,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,34%	9,09%			
	VALOR (Millrs de Pesos)							$10.000	$20.108	$124.272	$31.200	$52.764	$4.000	$0	$0	$18.000	$13.300	$0	$30.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$18.480	$100.000			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%							0,75%	2,22%	11,48%	14,36%	18,27%	18,53%	18,53%	18,53%	19,93%	20,93%	20,93%	23,25%	23,25%	23,25%	23,25%	23,25%	23,25%	23,25%	24,59%	33,68%			
	VALOR (Millrs de Pesos)							$10.000	$30.108	$154.380	$185.580	$238.344	$242.344	$242.344	$242.344	$260.344	$273.644	$273.644	$303.644	$303.644	$303.644	$303.644	$303.644	$303.644	$303.644	$322.124	$457.124			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ADMINISTRACION (20%)	$ 167.742,52	$ -	%
IMPREVISTOS (5%)	$ 49.435,60	$ -	%
UTILIDAD (5%)	$ 49.435,60	$ -	%
COBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL NO COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 13.159,60	$ -	%
REVISIÓN Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	$ 11.468,27	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (C)	$ 24.627,99	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 1.350.000,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ -		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o al Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		1 Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Nombre: JUAN CARLOS ROMERO GONZALEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
C.C No. 1.102.872.298

Nombre: MANUEL MEDINA ROJAS
Supervisor Municipio
Matrícula Profesional No.: MP 0820221730BLV

Firma:
Nombre: GENOVEVA PUERTA RESTREPO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-03333ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.3. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

PROGRAMA DE INVERSIONES ■

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llenar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 20221031-322

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC 196

PLAZO INICIAL: 24 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01/01/2023 (Incluir diahora/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Incluir la suspensión (que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 10.693.034.674,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 10.693.034.674,00

PLAZO ACUMULADO: 30 MESES (En meses según contrato principal y sus modificaciones)

FECHA DE VENCIMIENTO 30/06/2026 (Incluidas las suspensiones, incluir diahora/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Incluir diahora/año)

VALOR ADICIONES (Incluir: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Mles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Mles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Mles de pesos	$ Valor Ejecutado	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	
OBRAS DE EXPLANACIÓN	$133.616,80	1,27%		% P			0,27%	0,27%	0,27%	0,27%														0,63%	0,63%				1,52%	1,52%	1,52%	1,52%	1,52%	1,52%	%
	$1.431.162,84	13,56%		$ P			$28.289	$28.289	$28.289	$28.289														$66.836	$66.836				$160.782	$160.782	$160.782	$160.782	$160.782	$160.782	
				$ E																				$145.794	$219.781									100%
				% E																				1,38%	2,08%									
SUBBASES Y BASES	$2.411.757,00	22,86%		% P				2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%							3,27%	6,33%	6,33%	6,33%		1,78%	1,78%	1,78%	1,78%	1,78%	
	$1.034.523,90	9,80%		$ P				$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251	$219.251							$344.537	$666.073	$666.073	$666.073		$187.790	$187.790	$187.790	$187.790	$187.790	
				$ E																														80%
				% E																														
TRANSPORTE DE MATERIALES	$12.727,00	0,12%		% P			0,04%	0,04%	0,04%																0,03%	0,03%	0,03%	0,03%		0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	
	$12.727,00	0,12%		$ P			$4.242	$4.242	$4.242																$3.182	$3.182	$3.182	$3.182		$2.545	$2.545	$2.545	$2.545	$2.545	
				$ E																														60%
				% E																														
ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$105.522,40	1,00%		% P					0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%													1,00%			0,23%	0,23%	0,46%	0,92%		
	$248.491,30	2,36%		$ P					$17.587	$17.587	$17.587	$17.587	$17.587	$17.587													$105.522			$24.343	$24.343	$48.685	$48.685	$97.371	
				$ E																														40%
				% E																														
CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$7.887.835,98	74,76%		% P					3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	1,87%					0,00%							
	$7.824.554,14	74,16%		$ P					$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$394.392	$197.196											
				$ E																					$193.144	$2.623.279	$2.623.279	$2.623.279		$492.412	$752.412	$2.004.824	$2.004.824	$2.009.648	20%
				% E																					1,84%	24,52%	24,52%	24,52%		4,60%	7,03%	18,73%	18,73%	18,78%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 10.551.459,18**	**100%**																																0,00%
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 10.551.459,18**	**100%**																																

REPROGRAMACION No. 2 POR CESION DE CONTRATO

REPROGRAMACION No. 3 POR PRORROGA 1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,31%	2,39%	6,30%	6,26%	5,99%	5,99%	5,99%	5,99%	5,83%	5,83%	5,83%	5,83%	3,75%	3,75%	3,75%	3,75%	1,87%	0,00%	0,63%	3,35%	31,48%	32,48%	31,48%	1,52%	10,69%	10,69%	22,75%	22,75%	23,30%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$32.831,53	$251.782,17	$663.761,64	$659.518,70	$631.229,50	$631.229,50	$631.229,50	$631.229,50	$613.642,44	$613.642,44	$613.642,44	$613.642,44	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$394.391,80	$197.195,90	$0,00	$66.836,40	$414.526,86	$3.321.533,84	$3.427.056,24	$3.321.533,84	$160.782,49	$1.127.872,86	$1.127.872,86	$2.404.627,43	$2.404.627,43	$2.459.136,87
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,31%	2,70%	9,00%	15,27%	21,26%	27,25%	33,25%	39,24%	45,07%	50,90%	56,72%	62,55%	66,29%	70,04%	73,78%	77,53%	79,40%	0,00%	0,63%	4,56%	36,04%	68,52%	100,00%	9,75%	20,44%	31,12%	53,91%	76,70%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$32.831,53	$284.313,70	$948.074,74	$1.607.593,44	$2.238.822,94	$2.870.052,44	$3.501.281,95	$4.132.511,45	$4.746.153,89	$5.359.796,32	$5.973.438,75	$6.587.081,19	$6.981.472,99	$7.375.864,79	$7.770.256,59	$8.164.648,38	$8.361.844,28	$0,00	$66.836,40	$481.363,26	$3.802.895,10	$7.229.920,34	$10.551.459,18	$1.029.322,02	$2.156.194,88	$3.284.067,74	$5.688.695,17	$8.093.322,60	$10.551.459,17
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,38%	3,89%	0,00%	1,99%	0,96%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$145.794,37	$410.904,86	$0,00	$205.690,00	$101.790,30						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,38%	5,28%	5,28%	7,26%	8,22%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$145.794,37	$556.699,23	$556.699,23	$762.389,23	$864.179,53						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*ADMINISTRACION (20%)	$ 1.623.301,41	$ -	%
*IMPREVISTOS (5%)	$ 405.825,35	$ -	%
*UTILIDAD (5%)	$ 405.825,35	$ -	%
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 110.492,22	$ -	%
*ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUYE IVA	$ 31.063,28	$ -	%
		$ -	%
-	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 141.575,50		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.693.034,67**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
REPROGRAMACION DE OBRA No 3 CON BASE EN PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 20221031-322; REALIZADA EL DIA 31 DE DICIEMBRE 2024.

Aprueba
Firma:
Nombre: **JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: MP 08202-111648

Aprueba
Firma:
Nombre: **MANUEL MEDINA ROJAS**
Subdireccion de Planeacion y Obras Publicas Municipio San Juan Nepomuceno
Matrícula Profesional No.: MP 08202-217306ATL

Aprueba
Firma:
Nombre: **GENOVEVA PUERTA RESTREPO**
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-03332ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 04/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PROGRAMA DE INVERSIONES** C

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

1 de 1

CONTRATO No: SP-OP-LP-005-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION AC 196

PLAZO INICIAL: 12 meses (En meses según contrato orinciaal)
PLAZO ACUMULADO: 12 meses (En meses según las anómoas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13/02/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/02/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 14,394,995,746.33 (Según contrato orinciaal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ 830,579,375.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 15,225,575,121.33

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 FEB-13-2023	2 mar-23	3 abr-23	4 may-23	5 jun-23	6 jul-23	7 ago-23	8 sep-23	9 oct-23	10 nov-23	11 dic-23	12 ene-24	13 feb-24	
I. OBRAS DE EXPLANACION	$588,077,639	4.17%	2.46%	% P	0.00%	0.00%	2.08%	2.08%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.96%	0.00%	0.00%	
				$ P	$0	$0	$294,038,819.34	$294,038,819.34	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$292,265,115.33	$0	$0	
	$581,550,772	3.89%	$289,285,657	$ E	$0	$0	$0	$0	$48,214,276.09	$48,214,276.09	$48,214,276.09	$48,214,276.09	$48,214,276.09	$48,214,276.09				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%	0.34%				
II. SUBASES Y BASES	$5,070,073,723	35.95%	26.25%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	7.19%	7.19%	7.19%	7.19%	7.19%	0.00%	0.00%	10.02%	8.64%	2.83%	
				$ P	$0	$0	$0	$1,014,014,744.60	$1,014,014,744.60	$1,014,014,744.60	$1,014,014,744.60	$1,014,014,744.60	$0	$0	$1,497,008,020.10	$991,895,646.84	$422,930,103.51	
	$5,996,010,103	40.15%	$3,084,213,332	$ E	$0	$0	$0	$0	$370,455,303.85	$512,060,542.00	$634,591,508.54	$614,935,257.81	$250,199,790.06	$701,970,930.05	$3			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.63%	3.63%	4.50%	4.36%	1.77%	4.98%				
III. TRANSPORTE DE MATERIALES	$898,796,077	6.37%	3.42%	% P	0.00%	0.00%	1.06%	1.06%	1.06%	1.06%	1.06%	1.06%	0.00%	0.00%	3.06%	0.59%	0.31%	
				$ P	$0	$0	$149,799,346.19	$149,799,346.19	$149,799,346.19	$149,799,346.19	$149,799,346.19	$149,799,346.19	$0	$0	$456,272,688.29	$87,390,909.74	$46,272,688.29	
	$991,341,454	6.64%	$401,405,167	$ E	$0	$0	$0	$0	$66,702,459.86	$66,702,459.86	$66,702,459.86	$67,892,868.11	$66,702,459.86	$66,702,459.86				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.47%	0.47%	0.47%	0.48%	0.47%	0.47%				
IV. ACEROS Y ELEMENTOS METALICOS	$484,480,774	3.44%	$0	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.69%	0.69%	0.69%	0.69%	0.69%	0.00%	1.30%	1.96%	2.38%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$96,896,154.80	$96,896,154.80	$96,896,154.80	$96,896,154.80	$96,896,154.80	$0	$194,480,774.00	$292,806,918.52	$355,357,571.51	
	$842,645,264	5.64%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
V. CONCRETOS, MORTEROS Y OBRAS VARIAS	$7,061,790,965	50.07%	8.33%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.56%	5.56%	5.56%	5.56%	5.56%	5.56%	12.86%	13.34%	10.93%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$784,643,440.50	$784,643,440.50	$784,643,440.50	$784,643,440.50	$784,643,440.50	$784,643,440.50	$1,920,229,459.31	$1,991,750,137.20	$1,631,750,137.14	
	$6,522,250,960	43.67%	$978,521,226	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$145,945,200.00	$80,545,200.00	$752,030,826.31				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.03%	0.57%	5.33%				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 14,103,219,177.33**	**100%**	**40.46%**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 14,933,798,552.33**	**100%**	**$ 4,753,425,382.55**															

Reprogramación No.2 por Adicion No.1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%	3.15%	10.34%	14.50%	14.50%	14.50%	14.50%	6.25%	5.56%	20.20%	22.52%	16.45%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$443,838,166	$1,457,852,910	$2,045,353,686	$2,045,353,686	$2,045,353,686	$2,045,353,686	$881,539,595	$784,643,441	$4,360,256,057	$3,363,806,612	$2,456,310,500
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	3.15%	13.48%	27.99%	42.49%	56.99%	71.50%	77.75%	83.31%	61.03%	83.55%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$443,838,166	$1,901,691,076	$3,947,044,762	$5,992,398,448	$8,037,752,134	$10,083,105,820	$10,964,645,415	$11,749,288,856	$9,113,681,440	$12,477,488,052	$14,933,798,552
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.44%	4.45%	5.31%	6.22%	3.16%	11.12%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$485,372,040	$626,977,278	$749,508,244	$876,987,602	$445,661,726	$1,568,918,492			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.44%	7.89%	13.20%	19.42%	22.58%	33.70%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$485,372,040	$1,112,349,318	$1,861,857,562	$2,738,845,164	$3,184,506,890	$4,753,425,383			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ADMINISTRACION (20%)	$ 2,350,536,529.56 / $ 2,297,507,469.59		%
IMPREVISTO (5%)	$ 587,634,132.39 / $ 574,376,867.40		%
UTILIDAD (5%)	$ 587,634,132.39 / $ 574,376,867.40		%
*PMA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	$ 137,524,009.00 / $ 137,524,009.00	$ -	%
*PMT - PLAN DE MANEJO TRANSITO	$ - / $ -	$ -	%
*VALOR TOTAL PROVISIONES (B) Y ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 154,252,560.00 / $ 154,252,560.00	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 291,776,569.00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 291,776,569.00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 14,394,995,746.33**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 15,225,575,121.33**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Nombre: JORGE MURILLO MOLINARES
Representante legal CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE
CC. 72.252.729 de Barranquilla

Aprueba Firma: Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante legal CONSORCIO REACTIVACION AC 196
Matrícula Profesional No.: 05202-00905 ANT

Revisó Firma: Nombre: ROMULO CASTELLAR ARRIETA
Supervisor Alcaldia Municipal de Maria la Baja
Matrícula Profesional No.: 13202-1629

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4. Actas de comité de obra.

A continuación, adjuntamos las actas de comité realizadas durante el presente periodo por cada contrato de obra.

4.9.4.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 65 Y 66.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLMINT-IN14FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 04-04-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 65
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Ingresar Maquinaria (Cumplido)
Corrección a las observaciones al estudio Hidraulico (Pte).
Entrega observaciones al Plan de adaptación para la Guia ambiental – PAGA. (Incumplido)
Solicitud de prorroga al contrato (cumplido)
Entrega. Balance definitivo y cierre del proyecto. (Pte)
Mesa de trabajo para entrega PO cumplido (Incumplido)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de obra y porcentaje de Retraso
Solicitar prorroga al contrato de obra.
Actualización de polizas para las actas de suspension Reinicio y prorroga.
Entrega observaciones al estudio Hidraulico.
Entrega Registro presupuestal RP adicion
Retiro de actividades por el contratista.
Ingreso de materiales y maquinaria
Entrega observaciones al plan de adaptacion para la Guia ambiental – PAGA

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En la Subdirección Operativa de Planeación y Obras Públicas del Municipio de San Juan Nepomuceno se encuentran el Ingeniero Manuel Medina Rojas. Subdirector Operativo de planeación y obras públicas, el Ingeniero Camilo Soto Director de obra y el Ingeniero Humberto Serrano, Residente de Interventoría. para realizar comité de obra y seguimiento al contrato 20221031-321 de la vía Cerro Vaca del Municipio de San Juan Nepomuceno y el corregimiento de San José del Peñón. Así:

1.) El Ingeniero Humberto Serrano. Informan que el porcentaje de avance del proyecto es el 41,89% frente a un 100% programado lo que indica un porcentaje de retraso del 58,11%

2.) El Ingeniero Humberto Serrano. Solicita adelantar las gestiones contratista - Alcaldía Referente a la prorroga del contrato de obra. El Ingeniero Camilo Soto y el Ingeniero Manuel Medina Informan que se realizan las gestiones con el abogado asesor de la alcaldía. y de esperar la entrega del documento inmediatamente después de la determine el tiempo de suspensión y reinicio de actividades.

3.) De igual forma se solicita al contratista la actualización de las polizas en relación a las actas de suspensión, Reinicio y Prorroga. El contratista afirma que a medida que le definan los tiempos se actualizara las polizas.

4.) El Ingeniero Serrano. Solicita al contratista la entrega de las correcciones y observaciones al estudio Hidraulico, principalmente al tema de los disipadores para las obras de arte, (Cunetas, Box coulver). El Ingeniero Soto manifiesta que se realizó un Balance preliminar y el costo

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

de las obras adicionales (disipadores) estarían por fuera del presupuesto, se debe organizar con la alcaldía contratista e interventoría. Las decisiones a tomar y ver que tramo se podría dismunuir para la construcción de esas protecciones a los box y pontas del proyecto. Se programa revisión en mesa de trabajo para el día 08 de Abril.

5.) El Ingeniero Hernando pregunta al Ingeniero Medina Si se realizaron los gestiones para la entrega del Registro Presupuestal para la propuesta de contrato de la Interventoría, el Ingeniero Medina informa que se esta a la espera de la entrega de la minuta del contrato elaborada por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS.

6.) El Ingeniero Hernando pregunta cuando da inicio nuevas las actividades en la construcción de la placa huella en el Tramo Nº3 100 mt que se liberaron para su ejecución. y también cuando ingresará la maquinaria para el mejoramiento de la subrasante e instalación de la Subbase en los tramos Nº3 y Nº4 el Ingeniero Soto informa que esta a la espera que el Ingeniero Director administrativo defina las maquinarias a ingresar.

7.) el Ingeniero Hernando pregunta cuando se entregarán las observaciones del Plan de adaptación para la Guía Ambiental - PAGA, el Ingeniero Soto informa que la Ingeniera María Camila Vasquez entregara la Información solicitada por la Especialista de la interventoría. La proxima Reunión el 11 de abril de 2025

Powered by CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega Reprogramacion	23-04-25	contratista.
Entrega Solicitud promoya.	04-04-25	contratista.
Suspension Interventoria	04-04-25	Interventoria-INVIAS;
entrega Balance de obra.	07-04-25	contratista,
Hora de trabajo 10:00 am.	08-04-25	contratista-Interv.
entrega plan de adapta-		
ción para Gestion Am-		
biental - PAGA observ-	11-04-25	contratista
aciones.		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Camilo Soto	Kisod - Dreacor		
[illegible]	Gestion Social	Alcaldia	
Humberto Serna	Res. Interv.	Residente Sección SC-196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 24-04-25 (Día / Mes / Año)

(Esto formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 66
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-321
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL; VIA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Entrega Reprogramaciones y Documentación.
Entrega Solicitud de prorroga
Suspensión contrato de Interventoría.
Entrega Balance de Obra
Hora de Trabajo 10:00 am.
Entrega Plan de adaptación para la Gestión ambiental.
PAGA.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de Obra y Retraso.
Ingreso de Materiales (Cemento, Triturado, Agua, Material Seleccionado, Subbase)
Ingreso de Maquinaria y Equipos.
Entrega de la Documentación faltante.
Ingreso de personal a la Obra.
Cumplimiento de los Compromisos pactados.
Entrega de las observaciones al Estudio Hidraulico
Entrega Actas de Vecindad y Actas de Reinicio.
Entrega de la prorroga al Contrato.
Entrega polizas de garantias.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En la subdirección operativa de Planeación y obras Públicas del municipio de San Juan Nepomuceno se reunieron el Ingeniero Manuel Medina Rojas Subdirector Operativo de Planeación y obras Públicas, el Ingeniero Abelardo Otalora Director de Interventoría, el Ingeniero Camilo soto, Director de obra, el Ingeniero Carlos Angulo, Director Administrativo del contratista Kabotexcestrue Group S.A.S. y el Ingeniero Humberto Somaro, Residente de Interventoría para realizar comité de obra al CONTRATO 20221031-321 de la vía. San Juan-San José del Peñon Sñ:

1.) El Ingeniero Abelardo Otalora informa que el porcentaje de avance del proyecto a la fecha es. el 41,89% frente a un porcentaje programado del 100% lo que arroja un 58,11% de atraso.

2) El Ingeniero Otalora informa la gran preocupación respecto al avance del proyecto el Tramo N°3. esta paralizado NO hay presencia de personal o maquinaria. El Ingeniero Otalora de la mano con el. Ingeniero Medina. Sugieren Abelantar la notificación A las entidades y la toma de muestras. por parte del municipio, el. Ingeniero Carlos Angelo afirma y se compromete A ingresar materiales triturado para agua. Para culminar los primeros 100mt del Tramo N°3. el Dia Jueves 28 de Abril, ese mismo dia ingresará maquinarias para el suministro e instalación de material seleccionado y subbase en los tramos N°3 y N°4.

3) El Ingeniero Humberto Somaro informa los compromisos incumplidos en los anteriores comités de obra cómo son:

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ

- Entrega plan de contingencia el dia 23. de abril
- Entrega Balance definitivo.
- Entrega Observaciones Hidraulicas, Faltan los disipadores a cada una de las obras de arte!

El Ingeniero aquilo pide al igual que el Ingeniero Carlos Angulo se comprometen en presentar el plan de contingencia la proxima semana y realizar el seguimiento estricto por parte de la INTERVENTORIA y la alcaldia municipal controlando asi su cumplimiento. Entrega plan de contingencia dia lunes 28 de abril.

El Ingeniero Medina sugiere realizar comite de obra para constatar el inicio de las actividades programadas ó planificadas.

4.) El Ingeniero Angulo informa que la parte Hidraulica solo aparecen observaciones para los disipadores de las obras de arte, que se realizó un balance tentativo y el presupuesto no alcanza para los disipadores.

5) El Ingeniero otalora sugiere iniciar la construccion del Muro N°4 desde el final del tramo Hacia mayores. que si el balance disminuya que de la parte menos critica sin ejecución.

6.) La actualizacion de polizas para los actos de suspension, Reinicio y la prorroga al contrato deben ser entregadas por al contratista a mas tardar el dia miercoles 30 de abril.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÈ DE OBRA

7) El Ingeniero Otalora recuerda al secretario de planeación que la Beta ubicada en el KO+000 PASO obligado para los proyectos y se encuentra en pésimas condiciones por tanto podría impedir el paso vehicular.

8) El Ingeniero Otalora recalca al contratista que se comprometió en la entrega de la documentación faltante para la entrega o liberación de las pistas. El Ingeniero Medina también afirma que el contratista. Realizo el compromiso y parasta con el incumplimiento. El Ingeniero Otalora. Recomienda al contratista que para realizar el pcto parcial para el mes de mayo debe estar a paz y salvo con todos los documentos solicitados. El contratista. nuevamente se compromete a ir entregando los documentos faltantes a partir de la próxima semana 30 de abril.

9) El Ingeniero Carlos augusto sugiere que la maquinaria empleada en el proyecto sea fuera del ajuste será facilitada para capacitar al proyecto sin pena — el Peaton. El Ingeniero Otalora la recomienda que debe hacerse a su maquinaria ya que el contratista de San Agustín no. Puede disminuir su ritmo de trabajo ya que debe cumplir sus frentes. Como que incluye el alquiler de otras maquinas. Por tanto el Ingeniero Carlos Angulo se compromete a ingresar maquinarias y equipos a partir del día jueves 28 de abril.

10) Se programa reunión de comité de obra para el día 02 de mayo de 2025

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ingreso de materiales para placa huella tramo Nº 3.	28-04-25	contratista
Ingreso de maquinaria	28-04-25	contratista
Entrega Plan de Contingencia	28-04-25	contratista
comité de obra Inicio Obra	28-04-25	contratista
Entrega Polizas.	30-04-25	contratista
Entrega Documentacion Faltante	30-04-25	contratista
comite de obra para.	—	—
Verificar nueva y	—	Interventoria
Cumplimiento del plan	—	alcaldia.
de contingencia.	02-05-25	contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ANGULO M.	DIRECTOR ADMON	KASUD EXECUTIVE S.	
Camilo Soto	Director Obra	Kasud	
Alejandro Ordoñez.	Director Dpt.	Director Inst.	
Hernando Hernandez	Sec Planeacion	Alcaldia	
Humberto Serrano	Residente Interv.	Cons. Reset AC 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.4.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

Para el presente el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No 62 Y 63.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 04-04-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 62
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Entrega diseños geometricos Tramos Nº 6 y Nº 7.
Entrega Modelo candidato a Concesionario M./pal.
Cotización estudios y diseños.
Visita especialista Hidraulico
Entrega Modelo constructivo Reparación Losas fisuradas.
Definir Alcantarilla KZ+960.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de Obra.
Entrega Diseños Geometricos.
Entrega Estudio Hidraulico Tramos Nº 1, 2 y 3
Suministrar personal, Maquinaria y Equipo.
Entrega Plan de Contingencia
Costos Diferenciales entre Candidatos.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En las oficinas de la Interventoría en el Municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar se reunieron el Ingeniero José Aguirre Representante Legal de la Empresa Vargas Construcciones S.A.S. Contratista de Obra, el Ingeniero Marcio Vizcaya Director del proyecto del Contratista y el Ingeniero Humberto Serrano, Residente de Interventoría para Realizar Comité de obra de seguimiento al Contrato N° 2022-1031-322 así:

1.) El Ingeniero Humberto Serrano Informa que el porcentaje de obra ejecutada a la fecha es del 19,43% con un porcentaje programado del 28,99% para un porcentaje de Retraso del 9,56%.
El Ingeniero Serrano Recuerda al Contratista que la fecha de terminación del Contrato es el 30 de junio de 2025 Osea que faltan poco mas de 3 meses para la ejecución del objeto del Contrato tarea que le. Ve Bastante difícil debido al porcentaje de ejecución actual del Contratista.

2) El Ingeniero Serrano Recuerda al Contratista que Debe presentar un plan de Contingencia unificado de las. propuestas, el Contratista Informa que el día 07 de abril presentara el plan de Contingencia.

3) El Ingeniero Serrano. Recuerda al Contratista que dentro de los Compromisos Pactados (Mano de obra personal Calificado), Maquinaria y Equipos Para el avance de la ejecución del proyecto, el Contratista Informa que se Realizo todas las gestiones para el Ingreso de otro frente de trabajo con mas personal y avance de Cronograma, se

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se pone en conocimiento el oficio de Abril 3 presentado por el contratista.

4) Se recuerda al contratista que se aproximan las semana santa por consiguiente el flujo de personal y vehículos aumenta en la vía por lo tanto se debe cumplir el plan de manejo del tránsito para contar la señalización preventiva en los puntos críticos, el contratista se compromete a continuar con el cumplimiento del PMT, la señalización y los auxiliares del tránsito en los puntos donde se esta ejecutando obra. Se verificara en el día de hoy el cumplimiento.

5) La interventoría solicita al contratista la entrega parcial del estudio hidráulico, Se inicia la entrega con los tramos Nº 1 Nº 2 y Nº 3 para no dejar espacios sin construir previamente, el contratista se compromete a continuar con el especialista hidráulico para la entrega parcial el día 11 de abril.

6) Se solicita al contratista la entrega de las observaciones al diseño geométrico de los tramos Nº 2 y Nº 3 y también se recalca la entrega de los diseños de los tramos Nº 6 y Nº 7. El contratista informa que se entregara el día de hoy las observaciones al tramo Nº 2 y Nº 3 y el día 9 de abril se entregara los tramos Nº 6 y Nº 7 para su revisión.

7) Se recuerda al contratista que debe diligenciar y avanzar la gestión de la mano con la Alcaldía municipal de San Jacinto para los permisos de ocupación de cauce, para la corporación autónoma Regional del canal del Dique – CARDIQUE

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Aumentar Frentes de obra (Cuadrillas)	10-04-25	contratista
Ingreso Maquinaria y Equipo	10-04-25	contratista
Entrega Plan de Contingencia	07-04-25	contratista
Cumplimiento PMT.	04-04-25	contratista
Entrega estudio Hidraulico	11-04-25	contratista
Entrega Diseño Geometrico Mamas Nº 2, Nº 3, Nº 6 y Nº 7	07-04-25	contratista

FECHA PROXIMO COMITÉ DE OBRA ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
José Anibal Aguirre	R.L Contratista	Yoma Construcciones	
Manlio Vizcaya	Director Proyectos	Yoma Construcciones	
Humberto Ramos	Res. Interventoría	Cons. Reactivación AC 19	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 24-04-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 63.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 20221031-322
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: YOMA CONSTRUCCIONES S A S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Aseguramiento Frentes de Obra (Cerramientos)
Mantenimiento en obra.
Presentar Plan de Contingencia
Cumplir con el Plan de Manejo del tránsito.
Colocar Señalización preventiva
Estudio Hidráulico.
Estudio Geométrico.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance de Obra a la fecha
Aseguramiento de personal, mantenimiento y equipos.
Entrega Plan de Contingencia
Entrega Planillas de Seguridad Social.
Entrega Permiso de ocupación de cauce
Entrega Estudio Hidráulico
Entrega Estudio Geométrico Temas Nº 2, Nº 3, Nº 6 y Nº 7.
Entrega mapi elaboración de carteles y señalizaciones

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En la Oficina de la Subdirección de Planeación y Obras Públicas del Municipio de San Juan Nepomuceno, se reunieron el Ingeniero Abdiel Acosta Rojas, Subdirector Operativo de Planeación y Obras Públicas, el Ingeniero Abelardo Otalora, Director de Interventoría, el Ingeniero José Aguirre representante legal de la empresa contratista Y Cía Construcciones S.A.S, el Ingeniero Humberto Tamayo director de proyectos de la obra por parte del contratista y el Ingeniero Humberto Tamayo, Residente de interventoría para realizar comité de Obra del contrato 2022-1031-322 de la vía que conduce del Municipio de San Juan Nepomuceno al corregimiento de San Agustín así:

c.) El Ingeniero Otalora interventor del proyecto está en un 19,43% un porcentaje programado del 48,22% dando como Resultado un porcentaje de atraso del 28,74%.
El Ingeniero Otalora Solicita la justificación por parte del contratista, el porque del retraso en obra. El contratista manifiesta que se ha presentado problemas con el flujo de caja, se han presentado lluvias que impiden el acceso a la zona de intervención hoy y Recalca también que se han presentado la presencia de personas ajenas a la obra posiblemente miembros de un grupo armado al margen de la ley impidiendo el normal desarrollo de las actividades en obra.
El Ingeniero Otalora manifiesta también que si el contratista no incrementa los frentes de trabajo NO culminará con el objeto del contrato a 30 de junio del presente año. El Ingeniero José Aguirre se compromete en aumentar los frentes de trabajo a partir de el día 28 de abril de 2025 además de esto Realizará la entrega del Plan de contingencia Solicitado por la:

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Interventoría el Día de Hoy. 24 de Abril de 2025

2] El contratista manifiesta también que luego de la cesión van transcurrido el Rededor de 9 meses y el contrato tiene un Plazo de Ejecución de 24 meses, el Ingeniero Otalora manifiesta que el contratista luego de firmar la cesión debe regirse por las cláusulas del contrato, además de ello el contratista debe tener Soluciones Financieras como lo estipulan los Requisitos Habilitantes en cuanto a su Capacidad Jurídica, Financiera, organizacional y Experiencia. A este paso y si continua la factura con el contrato tardaría 23 meses. Sumando esto al contrato actual va hasta el 30 de Junio de 2025 aproximadamente 2 meses. para la culminación del proyecto.

3] El Ingeniero Otalora Recalca la entrega del Plan de contingencia a 30 de Junio de 2025 lo que indica que el contratista debe contar con mínimo 3 cuadrillas de obra, el contratista se compromete en la entrega del Plan de contingencia el día de Hoy 24 de Abril de 2025, y aumentar las cuadrillas con cabal el día 28 de Abril.

4.] El Ingeniero Otalora Afirma que con el aumento de personal se debe aumentar los rendimientos el contratista se compromete a Incrementar maquinaria el día 28 de Abril.

5] El Ingeniero Otalora Solicita al contratista todas las planillas y Seguridad Social de todo el personal en obra conductores de volquetas, operadores de maquinaria pesada con la documentación al Día de los vehículos. El contratista se compromete a entregar.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

30 de Abril de 2025.

6.) El Ingeniero Otalora Solicita La entrega de los actos de suspensión y Reinicio del contrato con sus polizas actualizadas para el día miercoles 30 de Abril de 2025.

7) El Ingeniero Otalora informa que los Apoyos Realizados al concreto de bordillos Estan por debajo del porcentaje contratado, lo cual Indica que le deben tener mas cuidado con la Dosificación y el interés de obra, el contratista Informa que se aumentaran las medidas en cuanto a la Dosificación en Sitio.

8) el Ingeniero Otalora Recalca que le debe continuar la gestion ante Corporacion para retirar del canal del Dique - Cardique ya que dependiendo de este permiso se ejecutara la construccion de las obras de arte, el contratista de la mano con la administración municipal continuan con la gestion ante las entidades el Dia de Hoy.

9.) Se programa Comité de Obra presencial para el Dia 02 de mayo para determinar los compromisos y el cumplimiento del plan de contingencia y Reprogramacion de Obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA: 24-04-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Documentos Cuadrillas	—	
Frentes de trabajo	28-04-25	contratista
Entrega Plan de Contingencia	24-04-25	contratista
Inspección de Maquinaria	28-04-25	contratista
Entrega Planillas de Seguridad Social	30-04-25	contratista
Entrega polizas actualizadas	—	
Acta de Suspensión y Reinicio	30-04-25	contratista
Gestión predio Cordoba	24-04-25	contratista-Alcaldía
Se programa comité de Obra preliminar	02-05-25	contratista Alcaldía-Interv.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
José Aníbal Aguirre	R.L Contratista	Yoma Construcciones	
Marlon Vizcaya	D. Proyectos	Yoma Construcciones	
Abelardo Ospina	Dir. Int.	Consorcio Vial	
Manuel Gabriel Medina Nieves	Sec Planeación	Alcaldía	
Humberto Serrano	Dir-Interv.	Cons. Vereda AC196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.4.3. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

Para el presente periodo en el contrato de obra, se realizaron los comités de obra No. 55 Y 56.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 04-04-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 35
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-OP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Reparación Cosas Fluviales.
Retiro desvío para Iniciar construcción Box Nº 5.
ubicado en la abscisa K2+040
Relleno y conformación accesos a Box Nº 4 ubicado en la abscisa K1+060
Solicitud de prorroga al contrato de obra.
Entrega Plan de contingencia.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Porcentaje de avance y otros al contrato.
Entrega Plan de contingencia.
Suministro Personal y Maquinaria para Box.
Iniciar construcción placas de acceso a los Box-coulver Nº 1, Nº 2, Nº 4. en la carrera 14.
Continuar la construcción del Box Nº 3 en la cra 14A.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En la Oficina de la Interventoría en el Corregimiento de Puerto Santander se Reunieron el Ingeniero Barrera Barrera, residente de Interventoría, el Arquitecto Marcos Medina, Inspector de obra, el Ingeniero Roger Gonzalez, Administrativo de obra y el Ingeniero Humberto Serrano, Residente de obra, para Realizar Comité de obra así:

1.) El Ingeniero Humberto Serrano Informa que el proyecto está en un 90.28% de ejecución frente a un porcentaje programado de 99.03% los cuales arroja un porcentaje de atraso del 8,25%

2.) El Ingeniero De Dios Solicita aumentar el Personal y maquinarias para la culminación de los Boxculver Nº 2, Nº 3, Nº 5 y Nº 6 ya que se aproxima la primera temporada de lluvias en el mes de mayo, ocacionando el Retraso de estas actividades, el Ingeniero Barrera Informa que se Solicitó anteriormente y espera que el día 04 de Abril continúen con las labores en la construcción de los Boxculver

3) Se Recalca al contratista que el Boxculver Nº 2 ubicado en la Abscisa K0+500 sobre la Carrera 14, NO se Han Construido las Soleras ni las Aletas, Sin estos Elementos se Dificulta la Fundida de las Placas en Concreto Rigido para los accesos a los Box, el Ingeniero Barrera, Solicita que el contratista Haga todo la voluntad para la ejecución de estas obras, para con la novedad que se abrieron las compuertas del distrito de riego el canal esta Saturado y no se Ha podido Intervenir, se Sostuvo una Reunion con el Administrador de la Finca el cual Informa

Dice. Para el 14 de abril cerraron los campamentos y desmantelará gradualmente el nivel de los apoyos

3.) La Interventoría Solicita La Intervención en las placas de aproximación a los Box culver N°1 y N°4 ya que estos se finalizó su construcción, el contratista informa que desde el día de ayer se está relleno y colocando el material granular para el mejoramiento de la subrasante, así que el día de hoy se continuara con esta actividad y se daría inicio de la construcción de los cabezotes en concreto a partir del día 07 de abril

4.) La Interventoría Recalca nuevamente al contratista La entrega de la totalidad de la documentación faltante, parte social, formatos MCPI, laboratorios, seguridad social, cierre de actas de vecindad entre otros, el contratista informa que su profesional social Estará el día 07 de abril organizando Documentación faltante, se Solicita Reunión en la oficina de la Interventoría En turnos para adjuntar Documentos faltantes.

5) La interventoría Solicita al contratista que debe hacer la Solicitud de prorroga al contrato ya que la fecha de finalización es la próxima y el contratista informa que se pasó comunicación a la Secretaria de planeación Solicitando la prorroga al contrato de obra, Espera que para el 07 de abril se encuentre con la aprobación del otro sí al contrato y sus respectivas polizas de garantía

6.) Se Solicita al contratista Tasación de adecuación de la variante o desvío para la construcción del Box culver N°6. El contratista espera que la próxima semana se tasación de esta

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Cabur, Sí que el día 14 de abril se iniciará. Con autorización de Cu una alterna.

7) Se Recuerda al contratista que pronto iniciará la temporada de lluvias del día de ampo y la construcción de los sumideros en la calle 40, 41 y 35. NO ha iniciado. Se recalca al contratista que debido a los asentamientos que podrían presentarse, la comunidad estará en riesgo de cualquier tipo de incidente. El contratista informa que estos sumideros se iniciará la construcción a partir del 21 de abril.

8) Se Recuerda al contratista que No ha culminado el arreglo y/o demolición de concretos en la carrera 12, 13, 14 y Calles alteras. El contratista informa que enviará anteriores y mano de obra a partir del día 21 de abril.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 de 5

FECHA 04-04-25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Demoler parcial y demoler muro Box N°2, N°3, N°5 y N°6	07-04-25	contratista
columna Box N°2 construir		
Soleras y Aletos (Distrito de Riego)	14-04-25	contratista
construcción placas de aproximación Box N°1 y N°4	07-04-25	contratista
Documentación Contrato	07-04-25	contratista
Solicitar permiso ante alcaldía municipal para la Bajada	07-04-25	contratista
Adecuación vertedero N°2 para construcción Box N°6	14-04-25	contratista
Inicio construcción Gaviones	21-04-25	Contratista
Arreglo Cabezas Gaviones	21-04-25	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARCO T MADUNO C	INS. DE OBRA	CONSORCIO CONSTRUCTOR DEL NORTE	Marco Maduno
Rogers Gonzalez S.	Ing Apoy Administrativo	Consorcio Constructor del Norte	
Bernardo Bruner	Ing. Residente	Consorcio constructor del Norte	
Humberto Serrano	Res. Interv.	Cons. Rectificación AC-196	

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 4

FECHA: 29-04-25 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 56
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. SP-OP-LP-005-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0972 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Suministrar personal en obra y maquinaria para construcción de Box coulvert Nº 2 Nº 3 Nº 5 y Nº 6
Culminar Soleras y aletas Box Nº 2
Construir placas de Aproximación Box Nº 1 y Nº 4.
Entrega Documentación faltante
Solicitar prorroga A la Administración Municipal para el contrato de obra.
Adecuar variante Nº 2 para construcción Box N= 6.
Inicio construcción sumideros
Arreglo cunetas Finales

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Porcentaje de avance: Programado y Ejecutado
Construcción Box Nº 2 (aletas y Soleras)
Construcción zonas de Aproximación a los Box Nº 4 y Nº 1
Adecuar Desvio para Construcción Box Nº 6.
placas Finales

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En la Oficina de la interventoría en el Corregimiento de Puerto Santander Municipio de Ambalema la Baja se reunieron el Ingeniero Roger Gonzalez Ingeniero Administrativo de obra, el Arquitecto Ulrico Quintero, Inspector de obra y el Ingeniero Humberto Serrano, Residente de Interventoría para realizar Comité de obra. Así:

1) El Ingeniero Humberto Serrano Residente de Interventoría Informa que el porcentaje de obra ejecutado a la Fecha Hoy 29 de 04, 78 Frente a su porcentaje programado del 100,0% lo que indica: un 9,22% de Retraso.

2) La Interventoría Recuerda al Contratista que debe Realizar la Construcción de la Solera y los Aletas del Box Nº 2 ubicado en la abscisa K0+500 Sobre la carrera 14. El Contratista Informa que debido a las lluvias y las aguas del Distrito de riego el nivel de las Quebradas Crece dificulta el Inicio de estas actividades. Se espera que el 05 de mayo se puedan Reanudar la ejecución de estas actividades.

3). Culminar la Fundida de los placas de aproximación de los Box Culver Nº 1 y Nº 4 Sobre la Carrera 14, el Contratista Informa que ya se Construyó el costado derecho y que el día de mañana continuaran con el costado izquierdo.

4) Culminar la construcción del Box Nº 5, el Contratista Informa que se Fundirá la placa superior el día de mañana 30 de Abril y los Aletas y Solera a partir del día Sabado 03 de mayo.

5) Culminado el Box Nº 5 el Contratista debe Iniciar la Excavación y Mejoramiento de la Sub-Rasante para la Construcción de las placas

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

de aproximación al Box, El contratista informa que a partir del día 05 de mayo dara inicio a esta actividad.

6) Se Recalca al Contratista que debe tener la aprobación de la variante o diseño para la construcción del Box Cv-6 ubicado en la abscisa K2+366 sobre la carrera 14 El contratista informa que el día 06 de mayo iniciará esta actividad.

7) Se Reitera al Contratista que hace falta documentación para la liquidación del proyecto, por lo tanto se cita al contratista a una mesa de trabajo en la oficina central de la interventoría el día miércoles 14 de mayo.

8) Se Recalca al Contratista que no se han ejecutado las labores para la construcción de los sumideros en las calles 35, 40 y 41, ya que se observe el incremento de las lluvias de la región, el contratista informa que subsanará algunas observaciones del diseño para dar inicio a la construcción de dichos sumideros.

9) Se Recuerda al Contratista que se debe demarcar todas las calles y carreras del proyecto para facilitar la identificación de detalles en la vía, el contratista informa que desde hace unas semanas se adelanta esta actividad y se espera que para el día 20 de mayo se tenga demarcado la totalidad del proyecto y el plan vial.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Construccion Sobrem y alcant Box Nº2	05-05-25	Contratista
Construir Tensión placas.		
Aproximación Box Nº1 y Nº4	30-04-25	contratista
Construir construccion Box Nº5	03-05-25	contratista.
Excavar y construir placas de Aproximacion Box Nº5	05-05-25	Contratista
Abrecam Variante o desvio para Const. Box Nº6	06-05-25	contratista
Entrega Documentación Entrante	14-05-25	CONTRATISTA - INTERV
Inicio construccion Cunetas	15-05-25	contratista.
Abscisar y Planos Recam	10-05-25	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Marco Tulio C.	Insp. obra	Cons. de Construcciones Norte	
Roger Gonzalez S	Ing. supervisor	Cons. Const. del Norte	
Humberto Serna	Pos. Interv.	Cons. Construcciones DC-19	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

4.9.5. Actas de reunión.

En el presente periodo no se realizaron Actas de reunión

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En las siguientes tablas se presenta la información básica del contrato de Interventoría:

Tabla 12. Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORíA NO. 972 DE 2022	
Proceso de Selección	CMA - DTE - SEP - 196 - 2021
Objeto	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLO,MBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR LOTE-6**
Contratista	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196
	AIM S.A.S. 50 %
	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. - C.C.C. S.A.S. 50 %
Representación Legal	CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Valor Inicial del Contrato	$ 3.354.138.427
Fecha inicial de terminación	julio 31 de 2024
Plazo del contrato	21,27 meses
Prórroga No. 1	5 meses
Prórroga No. 2	1 meses
Prórroga No. 3	1 meses
Prórroga No. 4	1,43 meses
Prórroga No. 5	0,57 meses
Prórroga No. 6	3 meses
Suspensión N° 1	28/3/2025 a 03/04/2025
Suspensión N° 2	07/04/2025 a 14/04/2025
Adición N° 1	$ 276.500.000
Fecha de terminación	Junio 30 de 2025
Valor Total del Contrato	$ 3.630.638.427

Tabla 13. Información de Integrantes del Consorcio

NOMBRE	% PARTICIPACIÓN
Compañía Colombiana de Consultores S.A.S-C.C.C. S.A.S.	50%
AIM S.A.S.	50%

Tabla 14. Disponibilidad Presupuestal Actualizada

VIGENCIA	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	MUNICIPIO	DISPONIBILIDAD DE LA VIGENCIA	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	% EJECUTADO A ABRIL DE 2025	VALOR POR EJECUTAR
				(Incluido I.V.A)	VIGENCIA	(Incluido I.V.A)
CONTRATO INTERVENTORÍA 972 DE 2022						
2022	656922		$ 45.000.000	$ 45.000.000	100,00%	$ 0,00
2023	201423		$ 1.459.000.000	$ 1.459.000.000	100,00%	$ 0,00
2024	190924		$ 1.850.138.427	$ 1.850.138.427	100,00%	$ 0,00
2025	200	SAN JUAN NEPOMUCENO	$ 44.830.000	$ 11.640.935	25,97%	$ 33.189.064,80
	201	SAN JUAN NEPOMUCENO	$ 100.000.000	$ 11.640.935	11,64%	$ 88.359.064,80
2025	2025.CEN.01.000310	VILLANUEVA	$ 105.330.000	$ 17.461.403	16,58%	$ 87.868.597,20
2025	173	MARÍA LA BAJA	$ 26.340.000	$ 17.461.403	66,29%	$ 8.878.597,20
TOTAL			**$ 3.630.638.427**	**$ 3.412.343.103**		**218.295.324,00**

5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se resumen las actividades realizadas por la Interventoría, en el presente periodo.

5.2.1. CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Liberaciones de subrasante, sub base y placa huella.
- Recorrido de revisión de señalización y procedimientos constructivos.
- Realizar Comité de obra
- Oficiar a la Alcaldía de Villanueva del atraso de la obra
- Toma de muestras para laboratorio.
- Realización de mesas virtuales

5.2.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

- Control y liberación por parte de la Comisión topográfica de la Interventoría.
- Replanteo y liberación de placa huella por parte del Contratista e Interventoría.
- Reiterar comunicaciones al contratista para el aumento en las actividades en obra, mejorando el porcentaje de avance.
- Comunicaciones a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno debido al porcentaje de atraso de la obra y avance de contrato.
- Recorrido al sitio de las obra revisando el cumplimiento de la señalización y el Plan de Manejo del Transito (PMT).
- Realizar comités de obra semanales con el contratista, Administración Municipal e INVIAS.
- Toma de Cilindros para muestra de resistencia de concretos.

- Toma de muestras en campo de material seleccionado, subbase, arena y triturado.
- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades

5.2.3. OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

- Toma de muestra de materiales en acopio y cantera, (material Seleccionado, Subbase, arena y Triturado).
- Toma de viguetas para muestra de resistencia de concreto.
- Toma de cilindros para muestra de resistencia de concreto de bordillos.
- Acompañamiento al contratista con la comisión topográfica liberando subbase y rieles para fundida de concreto.
- Atender y responder las observaciones a los diseños presentados por el contratista de los nuevos tramos, realizar mesas de trabajo con especialistas.
- Realizar los comités semanales de obra con el contratista.
- Atender los requerimientos solicitados por las diferentes entidades.
- Oficiar a la Administración Municipal y al contratista del porcentaje de atraso en obra.
- Realizar acompañamiento a los especialistas hidráulicos en su recorrido a los tramos a intervenir y las obras de arte a construir.
- Realizar Reunión con Invias, Administración Municipal. Contratista y sus representantes legales para definir alcance el proyecto y su ejecución.
- Realizar las mesas virtuales y presenciales para la complementación de los estudios y diseños entre especialistas de la Interventoría y Contratista.

5.2.4. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Control y liberación de los tramos de acceso a los boxcoulver por parte de la Comisión topográfica de la Interventoría.
- Replanteo y ubicación de los Boxcoulver por parte del Contratista e Interventoría.
- Revisar y liberar la instalación de aceros en cada uno de los boxcoulver.
- Reiterar comunicaciones al contratista para el aumento en las actividades en obra, mejorando el porcentaje de avance.
- Comunicaciones a la Administración Municipal de María la Baja debido al porcentaje de atraso de la obra y avance de contrato.
- Recorrido al sitio de las obra revisando el cumplimiento de la señalización y el Plan de Manejo del Transito (PMT) y la variante a la vía de acceso principal.
- Solicitar al Contratista la Señalización de las variantes o vías alternas a tomar debido a la construcción de los boxcoulvers ubicados en la carrera 14 y la carrera 14ª.
- Adelantar las reuniones necesarias entre los especialistas de la interventoría y el contratista en cuanto al inicio de la construcción de los boxcoulver.
- Adelantar reuniones con la Administración Municipal en conjunto con la comunidad, informando el avance del proyecto a la fecha y las inconformidades presentadas.
- Realizar las mesas virtuales y presenciales para la complementación de los estudios y diseños hidráulicos entre especialistas de la Interventoría y Contratista.
- Revisión de las observaciones al Plan de Adaptación para la Guía Ambiental PAGA.
- Revisión, seguimiento y verificación del cumplimiento al Plan de Calidad presentado por el contratista.

- Realizar ensayos de laboratorio de agregados y diseño de mezcla por parte del Revisión, seguimiento y verificación del cumplimiento al Plan de Calidad presentado por el contratista.
- Verificar la demolición y fundida de las placas fisuradas en la carrera 13, carrera 12 y calles alternas afectadas.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Anexamos los debidos informes presentados por nuestros especialistas en el presente periodo.

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JUAN NEPOMUCENO – SAN AGUSTÍN. TRAMOS 6 Y 7 VERSIÓN 26-03-2025

Una vez recibida la más recientes propuestas de diseño geométrico de los tramos 6 y 7 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, el día 26-03-2025, con las comunicaciones SJN20221031-322–195 (tramo 6) y SJN20221031-322–194 (tramo 7), propuestas por el Contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S., la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones derivados de la revisión a dicho diseño geométrico.

En las tablas a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

- Tramo 6: Archivo “2025.03.26 DG TRAMO 6 - R1.dwg”.
- Tramo 7: Archivo “2025.03.25 Tramo 7 v2 preliminar.dwg”.

1. TRAMO 6

1.1. Revisión de la propuesta de trazado sobre el levantamiento del actual corredor vial

En la versión entregada se encuentra nuevamente una diagramación del levantamiento topográfico incompleta. La diagramación de los diferentes elementos, como se ha venido manifestándose durante el desarrollo del contrato, es primordial para una correcta revisión y definición del trazado, considerando que este debe

buscar la menor afectación posible a elementos adyacentes a la vía, o evitar su cercanía a la vía por temas de seguridad vial. La diagramación de la topografía no es clara y se observan muchos faltantes (postes, árboles, etc.). Se anota que ha sido una observación reiterativa a lo largo del Contrato sin que el Contratista subsane dicha observación, lo cual es primordial y necesario para poder evaluar el trazado propuesto frente a lo existente, más si se tiene presente que este tramo 6 cruza el centro poblado del corregimiento de San José del Peñón.

Por otra parte, se visualiza que, en esta versión, el trazado del sector de la curva 16 y tangente entre curvas 16 y 17 se varió, centrando mejor la vía proyectada respecto a la vía actual, acorde con la solicitud.

1.2. Revisión de los criterios de diseño geométrico

En el archivo recibido no vienen los criterios y parámetros de diseño. Por tal razón, se trabaja con los definidos en el cuadro de especificaciones de diseño incluidos en los planos planta perfil de la anterior versión, los cuales se consideraban adecuados.

1.3. Comentarios, observaciones y solicitudes de ajuste al trazado y diseño geométrico

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

- **Trazado horizontal.**

- No es posible dar un concepto favorable al diseño hasta tanto no se tenga el levantamiento topográfico completo y optimo, máxime cuando este tramo 6 cruza por el centro poblado del corregimiento de San José del Peñón, con presencia de diversos elementos del centro poblado como postes, árboles, paramentos, cerramientos, accesos, etc. (no se incluye por ejemplo la diagramación de una estructura tan importante como el pórtico de entrada a San José del Peñón) Se solicita la presentación del trazado horizontal sobre una mejor diagramación del levantamiento topográfico completo, con el fin de realizar una adecuada verificación de la implantación del trazado sobre el corredor vial actual, tal como se manifestó en el numeral 1.1 del presente informe de revisión.

- En la versión recibida se atendieron las solicitudes de ajustar el trazado en el paso por la placa huella existente y por la batea existente (aunque en esta versión no se diagraman estos elementos), incorporando una única tangente en

dichos sectores (tangente entre las curvas 6 y 7 en el paso por la placa y tangente entre las curvas 9 y 10 en el paso por la batea), con lo cual se eliminan los quiebres forzados que presentaba la anterior versión que se dividía en subtramos en dichas estructuras; de ajustar el trazado de la curva 16 y tangente entre curvas 16 y 17 para que la vía proyectada aproveche mejor la vía actual y de ajustar la curva 15 que en la versión pasada presentaba una longitud muy corta, por debajo del mínimo normativo para la velocidad de diseño de 20 km/h.

- **Trazado vertical.**

- Según indicaciones del Contratista para otros tramos se ha adoptado el criterio que la superficie actual funcionará como subrasante, y sobre esta se incorporarán las capas del pavimento sin necesidad de realizar cajeos profundos, alineándose con las guías para este tipo de vías. Al revisar la ubicación de la rasante propuesta en esta versión se solicita que se debe buscar una mayor acomodación a dicho criterio entre el inicio del tramo y el ingreso a la zona poblada del corregimiento de San José del Peñón.

- Se reitera que se debe tener una especial atención al sector que cruza el centro poblado del corregimiento de San José del Peñón, dado que en dicho tramo se tienen viviendas a ambos costados de la vía, por lo que la ubicación de rasante debe ser consecuente con dicha situación y debe considerar que no se generen problemas de drenaje a las viviendas.

- Se reitera la solicitud que se ubiquen, si se contempla por el área hidráulica, las obras proyectadas, con el fin de verificar si la rasante estaría respetando las cotas de dichas estructuras.

- Si bien la curva vertical convexa 6 cumple con los parámetros para 20 km/h, por la pendiente de entrada y por la alta pendiente de salida tendría una escasa visibilidad. Se recomienda mejorar el trazado vertical en dicho sector de modo que se mejoren las condiciones de visibilidad.

- En el trazado se presentan tres (3) tangentes verticales donde no se cumple con el criterio de longitud mínima de tangente vertical para la velocidad de diseño de 20 km/h. Se solicita ajustar el trazado vertical de estos sectores (tangentes verticales entre PIVs 8-9, 10-11 y 11-12.

- Se solicita presentar la pendiente de las rampas en el inicio y final del trazado. Así mismo ajustar tal pendiente dado que se visualizan unas pendientes muy altas.

- **Componente transversal**

- Se reitera la solicitud de ajustar el tema de los sobreanchos. En el trazado se observan curvas que por sus bajos radios requieren de un sobreancho para el que el camión de diseño pueda realizar su trayectoria de giro.

- Se reitera la solicitud de presentar la información en secciones transversales de manera que se corrija el traslapo de textos, ya que este impide la correcta lectura de los datos.

- Se solicita ajustar el diseño de peraltes en el sector de las curvas 8 a 15 (paso por sector poblado del corregimiento de San José del Peñón) ya que el diseño de peraltado presentado de dicho sector se encuentra poco óptimo, con transiciones forzadas, con longitudes de transición muy cortas, muy por debajo del mínimo normativo y con peraltes altos respecto a los niveles actuales del sector poblado. Se sugiere que en el paso por dicho sector poblado se trabaje con un peralte menor para no variar mucho los actuales niveles y considerando que por ser un centro poblado se va a transitar a una muy baja velocidad, de manera que se mejores y faciliten las transiciones y que estas cumplan con las longitudes mínimas normativas.

- Se solicita incorporar al menos una zonas de cruce adicional en el sector poblado del corregimiento de San José del Peñón dado que en dicha zona se presentarían además parqueos ocasionales, sirviendo dichas zonas para tal fin.

- Se solicita ajustar el punto de inicio de los taludes de corte y terraplén, el cual debe corresponder al borde externo del bordillo.

2. TRAMO 7

2.1. Revisión de la propuesta de trazado sobre el levantamiento del actual corredor vial

Se continúa presentando una diagramación del levantamiento topográfico incompleta. La diagramación de los diferentes elementos, como se ha venido manifestándose durante el desarrollo del contrato, es primordial para una correcta revisión y definición del trazado, considerando que este debe buscar la menor afectación posible a elementos adyacentes a la vía, o evitar su cercanía a la vía por temas de seguridad vial. La diagramación de la topografía no es clara y se observan muchos faltantes (árboles, por ejemplo).

Por otra parte, se visualiza que, en esta versión, el trazado proyectado se ajustó, acomodando mejor la vía proyectada a la vía actual, acorde con la solicitud.

2.2. Revisión de los criterios de diseño geométrico

En el archivo recibido no vienen los criterios y parámetros de diseño. Si bien se trabaja con una velocidad de diseño de 20 km/h, se considera que en el tramo posterior a la curva 3 presenta radios amplios y pendientes más bajas por lo que dicho tramo debe ser considerado para una mayor velocidad de diseño (30 km/h).

2.3. Comentarios, observaciones y solicitudes de ajuste al trazado y diseño geométrico

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

- **Trazado horizontal.**

- Se reitera la solicitud de presentación del trazado horizontal sobre una mejor diagramación del levantamiento topográfico completo, con el fin de realizar una adecuada verificación de la implantación del trazado sobre el corredor vial actual, tal como se manifestó en el numeral 2.1 del presente informe de revisión.

- En la versión recibida se atendieron las solicitudes de ajustar el trazado acomodando mejor la vía proyectada respecto a la vía actual y ajustando el trazado en el empalme a lo existente al final del trazado, dado que en la versión pasada se estaba presentando un quiebre forzado.

- No se considera adecuado el uso de empalmes tipo espiral - espiral en las curvas 4 y 6 por las bajas deflexiones (cercana a 3º) y por la asimetría en las espirales de entrada y de salida, especialmente en la curva 4 donde se tiene una longitud de espiral de salida muy corta por debajo de las longitudes mínimas normativas. Se solicita cambiar el tipo de empalmes por curvas circulares de radios amplios.

- **Trazado vertical.**

- Según indicaciones del Contratista para otros tramos se ha adoptado el criterio que la superficie actual funcionará como subrasante, y sobre esta se incorporarán las capas del pavimento sin necesidad de realizar cajeos

profundos, alineándose con las guías para este tipo de vías. Al revisar la ubicación de la rasante propuesta en esta versión se solicita que se debe buscar una mayor acomodación a dicho criterio en los sectores entre los PIV 3 y 4 y entre los PIV 5 y 8

- Se solicita que se presenten las rampas para el empalme con la vía actual en el inicio y fin del trazado (también deben presentarse en la planta).

- Se reitera la solicitud que se ubiquen, si se contempla por el área hidráulica, las obras proyectadas, con el fin de verificar si la rasante estaría respetando las cotas de dichas estructuras.

- Se reitera la solicitud de ajustar la rasante en el sector entre las curvas verticales 1 y 3 dado que se tiene una rasante que varía bastante los niveles respecto a la vía actual, presentando cortes muy altos (de hasta 4.5m).

- **Componente transversal**

- Se solicita ajustar los sobreanchos, dado que para este tramo se están incorporando sobreanchos con un criterio diferente al de los demás tramos.

- Se reitera la solicitud de ajustar el diseño de peraltes en lo referente a las transiciones, ya que la totalidad de las transiciones de las curvas circulares del tramo 7 están incumpliendo el parámetro de longitud mínima de transición.

- Se reitera la solicitud de presentar la información de manera que se corrija el traslapo de textos, ya que este impide la correcta lectura de los datos.

- Se solicita ajustar el punto de inicio de los taludes de corte y terraplén, el cual debe corresponder al borde externo del bordillo.

3. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

En esta versión no se presentan los planos de diseño geométrico configurados. Por tal razón, se solicita su presentación atendiendo las observaciones realizadas en la pasada comunicación BOL-DG-100 del 15-02-2025.

4. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO Y ANEXOS

Dentro de los productos recibidos, aún no se presenta la nueva versión del informe del estudio de trazado y diseño geométrico con los diferentes ajustes realizados. Se solicita su presentación, atendiendo las observaciones realizadas en pasadas comunicaciones, para proceder a la respectiva revisión. Adicionalmente, se solicita presentar las carteras actualizadas de diseño geométrico con los ajustes solicitados al trazado.

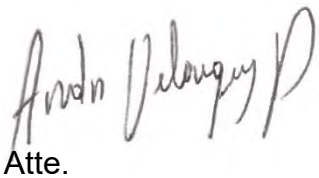
CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JOSÉ NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN. TRAMOS 6 Y 7. VERSIÓN 26-03-2025

Una vez realizada la revisión de la más reciente propuesta de diseño geométrico de los tramos 6 y 7 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, recibida el día 26-03-2025, se manifiesta que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño de dichos tramos, se atiendan las sugerencias, solicitudes y observaciones, ajustando y/o complementando los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Así mismo, se manifiesta la preocupación respecto a que se continúen entregando versiones donde no se atienden las diferentes observaciones realizadas durante el desarrollo del contrato.

Por ello, se recomienda que, antes de presentar una nueva versión de los productos con los ajustes solicitados, se realicen reuniones técnicas entre los especialistas viales del Contratista y la Interventoría, con el fin de revisar y acordar las modificaciones necesarias.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-104 FECHA: 01-04-2025
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía San Juan Nepomuceno – San Agustín. Tramo 2. Versión 28-03-2025	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JUAN NEPOMUCENO – SAN AGUSTÍN. TRAMO 2
VERSIÓN 28-03-2025

Una vez recibida la más reciente propuesta de diseño geométrico del tramo 2 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, el día 28-03-2025, con la comunicación SJN20221031-322–197, propuestas por el Contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S., la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones derivados de la revisión a dicho diseño geométrico.

En la tabla a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 1 Planos Planta – Perfil del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T2 - PLANTA PERFIL - R4.dwg	Archivo CAD con la propuesta de diseño geométrico en planta y perfil del tramo 2
Anexo 2 Planos de secciones transversales del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T2 - SECCIONES TRANSVERSALES - R4.dwg	Archivo CAD con las secciones transversales del tramo 2
Anexo 3 Planos Modulación	DG SAN AGUSTIN T2 - MODULACIÓN - R4.dwg	Archivo CAD con la propuesta de modulación del tramo 2

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 4 Carteras de diseño / Tramo 2-1	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico del tramo 2-1
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	
	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	
Anexo 4 Carteras de diseño / Tramo 2-2	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico del tramo 2-2
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	
	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	

1. REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE TRAZADO SOBRE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTUAL CORREDOR VIAL

Una vez más se entrega la misma diagramación de árboles, cuando en las últimas versiones se ha venido solicitando la diagramación completa de árboles dentro del corredor vial, anotando que no se observan algunos árboles del costado izquierdo del tramo 2-2 y se encuentran incongruencias en los presentados en el tramo 2-1, por lo que se reitera la solicitud. La diagramación de los diferentes elementos, como se ha venido manifestándose durante el desarrollo del contrato, es primordial para una correcta revisión y definición del trazado, considerando que este debe buscar la menor afectación posible a estos, o evitar su cercanía a la vía por temas de seguridad vial. Se recuerda además que la presentación competa de árboles fue convenida desde una reunión sostenida el día 05-09-2024 sin que a la fecha se haya subsanado la observación reiterativa.

2. REVISIÓN DE LOS CRITERIOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

Se continúa con el concepto referente a que se consideran adecuadas las especificaciones de diseño presentadas en los planos.

3. COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y SOLICITUDES DE AJUSTE AL TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

3.1. Trazado horizontal.

- Se reitera la solicitud de presentación del trazado horizontal sobre el levantamiento topográfico completo, incluyendo elementos como la totalidad de los árboles, con el fin de realizar una adecuada verificación de la implantación del trazado sobre el corredor vial actual, tal como se ha venido solicitando a lo largo del contrato y como se manifestó en el numeral 1.1 del presente informe de revisión.

- Respecto a parámetros de trazado horizontal el trazado cumple con los parámetros normativos, a excepción de algunas entretangencias. Sin embargo, se encuentran justificados los valores de entretangencia adoptados dada la premisa de aprovechamiento del corredor vial actual.

3.2. Trazado vertical.

- En esta versión se atendió la sugerencia de aumentar la longitud de la curva vertical del PIV K4+653.93 incorporando una curva vertical asimétrica ya que con ella se logra un mayor acercamiento a los niveles actuales de la vía.

- En esta versión continúa sin subsanarse una observación que se ha venido reiterando en las últimas versiones respecto a que se revise y ajuste el perfil del terreno actual en el sector K4+390-K4+460, toda vez que se continúan observando quiebres fuertes en el perfil del terreno actual que no se observan en campo, lo cual distorsionaría la ubicación de la rasante y los movimientos de tierra.

- Se solicita se ajuste la pendiente de la rampa en el inicio del tramo 1-1 y se defina y unifique su geometría, toda vez que la presentada en el perfil presenta una pendiente muy baja y difiere de la geometría presentada en la planta. Se sugiere una pendiente de rampa similar a la de un elemento tipo pompeyano.

3.3. Componente transversal

En esta versión se atendieron las solicitudes de ajuste y sugerencias al componente transversal:

- Se atendió la sugerencia de incorporar sobreanchos en función del radio de las curvas tomando como referencia la tabla 1.1. de la Guía de diseño de pavimentos con placa huella (INVIAS 2015), ya que en esta se determinan, a partir de modelaciones de trayectorias, los anchos necesarios para el giro de un camión C-3 según el radio de la curva. Acorde con lo anterior, se le incorporó un sobreancho solo a la curva del tramo 2-1, ya que las demás curvas del tramo, por sus radios, no lo requieren.

- Se ajustaron los empalmes transversales de la vía proyectada con la placa existente en el final del tramo 2-1 y en el inicio del tramo 2-2.

4. REVISIÓN DE LA MODULACIÓN.

Se encuentra adecuada la modulación presentada.

5. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

- En esta versión se atendieron las siguientes observaciones y solicitudes realizadas a la pasada versión.
  - Se corrigió la presentación de las curvas de nivel quedando diagramadas en la franja del levantamiento topográfico, con lo cual se eliminaron errores en la representación del terreno.
  - Se incorporaron en los cuadros con los elementos del diseño (tanto los horizontales como los verticales) los datos del inicio y fin del trazado.
  - Se actualizaron los planos de modulación acorde con los ajustes realizados al trazado.

- En esta versión continúan sin atenderse las siguientes observaciones y solicitudes.
  - Se reitera la solicitud de ajustar la concordancia entre los elementos presentados en las vista de planta y las representaciones en el cuadro de convenciones, ya que se observan elementos en la planta que no tienen su respectiva convención, elementos en el cuadro de convenciones no diagramados en la planta y elementos que no coinciden su representación en

convenciones con su diagramación en la planta. Se sugiere así mismo diferenciar los elementos existentes en el corredor de los elementos proyectados.

- Se solicita que en los rótulos de los planos planta perfil, de secciones y de modulación, se completen los datos de la referencia y de modificaciones para una adecuada trazabilidad del proyecto.
- Se solicita que en los planos de secciones se agranden los textos de distancias al eje y cotas y se corrijan los traslapos de textos para una adecuada legibilidad de la información. En esta versión se están eliminando los datos de bordes de calzada. Se solicita reincorporarlos ya que son datos importantes.

6. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

Dentro de los productos recibidos, aún no se presenta la nueva versión del informe del estudio de trazado y diseño geométrico con los diferentes ajustes realizados. Se solicita su presentación, atendiendo las observaciones realizadas en pasadas comunicaciones, para proceder a la respectiva revisión.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JOSÉ NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN. TRAMO 2. VERSIÓN 28-03-2025

Una vez realizada la revisión de la más reciente propuesta de diseño geométrico del tramo 2 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, recibida el día 28-03-2025, se concluye lo siguiente.

- **Trazado horizontal.** No se tienen objeciones al trazado horizontal presentado.
- **Trazado vertical.** Se tienen dos (2) observaciones pendientes por subsanación: el ajuste ajuste del terreno natural en el tramo indicado y el ajuste de la rampa en el inicio del tramo 2-1.
- **Componente transversal.** No se tienen objeciones al componente transversal (como aspecto de presentación se debe subsanar lo referente al tamaño de textos y a los traslapos de estos).

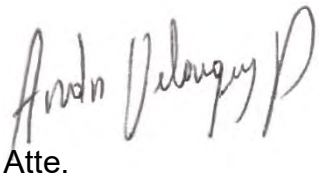
Se hace énfasis en que, si bien no se tienen objeciones de fondo al trazado en sus diferentes componentes, hasta tanto no se subsanen las observaciones de

diagramación del levantamiento topográfico sobre el cual se realiza la propuesta de diseño no será posible emitir un concepto favorable al trazado.

Se manifiesta entonces que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño de dichos tramos, se atiendan las sugerencias, solicitudes y observaciones, ajustando y/o complementando los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Así mismo se sugiere que, antes de entregar una nueva versión de los productos con los ajustes solicitados, se realicen reuniones técnicas entre pares de especialistas viales (de Contratista e Interventoría) con el fin de revisar y acordar los ajustes solicitados.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

CONCEPTO TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS		CONSECUTIVO: BOL-DG-105 FECHA: 03-04-2025
PROYECTO:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Bolívar - Lote 6.	
ASUNTO:	Informe de revisión del diseño geométrico de la vía San Juan Nepomuceno – San Agustín. Tramo 3. Versión 28-03-2025	

REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JUAN NEPOMUCENO – SAN AGUSTÍN. TRAMO 3
VERSIÓN 28-03-2025

Una vez recibida la más reciente propuesta de diseño geométrico del tramo 3 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, el día 28-03-2025, con la comunicación SJN20221031-322–198, propuestas por el Contratista YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S., la Interventoría presenta a continuación los comentarios, solicitudes y observaciones derivados de la revisión a dicho diseño geométrico.

En la tabla a continuación se relaciona la información del diseño geométrico remitida por parte del Contratista en archivos en formato digital.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 1 Planos Planta – Perfil del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T3 - PLANTA PERFIL.dwg	Archivo CAD con la propuesta de diseño geométrico en planta y perfil del tramo 3
Anexo 2 Planos de secciones transversales del diseño geométrico	DG SAN AGUSTIN T3 - SECCIONES TRANSVERSALES.dwg	Archivo CAD con las secciones transversales del tramo 3
Anexo 3 Planos Modulación	DG SAN AGUSTIN T3 - MODULACIÓN.dwg	Archivo CAD con la propuesta de modulación del tramo 3

ANDRÉS VELÁSQUEZ PINEDA
Ingeniero Civil. Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Antioquia
Email: andresv.ing@gmail.com.

SUBCARPETA	ARCHIVO	CONTENIDO
Anexo 4 Carteras de diseño	1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx	Archivos EXCEL con las carteras de diseño geométrico del tramo 3
	2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx	
	3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx	
	4. CARTERA DE RASANTE.xlsx	
	5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx	
	6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx	
	7. CARTERA CANTIDADES.xlsx	

1. REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE TRAZADO SOBRE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTUAL CORREDOR VIAL

Una vez más se entrega la misma diagramación topográfica, cuando en las últimas versiones se ha venido solicitando la diagramación completa, incluyendo árboles cercanos a la vía, por lo que se reitera la solicitud. La diagramación de los diferentes elementos, como se ha venido manifestándose durante el desarrollo del contrato, es primordial para una correcta revisión y definición del trazado, considerando que este debe buscar la menor afectación posible a estos, o evitar su cercanía a la vía por temas de seguridad vial. Se recuerda además que la presentación competa de árboles fue convenida desde una reunión sostenida el día 05-09-2024 sin que a la fecha se haya subsanado la observación reiterativa.

2. REVISIÓN DE LOS CRITERIOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

Se continúa con el concepto referente a que se consideran adecuadas las especificaciones de diseño presentadas en los planos.

3. COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y SOLICITUDES DE AJUSTE AL TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

Una vez realizada la revisión del trazado, de su implementación en el corredor vial actual y del cumplimiento de parámetros normativos, se manifiesta lo siguiente.

3.1. Trazado horizontal.

- Se reitera la solicitud de presentación del trazado horizontal sobre el levantamiento topográfico completo, incluyendo elementos como la totalidad de los árboles, con el fin de realizar una adecuada verificación de la implantación del trazado sobre el corredor vial actual, tal como se ha venido solicitando a lo largo del contrato y como se manifestó en el numeral 1.1 del presente informe de revisión.

- En esta versión se atendió la solicitud de ajustar el final del trazado horizontal, en el empalme a la vía actual.

3.2. Trazado vertical.

- Al revisar la rasante propuesta en esta versión, esta no responde al criterio de ubicación de rasante definido por el Contratista, donde en comunicación manifestó que "*la rasante ha sido definida de manera que no se desestabilice la subrasante existente ni se generen excavaciones que comprometan su capacidad estructural. Se ha adoptado una solución en la que la superficie actual funcionará como subrasante, y sobre esta se incorporarán las capas del pavimento sin necesidad de realizar cajeos profundos, alineándose con las guías para este tipo de vías*". Se solicita por tanto un trazado vertical acorde con dicho criterio de ubicación de la rasante (la anterior versión cumplía con el criterio).

- Si bien en esta versión se ajustó el trazado vertical en el inicio el empalme a la placa existente, aún se continúa presentando un quiebre forzado en el empalme (se cambia de pendiente sin un acuerdo vertical). Se solicita un mejor empalme vertical con un menor cambio de pendiente. Así mismo, se considera inconveniente la pendiente del final, ya que difiere de la pendiente de la actual vía y obligaría a una curva vertical innecesaria en el final del trazado proyectando la continuación de la intervención a futuro.

- Se reitera la solicitud de presentar la rampa en el final del tramo, tanto en la planta como en el perfil, toda vez que la rasante en el final en esta versión está quedando 64cm por encima del nivel actual de la vía.

3.3. Componente transversal

- Se reitera la solicitud de presentar la información en las secciones transversales de manera que se corrija el traslapo de textos, ya que este impide la correcta lectura de los datos.

- La incorporación de sobreancho para la curva de este tramo denota que no se está considerando el mismo criterio de sobreanchos que para otros tramos. En el tramo 2 por ejemplo, se trabajaron los sobreanchos en función del radio de las curvas tomando como referencia la tabla 1.1. de la Guía de diseño de pavimentos con placa huella (INVIAS 2015), ya que en esta se determinan, a partir de modelaciones de trayectorias, los anchos necesarios para el giro de un camión C-3 según el radio de la curva. De acuerdo a dicha tabla, la curva presente en este tramo 3 no requeriría sobreancho según su radio, pero en el diseño sí se está incorporando. Se solicite se revise y se unifique el criterio de incorporación de sobreanchos.

- Se reitera la solicitud de ajustar el diseño de peraltes en el empalme en el inicio del tramo dado que no se está empalmando correctamente a lo existente. Adicionalmente, la curva no se encuentra peraltada en su totalidad (no se peralta desde el PC) y la transición de entrada a la curva 1 está incumpliendo el parámetro de longitud mínima de transición.

4. REVISIÓN DE LA MODULACIÓN.

Se encuentra adecuada la modulación presentada. Sin embargo, en caso de ajustar o eliminar el sobreancho de la curva, se solicita ajustar las modulaciones en las curvas.

5. REVISIÓN DE LOS PLANOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO

- En esta versión se atendieron las siguientes observaciones y solicitudes realizadas a la pasada versión.
  - Se complementó el cuadro de elementos indicando datos de la curva.
  - Se incorporaron en los cuadros con los elementos del diseño (tanto los horizontales como los verticales) los datos del inicio y fin del trazado.

- En esta versión continúan sin atenderse las siguientes observaciones y solicitudes.
  - Se reitera la solicitud de ajustar la concordancia entre los elementos presentados en las vista de planta y las representaciones en el cuadro de convenciones, ya que se observan elementos en la planta que no tienen su respectiva convención, elementos en el cuadro de convenciones no

diagramados en la planta y elementos que no coinciden su representación en convenciones con su diagramación en la planta. Se sugiere así mismo diferenciar los elementos existentes en el corredor de los elementos proyectados.
  - Se reitera la solicitud de corregir la presentación de las curvas de nivel en cuanto a que no se están diagramando las curvas en la franja del levantamiento topográfico.
  - Se solicita que en los rótulos de los planos planta perfil, de secciones y de modulación, se completen los datos de la referencia y de modificaciones para una adecuada trazabilidad del proyecto.
  - Se reitera la solicitud que en los planos de secciones se ajusten las observaciones de presentación de traslapo de textos manifestadas en el presente informe de revisión.

- En esta versión surgen las siguientes nuevas observaciones:
  - Se solicita ajustar en el cuadro de elementos los datos de abscisas de los elementos (PC-PT).
  - Se solicita se actualicen los planos de modulación en caso de modificar el sobreancho de la curva.
  - Se solicita se actualice la fecha de presentación de los planos

6. REVISIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO

Dentro de los productos recibidos, aún no se presenta la nueva versión del informe del estudio de trazado y diseño geométrico con los diferentes ajustes realizados. Se solicita su presentación, atendiendo las observaciones realizadas en pasadas comunicaciones, para proceder a la respectiva revisión.

CONCLUSIONES REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA SAN JOSÉ NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN. TRAMO 3. VERSIÓN 28-03-2025

Una vez realizada la revisión de la más reciente propuesta de diseño geométrico del tramo 2 de la vía rural San Juan Nepomuceno - San Agustín, recibida el día 28-03-2025, se concluye lo siguiente.

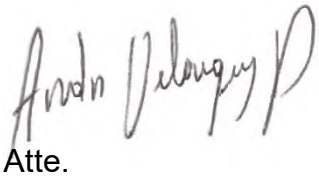
- **Trazado horizontal.** No se tienen objeciones al trazado horizontal presentado.
- **Trazado vertical.** No se encuentra adecuado el trazado vertical (revisar observaciones en numeral 3.2. del presente informe de revisión).
- **Componente transversal.** Se tienen observaciones al empalme transversal en el inicio del tramo, al sobreancho de la curva y la presentación de las secciones (traslapo de textos).

Se hace énfasis en que, si bien no se tienen objeciones al trazado horizontal, hasta tanto no se subsanen las observaciones de diagramación del levantamiento topográfico sobre el cual se realiza la propuesta de diseño no será posible emitir un concepto favorable a este trazado.

Se manifiesta entonces que para continuar con el correcto desarrollo de los estudios y diseños y para poder emitir el concepto favorable al diseño de este tramo, se atiendan las sugerencias, solicitudes y observaciones, ajustando y/o complementando los estudios y diseños según los conceptos emitidos en el presente informe de revisión.

Así mismo se sugiere que, antes de entregar una nueva versión de los productos con los ajustes solicitados, se realicen reuniones técnicas entre pares de especialistas viales (de Contratista e Interventoría) con el fin de revisar y acordar los ajustes solicitados.

Cualquier inquietud estamos prestos a atenderla.



Atte.
Andrés Velásquez Pineda
Ingeniero Civil
Especialista en Vías y Transporte
Mat Profesional 05202102391 Ant.

Medellín, 10 de abril de 2025

Reporte técnico: **Definitivo**
Código: COM-HH-097-3-007-20250410
Fecha de emisión: 10/04/2025

INGENIERO
ABELARDO OTALORA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CCC S.A.S.
TURBACO

REFERENCIA: Contrato Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental, para el Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Terciarias del Programa Colombia Rural en los Municipios del Departamento de Bolívar - Lote 6

ASUNTO: Concepto Técnico Revisión Estudios y Diseños Hidrológicos e Hidráulicos Corredor Vial María La Baja REV5

Estimado Ingeniero,

El presente documento tiene por objeto realizar la revisión hidrológica e hidráulica de las obras existentes y proyectadas en el corredor vial en asunto.

1. ANTECEDENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico del INVIAS, la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales y el Manual de Drenaje para Carreteras del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), que se implantó como norma técnica mediante la resolución 0024 del 7 de enero de 2011, se realizó este oficio que contiene las observaciones técnicas y normativas necesarias respecto al cumplimiento o no de los requisitos establecidos por este manual a la información presentada de la referencia en su versión V5.

En el marco del ejercicio de las actividades ejecutables durante el presente proyecto, se hace necesaria la evaluación y revisión de los documentos técnicos entregados por el Contratista, en particular este documento reza sobre la revisión y evaluación sobre el documento de Hidrología, Hidráulica y Socavación del proyecto vial María La Baja.

2. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

El Contratista presentó las memorias hidrológicas e hidráulicas de la vía bajo asunto. Se recibe de parte del Contratista la siguiente información:

- Oficio: OFICIO CC015-2025.pdf
- Archivo Comprimido: Hidraulico V-8 28-03-25.zip
    - Carpeta: INFORME Y ANEXOS V8
        - Carpeta: 01-INFORME
            - INFORME MARIA LA BAJA_V8.pdf
        - Carpeta: 02-PLANOS
        - Carpeta: 03-ANEXOS

3. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La revisión y aprobación de documentos o planos no exime de responsabilidad a la firma de Consultoría en cuanto a sus obligaciones contractuales y cumplimiento de los requerimientos establecidos en el proyecto.

4. CONCLUSIONES

De antemano es importante anotar que bajo comunicado COM-HH-097-3-006-20240813_CTEC E&D REV4 del 13 de agosto de 2024 se tiene cumplimiento de los estudios y diseños hidráulicos del proyecto, se realizó la revisión a la información suministrada, esta revisión está enfocada en el componente hidrológico e hidráulico de las obras de drenaje requeridas para el proyecto localizado en María La Baja. Del presente estudio, se observa nueva información del proyecto que requiere ser analizada, evaluada y de ello se tienen las siguientes apreciaciones:

- Cambios en la sección hidráulica de obras de cruce: Se realiza la revisión de estos y se encuentra correcta.
- Evaluación hidrológica e hidráulica del Arroyo Paso Medio: Se realiza la revisión del componente hidrológico e hidráulico y se encuentra correcta.
- Cálculo de sumideros y redes pluviales: Se incluye diseño de redes pluviales y sumideros en puntos donde actualmente y de acuerdo con el diseño geométrico hay empozamientos de agua, y la medida busca captar estas aguas y llevarlas hasta el arroyo. Se realiza el diseño de los sitios de empozamiento de la Calle 35, Calle 40 y Calle 41. Sin embargo, no se observa el diseño de los puntos bajos localizados de acuerdo con el diseño geométrico en la Calle 33, Calle 34, Calle 36, Calle 37, Calle 38, Calle 39, Calle 41A y en particular la zona de empozamiento en la Carrera 12 con Calle 38, se solicita incluir.

Una vez revisada la información de los estudios hidrológicos y diseños hidráulicos del proyecto vial María La Baja, se tiene que estos CUMPLEN PARCIALMENTE con los requisitos establecidos por el Manual de Drenaje para Carreteras y la Cartilla del programa Colombia Rural, obras de drenaje menores y estructuras viales, los planos se consideran adecuados para su construcción ya que las obras se encuentran debidamente soportadas, sin embargo, está pendiente el diseño e implementación de obras de drenaje en los puntos bajos de diseño geométrico indicados previamente: Calle 33, Calle 34, Calle 36, Calle 37, Calle 38, Calle 39, Calle 41A y en particular la zona de empozamiento en la Carrera 12 con Calle 38, se solicita incluir.

Quedo pendiente de cualquier aclaración que usted requiera.

JHONNATHAN DÍAZ SANTACOLOMA
HIDROSTATIK S.A.S.
Director Ejecutivo
Ing. Civil, Magíster en Ingeniería – Recursos Hidráulicos
Mat. Profesional: 05202-195020 ANT
Celular: (+57) 312 828 12 22
E-mail: jonathan.santacoloma@gmail.com

INFORME DEL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

Revisión Sumideros y Cabezotes

Municipio de María La Baja, Bolívar, Colombia

28 de ABRIL de 2025

Ingeniero Abelardo Otálora, director de Interventoría,

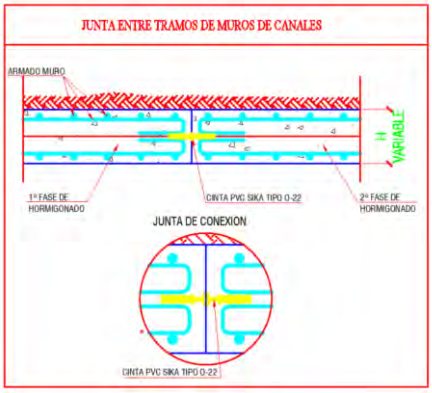
En atención a las comunicaciones:

- OF # CCN-015-2025 del 28/03/2025
  OF # CCN-021-2025 del 03/04/2025
  Contrato de obra No. SP-OP-LP-005-2022.
  Objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.

Me permito expresar los siguientes conceptos:

1. Especificar cintas PVC O-22 corresponde a una práctica innecesaria para este tipo de estructuras pues los sumideros no requieren ser estructuras 100% estancas. Adicionalmente, estas cintas PVC O-22 son de gran tamaño y dificultan la colocación de acero de refuerzo y de concreto en estructuras pequeñas como estas.
   Por lo anterior, se solicita retirar este tipo de elementos de los planos.

2. Los sumideros tienen una longitud máxima de 1,95, por lo cual deberían ser una única estructura, es decir una estructura sin juntas. Se solicita retirar las juntas entre tramos de muros pues se recomienda que sean fundidos en un único vaciado:



Detalle de juntas entre muros de sumideros. Retirar.

3. Entre el contratista y la interventoría se ha conversado de que estos sumideros serán construidos en los andenes y deberán tener acceso lateral para recolectar aguas de la vía. Se debe presentar una vista más clara que muestre esta condición de implantación en el andén.

4. Las tapas de inspección no deberán ser metálicas, deberán ser en concreto por los beneficios de durabilidad a largo plazo, evitan problemas de vandalismo y es menos propenso a generar tropiezos para los peatones.

Cordial saludo,

Con el contexto anterior, **NO SE EMITE APROBACIÓN de diseños estructurales.**



MARIO MADRID WOLFF

Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras

M.P. 05202-270861 Ant.

Topógrafo ENRIQUE HERNANDEZ

INFORME TOPOGRAFICO ABRIL DE 2025

En el siguiente informe se muestra las actividades realizadas por topografía en los diferentes proyectos.

1. **Revisión del Contrato de Villanueva**

Se realiza revisión de niveles en el tramo k0+000 al k0+060. Lado derecho (Como lo muestra la imagen 1.)
Se realiza revisión de niveles en el tramo k0+060 de lado izquierdo. (Como lo muestra la imagen 2.)



imagen 1.



imagen 2.

2. **Revisión del Contrato de María la Baja**

Continuando con las actividades se realiza revisión de niveles k0+030 al K0+100 costado derecho para empalme de venta del vox (Como lo muestra la imagen 3 y 4.)
Se realiza replanteo del vox del 2+070. (como se muestra en la imagen 5 y 6.)
Se realiza verificación del eje en el tramo de vox 2+370 (como se muestra en la imagen 7 y 8.)
Se realiza revisión de niveles de subbase en el tramo k0+340 al k0+370 de la carrera 14 A
Se realiza revisión las losas del tramo k1+000 al k1+100 del lado izquierdo de la carrera 14

Topógrafo ENRIQUE HERNANDEZ



imagen 3.



imagen 4.



Imagen 5.



Imagen 6.

Topógrafo ENRIQUE HERNANDEZ



Imagen 7.



Imagen 8.

Atentamente

ENRIQUE HERNANDEZ
TOPOGRAFO
CONSORCIO REACTIVACION AC196
L.P.01-19550 C.N.P.T

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	Hoseo Loop			

FECHA	28-04-2015		TRAMO	K0-1000 K1+100		ACTIVIDAD	p/o cu	
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	BAJO
0+		2.027	5.672		3.641				
0+000	I			1.81	3.863	3.86		0.004	
	C			1.76	3.917	3.92			0.003
10	I			1.79	3.853	3.89			0.037
	C			1.73	3.947	3.95			0.003
20	I			1.76	3.917	3.92			0.003
	C			1.70	3.973	3.98			0.007
30	I			1.73	3.947	3.95			0.003
	C			1.67	4.007	4.01			0.003
40	I			1.70	3.977	3.98			0.003
	C			1.64	4.037	4.04			0.003
50	I			1.67	4.007	4.01			0.003
	C			1.60	4.077	4.01			0.003
60	I			1.64	4.037	4.04			0.003
	C			1.57	4.103	4.16		0.057	
70	I			1.60	4.077	4.07		0.001	
	C			1.54	4.137	4.13		0.003	
80	I			1.59	4.087	4.10			0.003
	C			1.52	4.157	4.16			0.003
90	I			1.55	4.127	4.13			0.003
	C			1.48	4.197	4.19		0.007	
100	I			1.52	4.157	4.16			0.003
	C			1.45	4.227	4.27		0.007	

ELABORO ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO TOPOGRAFO

Rogers Gonzalez
1143138242

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	Mano lo bajas			

FECHA	15-04-2025	TRAMO	K0/00 K0/100	ACTIVIDAD	Subbase

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		1.45	3.05		1.60				
0+000	E			1.55	1.50	1.49		0.010	
	D			1.81	1.24	1.25			0.010
020	E			1.86	1.19	1.19			
	D			1.86	1.24	1.21			0.020
040	E			1.84	1.21	1.22			0.010
	D			1.65	1.40	1.41			0.010
060	E			1.80	1.25	1.25			
	D			1.62	1.43	1.44			0.010
080	E			1.78	1.27	1.28			0.010
	D			1.58	1.47	1.47			
100	E			1.74	1.31	1.31			
	D			1.96	1.49	1.56			0.010
120	E			1.71	1.34	1.34			
	D			1.58	1.47	1.48			0.010
100	E			1.67	1.38	1.36			
	D			1.59	1.46	1.47			0.01

ELABORO____ ENRIQUE HERNANDEZ

CARGO____ TOPOGRAFO

Mano Mabeo

AnyScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	Mano de bajo			

FECHA	27-04-2025		TRAMO	K0+330-K0+370 Cr. 14A	ACTIVIDAD	Sub base		
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		1.425	3.992		2.567				
K0+440	I			1.50	2.492	2.50			0.002
	C			1.41	2.582	2.58			0.001
	D			1.32	2.672	2.67			0.001
K0+420	I			1.48	2.512	2.51		0.003	
	C			1.38	2.612	2.61			0.001
	D			1.29	2.702	2.712			0.005
K0+400	I			1.47	2.522	2.53			0.004
	C			1.35	2.642	2.64			0.001
	D			1.24	2.752	2.76			0.003
K0+380	I			1.42	2.562	2.56		0.002	
	C			1.32	2.662	2.67		0.003	
	D			1.21	2.773	2.79			0.002

ELABORO____ ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO____ TOPOGRAFO

Rogers Gonzalez
1143138242

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	Villa nueva			

FECHA	28-04-2025			TRAMO	K0+000- K0+060		ACTIVIDAD	plaqueta	
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION			COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA	
		V(+)	AL	V(-)				ALTO	BAJO
CH		1.522	120.948		119.42				
K0+000	D			1.72	119.228	119.222		0.006	
10	D			1.11	119.838	119.835		0.004	
20	D			0.77	120.178	120.182			0.004
30	D			0.70	120.248	120.248			
40	D			0.92	120.028	120.034			0.006
50	D			1.36	119.588	119.581		0.007	
60	D			1.84	119.108	119.044		0.004	

ELABORO_____ ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO_____ TOPOGRAFO

Powered by CamScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	Villanueva			

FECHA: 10-04-2025 TRAMO: K0+000 - K0+060 ACTIVIDAD: Placa

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
		1.645	121.065		119.42				
K0+000	I			1.84	119.225	119.222		0.003	
	C			1.81	119.255	119.258			0.003
10	I			1.23	119.835	119.835			
	C			1.20	119.865	119.870			0.006
20	I			0.88	120.185	120.182		0.003	
	C			0.85	120.215	120.217			0.003
30	I			0.82	120.245	120.248			0.003
	C			0.78	120.285	120.284		0.001	
40	I			1.04	120.025	120.034			0.004
	C			1.00	120.065	120.070			0.005
50	I			1.48	119.585	119.581		0.004	
	C			1.44	119.625	119.617		0.008	
60	I			1.99	119.095	119.094			
	C			1.94	119.175	119.185			0.010

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

Powered by CamScanner

INFORME TOPOGRAFICO ABRIL DE 2025

En el siguiente informe se muestra las actividades realizadas por topografía en los diferentes proyectos.

1. Revisión del Contrato de San José del Peñón

Se realiza revisión de placa fundías del k2+760 al k2+850. Del costado izquierdo (como se muestra en las imágenes 1. Y 2.)



imagen 1.



imagen 2.

2. Revisión del Contrato San Agustín

Se realiza revisión de niveles para sub base en el tramo k3+360 al k3+410 del lado derecho. (como se muestra en las imágenes 3. Y 4.)
Se realiza liberación de rieles para fundida en el tramo 3+360 al 3+410 del lado derecho. (como se muestra en las imágenes 5.Y 6.)
Se realiza liberación de mejoramiento en el tramo k4+200 al k4+670. (como se muestra en las imágenes 7.Y 8.)
Se realiza liberación de sub rasante en el tramo k4+200 al k4+670. (Como los muestra las imágenes 9. Y 10.)
Se realiza liberación de sub base en el tramo 4+200 al 4+670. (Como los muestra las imágenes 11. Y 12.)
Se realiza liberación de riel del tramo k4+580 al k4+650.del lado derecho (como lo muestra las imágenes 13.Y 14.)



imagen 3.



imagen 4.



imagen 5.



imagen 6.



imagen 7.

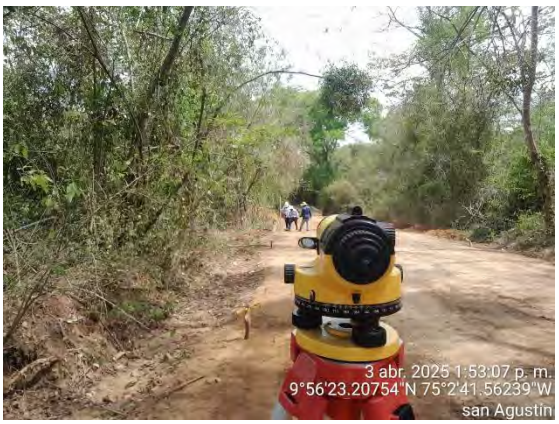


imagen 8.



imagen 9.



imagen 10.



imagen 11.



imagen 12.



imagen 13.



imagen 14.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - LOTE 6.

Atentamente



HAROLD JESUS CORREA MARTÍNEZ
INGENIERO TOPOGRAFO
CONSORCIO REACTIVACION AC196
M.P. 76335208226VLL

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustin			

FECHA:	03-04-2015	TRAMO:	K9+200 - K9+360	ACTIVIDAD:	Mejoramiento	

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CP		1.032	133.596		132.564				
K9200	I			0.125	132.396	132.389			0.007
	C			0.122	132.396	132.389			0.007
	D			0.122	132.396	132.401			0.001
240	I			1.00	132.596	132.593		0.003	
	C			0.96	132.616	132.624			0.008
	D			1.01	132.566	132.573			0.007
220	I			1.23	132.346	132.338		0.008	
	C			1.20	132.376	132.379			0.003
	D			1.24	132.336	132.338			0.002
200	I			1.48	132.103	132.103			0.002
	C			1.43	132.154	132.154			0.003
	D			1.49	132.103	132.103			0.003
240	I			1.71	131.863	131.863			0.002
	C			1.66	131.918	131.914			0.003
	D			1.72	131.863	131.863			0.002
260	I			1.92	131.634	131.634		0.002	
	C			1.90	131.636	131.635			0.001
	D			1.96	131.616	131.634			0.018
280	I			2.29	131.346	131.342		0.004	
	C			2.33	131.336	131.293		0.003	
	D			2.24	131.336	131.342			0.006
300	I			2.65	130.926	130.923			0.003
	C			2.60	130.926	130.929			0.003
	D			2.65	130.926	130.921			0.005
320	I			3.10	130.476	130.476			0.000
	C			3.05	130.526	130.521			0.005
	D			3.12	130.476	130.476			0.000
340	I			3.39	130.936	130.901			0.035
	C			3.36	130.936	130.896			0.040
	D			3.39	130.936	130.901			0.035
360	I			4.02	130.356	129.914		0.006	
	C			4.00	130.316	129.905			0.009
	D			4.01	130.306	129.94		0.026	
310	I			4.13	130.076	129.092			0.016
	C			4.13	130.146	129.143		0.003	
	D			4.30	130.076	129.092			0.016

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

CC 5092452

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustín			

FECHA:	03-04-2021			TRAMO:	K4+200 - K4+260		ACTIVIDAD:	Mejoramiento	
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		1546	1304		128.534				
K4+220	I			1.66	128.74	128.396			0.016
	C			1.72	128.68	128.682			0.002
	D			1.80	128.60	128.602			0.002
230	I			2.08	128.32	128.319			0.004
	C			2.22	128.20	128.32			0.002
	D			2.30	128.10	128.112			0.012
240	I			2.55	127.85	127.863			0.013
	C			2.65	127.75	127.759			0.009
	D			2.76	127.64	127.651			0.011
250	I			3.04	127.36	127.358			0.003
	C			3.10	127.300	127.295		0.002	
	D			3.20	127.20	127.208			0.008
260	I			3.62	126.78	126.784			0.004
	C			3.59	126.81	126.836			0.026
	D			3.63	126.77	126.785			0.015

ELABORO____ ENRIQUE HERNANDEZ

CARGO____ TOPOGRAFO

CC 5092452

AnyScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustin			

FECHA	26-04-2021		TRAMO			ACTIVIDAD	Pila	
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		1.322	138.263		136.941				
4+360	D			1.29	136.973	136.99		0.003	
380	D			1.30	136.973	136.91		0.003	
340	D			1.43	136.843	136.84		0.003	
320	D			1.52	136.753	136.75		0.003	
300	D			1.56	136.713	136.71		0.003	
280	D			1.43	136.843	136.84		0.003	

ELABORO_____ ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO_____ TOPOGRAFO

Dan Ch Ojo Ste
C.C. 5092452

AnyScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustin			

FECHA:	30-04-2025	TRAMO:	K4+380 - K4+620	ACTIVIDAD:	Rial	

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		0.982	133.428		132.446				
4+620	E			1.16	132.268	132.269		0.004	
	D			1.10	132.328	132.329			0.001
640	E			1.48	131.948	131.94		0.008	
	D			1.53	131.898	131.894		0.004	
620	E			1.58	131.848	131.845		0.003	
	D			1.63	131.798	131.794		0.004	
600	E			1.63	131.798	131.795		0.002	
	D			1.69	131.738	131.744			0.006
580	E			1.59	131.838	131.841			0.003
	D			1.53	131.898	131.894		0.004	
560	E			1.53	131.898	131.895		0.003	
	D			1.58	131.848	131.844		0.004	
540	E			1.58	131.848	131.845		0.003	
	D			1.64	131.788	131.794			0.006
520	E			1.53	131.898	131.895		0.003	
	D			1.90	131.528	131.53			0.002

ELABORO_____ ENRIQUE HERNANDEZ

CARGO_____ TOPOGRAFO

C.C 5092452

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustin			

FECHA:	27-04-2017	TRAMO:	K4+200 - K4+360	ACTIVIDAD:	Sub base	

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		1.168	133.706		132.538				
4+200	I			0.95	133.196	133.157			0.041
	C			0.70	133.706	133.208			0.002
	D			0.95	133.196	133.157			0.001
210	I			0.79	132.916	132.923			0.007
	C			0.74	132.965	132.974			0.008
	D			0.79	132.916	132.923			0.007
220	I			1.02	132.686	132.693			0.007
	C			0.01	132.736	132.739			0.003
	D			1.02	132.686	132.693			0.002
230	I			1.26	132.446	132.453			0.007
	C			1.21	132.496	132.504			0.008
	D			1.26	132.446	132.453			0.007
240	I			1.50	132.206	132.219			0.013
	C			1.40	132.306	132.264		0.087	
	D			1.50	132.206	132.218			0.012
250	I			1.72	131.936	131.934		0.002	
	C			1.68	131.976	131.976			0.042
	D			1.72	131.936	131.984		0.007	
260	I			2.00	131.706	131.692		0.014	
	C			1.96	131.746	131.696		0.003	
	D			2.02	131.686	131.697			0.006
270	I			2.41	131.286	131.288			0.002
	C			2.33	131.336	131.339			0.003
	D			2.41	131.296	131.288		0.008	
280	I			2.90	130.806	130.826			0.020
	C			2.82	130.886	130.897		0.009	
	D			2.89	130.816	130.826			0.010
290	I			3.35	130.356	130.371		0.005	
	C			3.30	130.406	130.416			0.010
	D			3.36	130.346	130.351			0.005
300	I			3.82	129.886	129.89			0.004
	C			3.76	129.946	129.944			0.002
	D			3.82	129.886	129.894			0.004

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

QC 3042452

CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA				
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Andrés			

FECHA:	22-04-2025	TRAMO:	K21+120 - K21+280	ACTIVIDAD:	Subbase

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CH		2.15			129.854				
21+120	I			1.98	129.934	129.942			0.008
	C			1.91	129.934	129.933			0.004
	D			1.87	129.934	129.941			0.008
120	I			1.90	129.104	129.106			0.002
	C			1.98	129.074	129.032			0.003
	D			2.06	128.944	128.953			0.009
232	I			2.33	128.674	128.674			0.005
	C			2.42	128.584	128.591		0.004	
	D			2.33	128.494	128.467		0.012	
340	I			2.80	128.204	128.217			0.013
	C			2.90	128.104	128.109			0.005
	D			3.00	128.004	128.001		0.003	
342	I			3.29	127.714	127.718			0.004
	C			3.38	127.624	127.648		0.006	
	D			3.42	127.584	127.592		0.006	
360	I			3.33	127.174	127.137			0.001
	C			3.82	127.184	127.186			0.002
	D			3.79	127.214	127.185			0.021

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

Dan Odd Ogu Ab.
C.C 5092452

SCAN AnyScanner

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustin			

FECHA:	21-04-2015		TRAMO	K4+310 - K4+340	ACTIVIDAD	Subbase	
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
EA		1.325	137.225		135.90				
K4+310	D			1.30	135.923	136.09			0.167
320	D			1.28	135.943	136.21			0.017
330	D			1.04	136.633	136.64			0.007
340	D			1.72	136.553	136.55		0.003	
350	D			1.76	136.513	136.51		0.003	
360	D			1.63	136.643	136.64		0.003	

ELABORO_____ ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO_____ TOPOGRAFO

C.I 5092452

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustín			

FECHA: 10-04-2025 TRAMO: K1(200 - K1360 ACTIVIDAD: Subrasante

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	AL	V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	BAJO
CH		0.94	133.438		132.498				
K1+200	I			0.43	133.002	133.003		0.001	
	C			0.43	133.008	133.010			
	D			0.43	133.008	133.002			0.004
210	I			0.31	133.128	133.133			0.007
	C			0.26	133.178	133.184			0.006
	D			0.31	133.128	133.133			0.005
220	I			0.96	132.493	132.503			0.010
	C			0.90	132.553	132.564			0.011
	D			0.95	132.503	132.513			0.010
230	I			1.12	132.298	132.307			0.007
	C			1.13	132.297	132.304			0.006
	D			1.10	132.308	132.303		0.005	
240	I			1.40	132.008	132.063		0.010	
	C			1.37	132.101	132.119			0.014
	D			1.41	132.058	132.063			0.005
250	I			1.65	131.879	131.884			0.006
	C			1.60	131.928	131.935			0.007
	D			1.65	131.878	131.884			0.006
260	I			1.94	131.538	131.542			0.004
	C			1.89	131.588	131.595			0.007
	D			1.94	131.538	131.542			0.004
270	I			2.25	131.173	131.187			0.014
	C			2.30	131.123	131.139			0.016
	D			2.24	131.178	131.184			0.006
280	I			2.80	130.670	130.676		0.002	
	C			2.75	130.720	130.731		0.001	
	D			2.81	130.661	130.676			0.015
290	I			3.29	130.183	130.201			0.018
	C			3.22	130.253	130.266			0.013
	D			3.29	130.183	130.201			0.018
300	I			3.74	129.732	129.74			0.008
	C			3.67	129.799	129.801			0.002
	D			3.73	129.743	129.74			0.002

ELABORO_____ ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO_____ TOPOGRAFO

C.C 5092452

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Agustín			

FECHA:	12-04-2025	TRAMO:	K4+200 - K4+426	ACTIVIDAD:	Subrasante

ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION V(+)	DATOS DE NIVELACION AL	DATOS DE NIVELACION V(-)	COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA ALTO	DIFERENCIA BAJO
CL		1.672	130.494		128.854				
4+310	I			1.70	128.794	128.792			0.016
	C			1.69	128.796	128.742		0.002	
	D			1.68	128.796	128.792		0.004	
320	I			1.50	128.976	128.976		0.002	
	C			1.60	128.876	128.872			0.006
	D			1.61	128.876	128.877			0.001
330	I			1.47	128.376	128.379			0.003
	C			2.06	128.416	128.42			0.004
	D			2.16	128.316	128.32		0.004	
340	I			2.40	128.076	128.081		0.004	
	C			2.52	127.956	127.959			0.003
	D			2.66	127.816	127.821			0.005
350	I			2.91	127.566	127.568			0.002
	C			2.98	127.496	127.498			0.002
	D			3.05	127.426	127.428			0.002
360	I			3.10	126.976	126.975			0.004
	C			3.15	127.026	126.976			0.050
	D			3.50	127.976	126.975			0.001

ELABORO: ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO: TOPOGRAFO

C.C 3092452

	CARTERA DE CHEQUEO DE NIVELACION TOPOGRAFICA			
CODIGO C -382	FECHA DE EMISION	FECHA ULTIMO CAMBIO	VERSION	PAGINA DE
CONTRATO	San Jose del Pajonal			

FECHA:	13-04-2015			TRAMO	K1+220 K1+350		ACTIVIDAD	p/o cz	
ABSCISA	I/C/D	DATOS DE NIVELACION			COTA T	COTA DISEÑO	OBS.	DIFERENCIA	
		V(+)	AL	V(-)				ALTO	BAJO
CH		1.95	122.373		120.423				
K1+220	I			0.28	122.093	122.095			0.002
240	I			1.15	121.223	121.218		0.005	
260	I			2.03	120.343	120.34		0.003	
280	I			2.01	120.363	120.363			
300	I			3.79	118.583	118.585			0.002
320	I			4.63	117.743	117.746			0.003
CH		2.10	122.864		120.364				
340	I			0.26	122.604	122.602		0.002	
360	I			1.53	121.334	121.337		0.004	
380	I			2.72	120.144	120.142		0.002	

ELABORO____ ENRIQUE HERNANDEZ
CARGO____ TOPOGRAFO

SCAN AnyScanner

INFORME MENSUAL – Área de Sistemas de Calidad

Responsable: Liliana María Bertrán Pérez

Matrícula Profesional: 05202-46133 ANT

Informe No. 25

1. INTRODUCCIÓN

El sistema de calidad establecido para el proyecto realiza dentro de sus actividades la gestión de calidad, a través de la cual se procesa el desarrollo controlado del mismo en relación con los aspectos especificados en el plan de calidad.

Dado lo anterior, el elemento de desarrollo y control lo constituye el plan de calidad el cual enmarca, de forma directa, todas las actividades relacionadas con el desarrollo de la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del Departamento de Bolívar.

En este informe se documenta el desarrollo de dos aspectos principales de la gestión de calidad; por una parte, se presentan los aspectos generales de control, a través de los cuales la gestión de calidad realiza el manejo documental del proyecto; por la otra se presentan los aspectos técnicos propios del proyecto.

2. DESARROLLO DEL PLAN DE CALIDAD

2.1 Revisión del contrato

La revisión del contrato comenzó durante la elaboración de la oferta para el cliente. Durante la ejecución se hacen las modificaciones de los recursos. El Invias aprobó el acta de modificación donde se incluyeron recursos adicionales. El 15 de abril se firmó una adición y prórroga al contrato quedando como fecha de finalización 30 de junio de 2025.

2.2 Planeación

La articulación interna se realiza a través de las comunicaciones permanentes vía telefónica entre los profesionales a la fecha vinculados al proyecto. El director realiza la articulación mediante reuniones con el equipo de trabajo. La articulación se concentró para que el equipo de interventoría recopile la información solicitada para el expediente final del contrato.

La articulación con los actores se realiza a través de visita a los diferentes municipios, con reuniones y comités de obra con los contratistas y reuniones con líderes de la comunidad. Durante el mes se realizaron varias reuniones con los contratistas a los que se les prorrogaron los contratos para que retomaran la ejecución de los contratos y con los contratistas y municipios que terminaron los contratos para que entreguen la información para la liquidación.

La articulación con CCC se realiza con la comunicación permanente entre el director y el ejecutivo asignado al proyecto.

El rol orientador lo han realizado con las reuniones que se han realizado con los diferentes contratistas.

2.3 Ejecución

Dentro de la ejecución se tiene como punto fundamental la actividad “Control Proceso” del plan de calidad donde se identifican y relacionan una a una las evidencias de los controles que se implementen dentro de la acción diaria, semanal y mensual de la interventoría, y el alcance del proyecto.

La Interventoría en el mes de abril realizó verificaciones en campo a través de recorridos de la ejecución de las obras y allí se da orientación de la ejecución para mejorar la calidad de las obras construidas. Cumpliendo el rol de orientador planteado en la estrategia del Consorcio. A los contratistas se les han notificado las no conformidades encontradas.

Gestión Administrativa: El consorcio hace la revisión, análisis y aprobación de los documentos presentados por los constructores y el control que lleva la interventoría a la correspondencia recibida y generada. Los controles implementados por el consorcio están garantizando una respuesta oportuna al requerimiento del cliente y contratista.

Gestión Técnica: Los profesionales de la interventoría vienen haciendo las revisiones y entregando las observaciones para sus respectivos ajustes a las modificaciones de los estudios y diseños.

Se realizaron los controles respectivos en campo de acuerdo con la ejecución de los contratos. La interventoría realiza ensayos para recibir la estructura del pavimento. Los contratistas no están entregando resultados de los ensayos de calidad que garanticen que

cumpla con las especificaciones del contrato y tampoco entregan el seguimiento a sus indicadores de calidad.

Gestión Financiera: Durante el mes de abril hubo trámite de actas a los contratistas que cumplieron con la forma de pago establecida en los contratos. La interventoría revisa que la liquidación realizada por el municipio coincida con los cheques de pago.

Gestión Ambiental: La interventoría ha entregado los informes de gestión ambiental solicitados por la subdirección de sostenibilidad.

Gestión Social: La interventoría ha entregado los informes de gestión social solicitados por la subdirección de sostenibilidad.

Gestión de Seguros: La interventoría hace seguimiento a las pólizas de los contratos de obra.

Gestión de Riesgos: La interventoría realiza una revisión de la matriz de riesgos identificada para el proyecto.

Revisión del proyecto: La interventoría viene revisando la información de todos los contratos verificando alcances técnicos, económicos y contractuales.

Control de personal y equipos: La interventoría realiza recorridos por cada tramo para verificar el personal y equipos que tienen los constructores. Los constructores no están entregando oportunamente la información de su personal (vinculación a la ARL, EPS, AFP y exámenes ocupacionales) incumpliendo lo establecido en el decreto 1072. Adicionalmente, en los recorridos se evidencia la falta de elementos de protección personal y poca o nula señalización.

Control de Calidad: La interventoría hace seguimiento en obra a través de la comisión de topografía que el alineamiento y los niveles se cumplan con el diseño aprobado y los ensayos de densidades, control de materiales y resultados de concretos. Los contratistas no están entregando el seguimiento a su plan de calidad.

2.4 Retroalimentación del cliente

La evaluación del servicio prestado y la retroalimentación por parte del Cliente constituyen otro factor importante dentro de la gestión de calidad. Estas valoraciones y reportes permitirán identificar las oportunidades de mejora dentro de la gestión y así poder implantar planes de acción y acciones de mejora que lleven a que la satisfacción del cliente externo e interno sea óptima.

Para el mes de abril de 2025 no se tenía programada la evaluación del servicio.

2.5 Gestión interna

- Selección y contratación del personal: Durante el periodo no ingreso personal.
- Compras y subcontratos: Los subcontratos que se tienen en el proyecto son los especialistas con los cuales no cuentan las compañías en su nómina. Ya se realizó la evaluación de los especialistas donde fue satisfactoria.
- Control de los equipos de medición y ensayo: El equipo de topografía utilizado cuenta con los certificados de verificación y el laboratorio tiene sus respectivos certificados de calibración de los equipos.
- Entrenamiento: Durante el mes de abril no se realizaron capacitaciones.

2.6 Gestión de calidad

Control de documentos: Esta gestión procura el mantenimiento actualizado de los archivos, de su calidad y oportuna consulta. Se viene verificando que el archivo de la documentación tanto física, como en medio magnético se esté realizando de acuerdo con lo establecido en el plan de calidad.

Control de los registros de calidad: Los registros de calidad son todos aquellos documentos que certifican la ejecución de las actividades que debe realizar la interventoría.

2.7 Medición y evaluación del sistema de calidad

Auditorías internas de calidad: Durante el periodo no se tuvo programación de auditoría interna.

Medición y análisis de datos: La interventoría viene realizando un trabajo juicioso de medición de indicadores, donde el indicador desempeño del presupuesto vamos alrededor del 100%, el indicador de calidad del producto vamos cumpliendo ya que no hemos recibido más de 2 observaciones por producto y el indicador oportunidad de entrega de los productos se cumple. El desempeño del presupuesto se ha venido cumpliendo, dado que la interventoría ha incrementado los recursos planeados y la entrega oportuna de productos hemos mejorado con el ingreso de personal para dar atención de la elaboración de los informes. En el formato de seguimiento al plan de calidad de la interventoría se consignan los resultados de los indicadores.

CONCLUSIÓN

Los contratistas en general no están cumpliendo con la seguridad y salud en el trabajo, pues se identifican tramos sin la señalización adecuada, trabajadores sin elementos de protección personal y falta de orden y aseo.

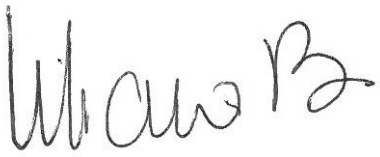
Los contratistas no están entregando oportunamente la información de los trabajadores como son las afiliaciones a la ARL, EPS y AFP. Adicionalmente, no entregan oportunamente los pagos a la seguridad social, lo que genera un riesgo en los contratos.

Los contratistas no están entregando la información de la maquinaria utilizada en la obra y en algunos tramos no se cumple con la maquinaria mínima para la ejecución del contrato.

Los contratistas no están entregando los ensayos de laboratorio de los materiales, ni los protocolos de calidad de los materiales utilizados.

La interventoría a través de sus registros evidencia el cumplimiento del plan de calidad específico para el proyecto. Se están realizando los ensayos de concretos y materiales de los diferentes tramos.

La interventoría comenzará con la gestión de la información para el expediente del constructor.



Liliana Bertrán Pérez
Ejecutiva de Calidad, SST y riesgos.

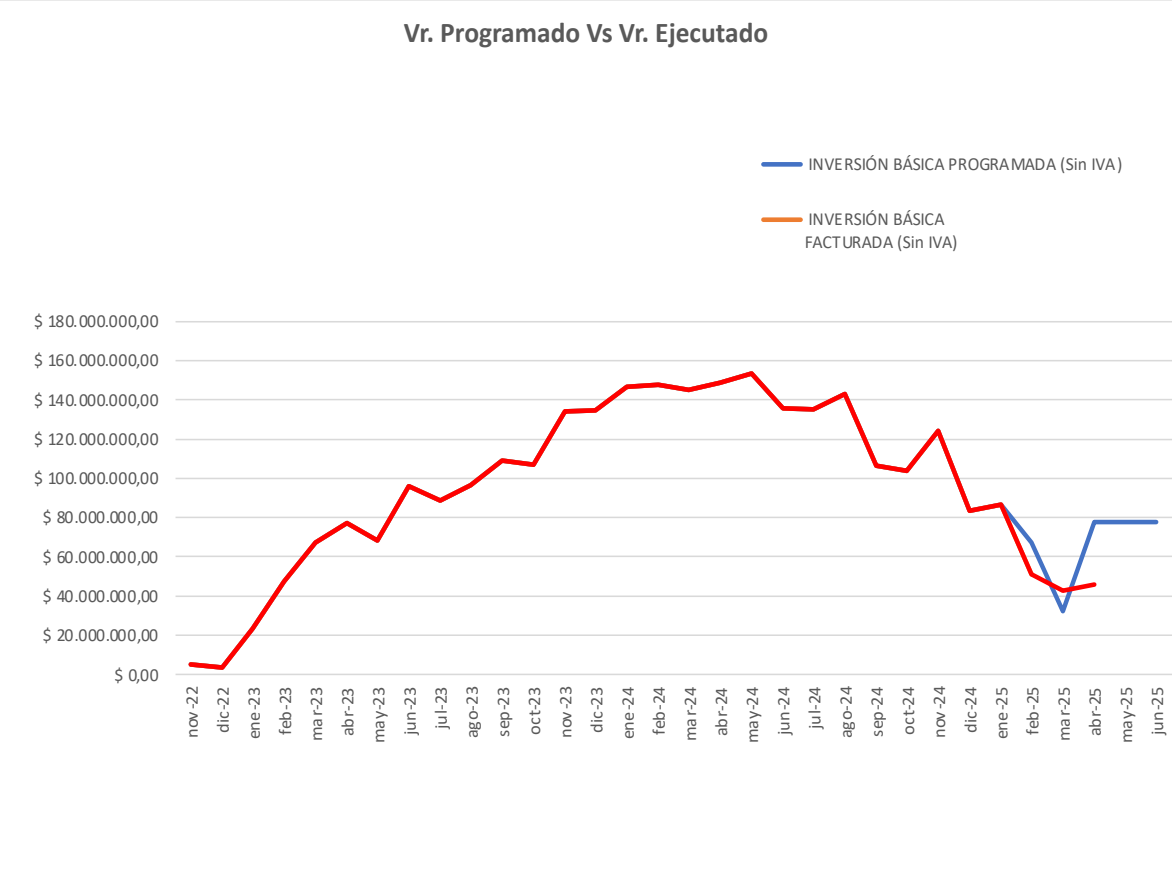
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

La información correspondiente a seguimiento del PAC se reporta en la siguiente Tabla.

Tabla 15. Programa Anual de Caja PAC

ACTA No.	FECHA	INVERSIÓN BÁSICA PROGRAMADA (Sin IVA)	INVERSIÓN BÁSICA FACTURADA (Sin IVA)	ESTADO DE LA FACTURACIÓN
1	nov-22	$ 5.074.500,00	$ 5.074.500,00	PAGADA
2	dic-22	$ 3.304.000,00	$ 3.304.000,00	PAGADA
3	ene-23	$ 23.236.000,00	$ 23.236.000,00	PAGADA
4	feb-23	$ 47.380.320,00	$ 47.380.320,00	PAGADA
5	mar-23	$ 67.315.000,00	$ 67.315.000,00	PAGADA
6	abr-23	$ 77.226.300,00	$ 77.226.300,00	PAGADA
7	may-23	$ 68.536.600,00	$ 68.536.600,00	PAGADA
8	jun-23	$ 95.986.800,00	$ 95.986.800,00	PAGADA
9	jul-23	$ 88.797.800,00	$ 88.797.800,00	PAGADA
10	ago-23	$ 96.486.000,00	$ 96.486.000,00	PAGADA
11	sept-23	$ 109.295.500,00	$ 109.295.500,00	PAGADA
12	oct-23	$ 107.110.860,00	$ 107.110.860,00	PAGADA
13	nov-23	$ 134.277.600,00	$ 134.277.600,00	PAGADA
14	dic-23	$ 134.874.720,00	$ 134.874.720,00	PAGADA
15	ene-24	$ 146.525.520,00	$ 146.525.520,00	PAGADA
16	feb-24	$ 147.776.040,00	$ 147.776.040,00	PAGADA
17	mar-24	$ 145.078.680,00	$ 145.078.680,00	PAGADA
18	abr-24	$ 148.989.360,00	$ 148.989.360,00	PAGADA
19	may-24	$ 153.675.840,00	$ 153.675.840,00	PAGADA
20	jun-24	$ 135.546.840,00	$ 135.546.840,00	PAGADA
21	jul-24	$ 135.412.800,00	$ 135.412.800,00	PAGADA
22	ago-24	$ 143.176.512,00	$ 143.176.512,00	PTE PAGO
23	sept-24	$ 106.468.520,00	$ 106.468.520,00	PTE PAGO
24	oct-24	$ 103.894.980,00	$ 103.894.980,00	PTE PAGO
25	nov-24	$ 124.157.440,00	$ 124.157.440,00	PTE PAGO
26	dic-24	$ 83.558.342,00	$ 83.558.342,00	PAGADA
27	ene-25	$ 86.728.554,00	$ 86.728.554,00	Revisión Invias
28	feb-25	$ 67.226.890,00	$ 51.054.000,00	Revisión Invias
29	mar-25	$ 32.485.402,00	$ 42.748.200,00	Revisión Invias
30	abr-25	$ 77.450.891,00	$ 53.821.584,00	Revisión Invias
31	may-25	$ 77.450.891,00		
32	jun-25	$ 77.451.159,00		
TOTAL		**$ 3.050.956.661,00**	**$ 2.867.515.212,00**	
SALDO PENDIENTE BÁSICO POR FACTURAR			**$ 183.441.449,00**	

Figura N 22. Seguimiento a la inversión programada frente al Valor Facturado



5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

5.6.1. Seguimiento estado del Trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Presentamos el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA para el presente periodo, adjunto a continuación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 30/04/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 972 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

CONTRATO DE OBRA No. **CONTRATISTA:**

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
VEHICULO PLACA IYO 141	CAMPERO DUSTER MODELO 2016 CILINDRAJE 2000	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	
VEHICULO PLACA LUY 879	CAMIONETA FORD MODELO 2023 CILINDRAJE 3198	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	NIVEL DE PRECISION MARCA RUIDE MODELO RL-C32 SERIE X171579/200606	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	NIVEL DE PRECISION MARCA RUIDE MODELO RL-C32 SERIE X171579/200606	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Por solicitud del INVIAS fue necesario suspender a la interventoría y por ende al contratista, debido a que no se terminaron de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS para adición de recursos a la interventoría, por lo que la suspensión No. 01 es a partir del 28 de marzo de 2025 hasta el 03 de abril de 2025, con reinicio a partir del 04 de abril de 2025 y la suspensión No. 02 es a partir del 07 de abril de 2025 hasta el 14 de abril de 2025, con reinicio a partir del 15 de abril de 2025

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría:
Matrícula Profesional No.: 01190-0059 CPITV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La relación del personal de la interventoría se reporta en el Formato MEPI-MN-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD CONTRATO INTERVENTORÍA que se adjunta a continuación.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No.:

CONTRATISTA:

NOMBRE ARL: COLMENA VIDA Y RIESGOS

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ABELARDO OTALORA VELANDIA	6.770.905	Director de Interventoria	$ 5.600.700				X	X	X									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		63	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 5.600.700	$ 389.800	V	COMPENSAR EPS	77703880	$ 224.000	COLPENSIONES	77703880	$ 896.100	$ 224.000	$ -	$ -	
2	HUMBERTO CARLOS SERRANOS S.	73.228.615	Ingeniero Residente	$ 4.000.500				X	X	X									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		63	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 4.000.500	$ 278.400	V	ASOCIACION MUTUAL SER	77703880	$ 160.000	COLPENSIONES	77703880	$ 640.100	$ 160.000	$ -	$ -	
3	JOSE GUILLERMO TARA IBARRA	19.897.055	Ingeniero Residente	$ -																																CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	EPS SANITAS		$ -	COLFONDOS	0	$ -	$ -			
4	JEFFERSON A. RODRIGUEZ CH	1.057.589.199	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 2.400.300				X	X	X									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		63	CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ 2.400.300	$ 167.100	V	FAMISANAR EPS	77703880	$ 96.000	PORVENIR	77703880	$ 384.000	$ 96.000	$ -	$ -	
5	MARIA FERNANDA CABARCAS S.	1.193.530.625	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ -																																CONSORCIO REACTIVACION AC 197	$ -	$ -	V	ADRES MIN002		$ -	PROTECCION		$ -	$ -			
6	YULI PAOLA PEREZ MARTINEZ	1.193.530.625	Profesional Social	$ -																																CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	ASOCIACION MUTUAL SER		$ -	PROTECCION		$ -	$ -			
7	DIANA LORENA RODRIGUEZ C	1.083.864.817	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 1.422.400																										X	X	X	X	X	16	CCC	$ 1.422.400	$ 99.000	V	NUEVA EPS	77686603	$ 56.900	COLFONDOS	77686603	$ 227.600	$ 56.900	$ -	$ -	
8	JUAN PABLO HUERTAS O.	79.457.937	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ -																																CCC	$ -	$ -	V	ALIANSALUD		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
9	JUAN PABLO HUERTAS O.	79.457.937	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ -																																CCC	$ -	$ -	V	ALIANSALUD		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
10	MARIO MADRID WOLF	1.152.436.007	Especialista en Estructuras	$ -																																CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -	$ -	
11	JHONNATHAN DÍAZ SANTACOLOMA	8.028.602	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ -																																CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	PROTECCION		$ -	$ -			
12	ANDRES VELASQUEZ P	71.336.926	Especialista en Diseño Geométrico	$ -																																CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
13	LILIANA BERTRAN PEREZ	42.899.824	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ -																																CCC	$ -	$ -	V	EPS SURA		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
14	RUBEN DARIO LUNA GARAY	92.505.953	Inspector	$ -																																CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	NUEVA EPS		$ -	COLPENSIONES		$ -	$ -	$ -	$ -	
15			Inspector	$ -																																CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V			$ -			$ -	$ -	$ -		
16	LINA MARCELA GUERRERO T	1.007.279.931	Inspector SISO	$ -																																CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	V	MUTUALSER		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -		
17	YUSLEYDIS ARELLANO RAMOS	1.044.922.402	Secretaria	$ -																																CONSORCIO REACTIVACION AC 196	$ -	$ -	I	EPS SANITAS		$ -	PROTECCION		$ -	$ -	$ -	$ -	
12																																																	
13																																																	
14																																																	
15																																																	
16																																																	
17																																																	
N																																																	

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información financiera del contrato de interventoría se reporta en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL adjunto a continuación.

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No:

CONTRATISTA:

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	887022	2402-0600-0012-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 45.000.000	$ -
2023	201423	2402-0600-0012-0-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 1.459.000.000	$ -
2024	190924	2402-0600-12-51102A-2402041-02	11	Nación	Principal	$ 1.850.138.427	$ 5.843.009
2025	200	2.1.2.02.02.009-0078			Adicional No. 1	$ 44.830.000	$ 44.830.000
2025	201	2.1.2.02.02.009-0078			Adicional No. 1	$ 100.000.000	$ 100.000.000
2025	2025.CEN.01.000310	202500000018047			Adicional No. 1	$ 105.330.000	$ 105.330.000
2025	´0173	0032-2.1.2.02.02			Adicional No. 1	$ 26.340.000	$ 26.340.000
			TOTAL			$ 3.630.638.427	$ 282.343.009

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	noviembre/2022	$ 5.074.500	$ 964.155	$ 6.038.655	$ -	$ 6.038.655		´887022 2022-06-02	$ 38.961.345,00	**$ 3.624.599.772**		
2	diciembre/2022	$ 3.304.000	$ 627.760	$ 3.931.760	$ -	$ 3.931.760		´887022 2022-06-02	$ 35.029.585,00	**$ 3.620.668.012**		
3	enero/2023	$ 23.236.000	$ 4.414.840	$ 27.650.840	$ -	$ 27.650.840		´887022 2022-06-02	$ 7.378.745,00	**$ 3.593.017.172**		
4	febrero/2023	$ 47.380.320	$ 9.002.261	$ 56.382.581	$ -	$ 56.382.581		´887022 2022-06-02 201423 2023-02-27	$ 1.409.996.164	**$ 3.536.634.591**		
5	marzo/2023	$ 67.315.000	$ 12.789.850	$ 80.104.850	$ -	$ 80.104.850		201423 2023-02-27	$ 1.329.891.314	**$ 3.456.529.741**		
6	abril/2023	$ 77.226.300	$ 14.672.997	$ 91.899.297	$ -	$ 91.899.297		201423 2023-02-27	$ 1.237.992.017	**$ 3.364.630.444**		
7	mayo/2023	$ 68.536.600	$ 13.021.954	$ 81.558.554		$ 81.558.554		201423 2023-02-27	$ 1.156.433.463	**$ 3.283.071.890**		
8	junio/2023	$ 95.986.800	$ 18.237.492	$ 114.224.292		$ 114.224.292		201423 2023-02-27	$ 1.042.209.171	**$ 3.168.847.598**		
9	julio/2023	$ 88.797.800	$ 16.871.582	$ 105.669.382		$ 105.669.382		201423 2023-02-27	$ 936.539.789	**$ 3.063.178.216**		
10	agosto/2023	$ 96.486.000	$ 18.332.340	$ 114.818.340		$ 114.818.340		201423 2023-02-27	$ 821.721.449	**$ 2.948.359.876**		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No: **CONTRATISTA:**

11	septiembre/2023	$ 109.295.500	$ 20.766.145	$ 130.061.645		$ 130.061.645		201423 2023-02-27	$ 691.659.804	**$ 2.818.298.231**		
12	octubre/2023	$ 107.110.860	$ 20.351.063	$ 127.461.923		$ 127.461.923		201423 2023-02-27	$ 564.197.881	**$ 2.690.836.308**		
13	noviembre/2023	$ 134.277.600	$ 25.512.744	$ 159.790.344		$ 159.790.344		201423 2023-02-27	$ 404.407.537	**$ 2.531.045.964**		
14	diciembre/2023	$ 134.874.720	$ 25.626.197	$ 160.500.917		$ 160.500.917		201423 2023-02-27	$ 243.906.620	**$ 2.370.545.047**		
15	enero/2024	$ 146.525.520	$ 27.839.849	$ 174.365.369		$ 174.365.369		201423 2023-02-27	$ 69.541.251	**$ 2.196.179.678**		
16	febrero/2024	$ 147.776.040	$ 28.077.448	$ 175.853.488		$ 175.853.488		201423 2023-02-27 190924 2024-03-12	$ 1.743.826.190	**$ 2.020.326.190**		
17	marzo/2024	$ 145.078.680	$ 27.564.949	$ 172.643.629		$ 172.643.629		190924 2024-03-12	$ 1.571.182.561	**$ 1.847.682.561**		
18	abril/2024	$ 148.989.360	$ 28.307.978	$ 177.297.338		$ 177.297.338		190924 2024-03-12	$ 1.393.885.223	**$ 1.670.385.223**		
19	mayo/2024	$ 153.675.840	$ 29.198.410	$ 182.874.250		$ 182.874.250		190924 2024-03-12	$ 1.211.010.973	**$ 1.487.510.973**		
20	junio/2024	$ 135.546.840	$ 25.753.900	$ 161.300.740		$ 161.300.740		190924 2024-03-12	$ 1.049.710.233	**$ 1.326.210.233**		
21	julio/2024	$ 135.412.800	$ 25.728.432	$ 161.141.232		$ 161.141.232		190924 2024-03-12	$ 888.569.001	**$ 1.165.069.001**		
22	agosto/2024	$ 143.176.512	$ 27.203.537	$ 170.380.049		$ 170.380.049		190924 2024-03-12	$ 718.188.952	**$ 994.688.952**		
23	septiembre/2024	$ 106.468.520	$ 20.229.019	$ 126.697.539		$ 126.697.539		190924 2024-03-12	$ 591.491.413	**$ 867.991.413**		
24	octubre/2024	$ 103.894.980	$ 19.740.046	$ 123.635.026		$ 123.635.026		190924 2024-03-12	$ 467.856.387	**$ 744.356.387**		
25	noviembre/2024	$ 124.157.440	$ 23.589.914	$ 147.747.354		$ 147.747.354		190924 2024-03-12	$ 320.109.033	**$ 596.609.033**		
26	diciembre/2024	$ 83.558.342	$ 15.876.085	$ 99.434.427		$ 99.434.427		190924 2024-03-12	$ 220.674.606	**$ 497.174.606**		
27	enero/2025	$ 86.728.554	$ 16.478.425	$ 103.206.979		$ 103.206.979		190924 2024-03-12	$ 117.467.627	**$ 393.967.627**		
28	febrero/2025	$ 51.054.000	$ 9.700.260	$ 60.754.260		$ 60.754.260		190924 2024-03-13	$ 56.713.367	**$ 333.213.367**		
28	marzo/2025	$ 42.748.200	$ 8.122.158	$ 50.870.358		$ 50.870.358		190924 2024-03-13	$ 5.843.009	**$ 282.343.009**		

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MINICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 6

CONTRATO DE OBRA No: **CONTRATISTA:**

29	abril/2025	$ 53.821.584	$ 10.226.101	$ 64.047.685		$ 64.047.685		190924 2024-03-13 200 y 201 2025-04-14 CEN.01.000310 2025-04-15 0173 2025-04-15	$ 218.295.324	**$ 218.295.324**		
TOTALES		**$ 2.867.515.212**	**$ 544.827.891**	**$ 3.412.343.103**	**$ -**	**$ 3.412.343.103**	**$ -**		**$ 218.295.324**	**$ 218.295.324**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTL COSTOS BASICOS	$ 2.867.515.212	$ 544.827.891	$ 3.412.343.103
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 2.867.515.212	$ 544.827.891	$ 3.412.343.103

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **ABELARDO OTALORA VELANDIA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0119-0059 CPITVC

Firma
Nombre: **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información correspondiente al seguimiento de garantías al contrato de interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. Adjunto a continuación.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 972 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

FECHA DE INICIO: 1/11/22

PLAZO INICIAL: 21,27 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/02/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.354.138.427,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.354.138.427,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/1/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/1/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/1/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/1/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/1/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/1/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	30/6/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	30/6/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

NOTAS: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	31/7/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	31/7/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	31	1	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

NOTAS: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	28/8/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	28/8/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	28	2	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	13/9/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	13/9/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 670.827.685,40	10	5	2022	13	3	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	30/9/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	30/9/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 670.827.685,40	10	5	2022	13	3	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	30/9/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	7/10/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 670.827.685,40	10	5	2022	7	4	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018

Certificado de modificación o anexo No.: 8

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: ----------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	7/10/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	7/10/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 670.827.685,40	10	5	2022	7	4	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	7	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: ----------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	7/10/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	15/10/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 670.827.685,40	10	5	2022	15	4	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	7	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	15/10/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	15/10/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 670.827.685,40	10	5	2022	15	4	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	15	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	15/10/25		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	15/10/25		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 670.827.685,40	10	5	2022	15	4	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	15	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 12
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 335.413.842,70	10	5	2022	30/12/00		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 563.720.744,03	10	5	2022	30/12/00		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e		$ 670.827.685,40	10	5	2022	30	6	2028
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 1.006.241.528,10	31	7	2024	15	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101212018
Certificado de modificación o anexo No.: 13
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: ----------

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto

Firma
Nombre: ABELARDO OTALORA VELANDIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01190-0059

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información correspondiente al seguimiento de garantías al contrato de interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE INTERVENTORIA. Adjunto a continuación.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

EL contrato de interventoría No. 972 de 2022 no tiene anticipo.

6.6.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO.

Para el presente periodo presentamos mediante el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 EL PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO.

6.6.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

Adjuntamos para el presente periodo el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3, SEGUIMIENTOS PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROGRAMA NACIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Plan de Cargas Contrato de Interventoría No. 972 de 2022

MEP/MIN -Rv 0-7/9-2

1 de 1

13/05/2025

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Nacionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: APJ NAR

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ No. 11B

(Si la reprogramación es para liberar recursos de forma definitiva, el No. es de Modificación de Cartas Cargas Final)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 972 de 2022

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - LOTE 9

PLAZO INICIAL: 21.00 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/1/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique día/mes/año)

PLAZO ACUMULADO: 24.60 (En meses según las prórrogas y/o suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REVELACIÓN: (Indique día/mes/año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION AC 186
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
RESOLUCIÓN No.: 006 de 23/08/2023

VALOR INICIAL incluido IVA (A): $ 3.434.136.427,36
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 974.493.000,00
VALOR ACTUAL (A+B): $ 4.408.629.427,36

CONTRATO DE OBRA No.:
CONTRATISTA:

| No. de Orden | Cantidad | CARGO / OFICIO | CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS | | CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 11A de fecha 28/10/2024 | | 2022 | | 2023 | | | | | | | | | | | | | | | | 2024 | | | | | | | | | | | | 2025 | | | | | | | | | | | | TOTAL |
|---|---|---

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

EL porcentaje promedio de avance de todos los contratos en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es de aproximadamente del 86,8%.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan Nepomuceno – San José del Peñón.

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 81,0 %.
- Avance de obra 41,89% Programado 61,26%.
- Se da por finalizado los tramos en placa huella para el tramo No. 1, faltando un boxcoulver.
- Se da por finalizado la placa en concreto reforzado del Tramo No. 2.
- El contratista Reactiva las obras en el Tramo No. 3.
- Se presentan observaciones para la construcción de las obras de arte a construir en los tramos No. 1 y No. 3 por parte del especialista de la interventoría.
- El Director de Interventoría y el Residente de Interventoría verifican el cumplimiento de las observaciones a la señalización y al Plan de Manejo del Transito (PMT).
- Se realizan comités de obra semanales con el contratista, Administración Municipal e INVIAS.
- Se Reitera comunicación a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno el inicio del proceso sancionatorio.
- Contratista incumple compromisos pactados en los diferentes comités de obra.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan Nepomuceno – San Agustín

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 60%.
- Avance de obra 20,52% Programado 32,86%.
- Continua acopio de material seleccionado desde la Cantera Piedras Blancas hasta los Puntos ubicados en el Tramo No. 2.
- Continua la Construcción del Tramo No. 2 “La Padilla” en pavimento rígido.
- Se ha intervenido y realizado la fundida en concreto rígido entre las Abscisa K4+200 a K4+869 de la vía al costado derecho.
- Inicia la Conformación e instalación de Material Seleccionado en el Tramo No. 3.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 98%.
- Avance de obra 90,78% Programado 95,39%.
- Luego de finalizar la construcción de los aproches o placas de acceso a los boxcoulver No. y No. 4 se procede a realizar los acabados en bordillos y andenes en la Carrera 14.
- Finaliza la Construcción de los Boxcoulver No. 1, No. 4 y No. 5 Ubicados en la Carrera 14 en las Abscisas K0+055, K1+060 y K2 + 070.
- Finaliza la Construcción del Boxcoulver Ubicado en la Carrera 14A en la Abscisa K0+357.
- Finaliza fundida de Bordillos y andenes sobre la Cra. 13, Cra. 12 y las calles alternas.
- Se adelanta el corte, demolición y reparación losas fisuradas sobre la Carrera 14, Carrera 13, Carrera 12 y Calles alternas.
- Limpieza y retiro de material sobrante Cra. 14.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- El porcentaje promedio de avance en la etapa de Revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños es aproximadamente del 85,0 %.
- Ejecutado 24,71% Programado 37,94%
- Instalación de rieles y fundida en concreto reforzado de cunetas entre el K0+001 al K0+060 costado derecho
- Vaciado de concreto reforzado vigas riostras (media calzada) entre K0+001 a K0+060 y K0+160 a 260
- Instalación de rieles y fundida en concreto reforzado losas (huellas) entre el K0+001 al K0+060 costado derecho
- Vaciado de concreto ciclope lateral derecho entre K0+001 a K0+060
- Vaciado de concreto reforzado vigas riostras entre K0+001 a K0+060

7.2. RECOMENDACIONES

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

- Solicitar a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno Continuar con las comunicaciones al contratista, aseguradoras y entes de control por el recurrente incumplimiento del contratista en la Vía San Juan – San José del Peñón.
- Reiterar las comunicaciones al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno que se deben retomar y acelerar las actividades en los tramos No. 3 y No. 4.
- Reiterar a la Administración Municipal de San Juan Nepomuceno el inicio del proceso de incumplimiento debido al retraso en las actividades de obra por parte del Contratista.

- Conminar al Contratista para que esté aumente los frentes de trabajo agilizando e incrementando el avance del proyecto.
- Conminar al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno el retraso que presenta la obra a la fecha.
- Conminar al contratista la entrega del plan de Contingencia y su estricto cumplimiento.
- Verificar en comités semanales el cumplimiento del plan de contingencia a las obras ejecutadas por parte del contratista

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

- Oficiar al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno el retraso que presenta la obra a la fecha.
- Oficiar al contratista para que entregue la respuesta a las observaciones del Geométrico de los tramos No. 3, No. 6 y No. 7.
- Oficiar al Contratista, incrementar el suministro e instalación de Concreto rígido en el tramo No. 2 e iniciar Construcción del Tramo No. 3 y Tramo No. 6.
- Iniciar la ejecución del Tramo No. 3 y No. 6.
- Reiterar al contratista la entrega del diseño hidráulico del proyecto.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

- Reiterar al contratista la entrega de las observaciones realizadas Plan de Adaptación para la Guía Ambiental – PAGA, requeridos por la interventoría.
- Continuar la Construcción de los Boxcoulver según diseños aprobados, de la mano de la interventoría.
- Aumentar personal (cuadrillas de trabajo), para la construcción de los accesos a los boxcoulver No. 2, No.3 y No. 5.
- Acelerar la conformación de la variante o desvío para la construcción del Boxcoulver No. 6 en la carrera 14.
- Reiterar comunicación al contratista para que realice la entrega de informes sociales.
- Reiterar comunicación al contratista para el cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito, (PMT) y que las vías alternas utilizar debido a la intervención de los boxcoulver.
- Oficiar al contratista e informar a la Alcaldía Municipal de María la Baja el retraso que presenta la obra a la fecha.
- Continuar con el cumplimiento de las reuniones y los comités de participación ciudadana, vinculando a la comunidad del corregimiento de Puerto Santander, Municipio de María la Baja, cerrando las Peticiones, Quejas y Reclamos realizados por la comunidad, (PQRS).

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

- Oficiar a la Alcaldía de Villanueva del atraso de contratista
- Continuar con el cumplimiento de las reuniones y comités de obra.
- Reiterar comunicación al contratista para que realice la entrega de informes sociales.
- Oficiar al contratista para el cumplimiento del Plan de Manejo de Tránsito.

8. ANEXOS

ANEXO 8.1
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida para el presente periodo.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA ABRIL DE 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
1/4/25	382-SJNAB-3350		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACALDIA SAB JUAN	CITACIÓN COMITÉ DE OBRA		
1/4/25	382-SJNPB-3351		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACALDIA SAB JUAN	CITACIÓN COMITÉ DE OBRA		
1/4/25	382-BOL-3352		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OFICIIO 2025S-VBOL-019557 SOLICITUD DOCUMENTACIÓN		
1/4/25	382-SJNAB-3353		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIO 194 Y 195 OBSERVACIONES DISEÑO GEOM.		
2/4/25	382-SJNAB-3354		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIO 197 OBSERVACIONES DISEÑO GEOM. TRAMO 2		
3/4/25	382-BOL-3355		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OFICIIO 2025S-VBOL-019454 ACTA COSTOS 26		
3/4/25	382-VILLB-3356		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	INCUMPLIMIENTOS PAGOS PROVEEDORES		
3/4/25	382-BOL-3357		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA ACTA COSTOS 25 FEBRERO		
4/4/25	382-SJNAB-3358		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFIC 198, OBS DIS GEOM TRAMO 3		
4/4/25	382-MALBB-3359		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA GESTION AMBIENTAL		
4/4/25	382-SJNAB-3360		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA GESTION AMBIENTAL		
4/4/25	382-SJNPB-3361		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	RTA GESTION AMBIENTAL		
4/4/25	382-VILLB-3362		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	RTA GESTION AMBIENTAL		
4/4/25	382-MALBB-3363		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	ENTREGA DE SEG SOCIAL, LABORATORIO, CALIDAD, ETC		
4/4/25	382-SJNAB-3364		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	ENTREGA DE SEG SOCIAL, LABORATORIO, CALIDAD, ETC		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA ABRIL DE 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
4/4/25	382-SJNPB-3365		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	ENTREGA DE SEG SOCIAL, LABORATORIO, CALIDAD, ETC		
4/4/25	382-VILLB-3366		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	ENTREGA DE SEG SOCIAL, LABORATORIO, CALIDAD, ETC		
4/4/25	382-BOL-3367		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OFICIIO 2025S-VBOL-019457 ACTA COSTOS 27		
7/4/25	382-SJNAB-3368		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	EVIO PQRS. CCP INGENIERÍA		
7/4/25	382-SJNAB-3369		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIO 199 PBS PREACTA N° 5		
7/4/25	382-SJNPB-3370		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACALDIA SAB JUAN	ARREGLO PASOS DETERIORADOS SAN JUAN-SAN AGUSTÍN		
7/4/25	382-BOL-3371		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN 2		
7/4/25	382-BOL-3372		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MARÍA LA BAJA	SOLICITUD SUSPENSIÓN		
7/4/25	382-BOL-3373		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA VILLANUEVA	SOLICITUD SUSPENSIÓN		
7/4/25	382-BOL-3374		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	SOLICITUD SUSPENSIÓN		
8/4/25	382-BOL-3375		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACLDÍA SANTA ROSA	REUNIÓN LIQUIDACIÓN PAIVA		
11/4/25	382-MALBB-3376		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	OBS ESTUDIO HIDRAULICO		
11/4/25	382-BOL-3377		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	ESTADO PERMISO CARDIQUE		
14/4/25	382-BOL-3378		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA MARÍA LA BAJA	SOLICITUD ESTADO PTAL CTO A INVIAS		
14/4/25	382-BOL-3379		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	SOLICITUD ESTADO PTAL CTO A INVIAS		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA ABRIL DE 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
14/4/25	382-BOL-3380		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	SOLICITUD ESTADO PTAL CTO A INVIAS		
14/4/25	382-BOL-3381		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACLDÍA SANTA ROSA	SOLICITUD ESTADO PTAL CTO A INVIAS PAIVA		
14/4/25	382-BOL-3382		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACLDÍA SANTA ROSA	SOLICITUD ESTADO PTAL CTO A INVIAS PITA		
15/4/25	382-BOL-3383		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACLDÍA CLEMENCIA	SOLICITUD ESTADO PTAL CTO A INVIAS		
15/4/25	382-BOL-3384		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACLDÍA STA CATALINA	SOLICITUD ESTADO PTAL CTO A INVIAS		
15/4/25	382-BOL-3385		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACLDÍA SAN CRISTOBAL	SOLICITUD ESTADO PTAL CTO A INVIAS 006		
15/4/25	382-BOL-3386		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALACLDÍA SAN CRISTOBAL	SOLICITUD ESTADO PTAL CTO A INVIAS 007		
16/4/25	382-BOL-3387		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	ESTADO CONTRATO DE OBRA EL PEÑÓN		
16/4/25	382-BOL-3388		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	ESTADO CONTRATO DE OBRA SAN AGUSTÍN		
21/4/25	382-BOL-3389		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA INF SEM 21 - 27		
21/4/25	382-SJNPB-3390		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	CITACIÓN COMITÉ DE OBRA		
21/4/25	382-SJNAB-3391		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	CITACIÓN COMITÉ DE OBRA		
21/4/25	382-VILLB-3392		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	RECONTRUCCIÓN ARPOCHE RIO ARIGUAYA		
21/4/25	382-SJNPB-3393		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	INACTIVIDAD EL PEÑÓN		
21/4/25	382-SJNAB-3394		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	INACTIVIDAD SAN AGUSTÍN		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA ABRIL DE 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	DOCUMENTO N° Interno	DOCUMENTO N° Externo	REMITIDO POR	REMITIDO A	ASUNTO	SI / NO	# Oficio
22/4/25	382-VILLB-3395		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	INCUMPLIMIENTO EQUIV ARENA		
23/4/25	382-VILLB-3396		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	ATRASO DE OBRA		
24/4/25	382-BOL-3397		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	ENTREGA ACTA DE COSTOS 27 - MARZO		
24/4/25	382-MALBB-3398		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA OFICIIO CCN-018-2025		
24/4/25	382-MALBB-3399		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA OFICIIO CCN-020-2025 POLIZAS Y APROBACIONES		
25/4/25	382-BOL-3400		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OFICIIO 2025S-VBOL-019459		
25/4/25	382-BOL-3401		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OFICIIO 2025S-VBOL-019458 Y 019517		
25/4/25	382-MALBB-3402		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA OFICIIO CCN-022-2025 ENTREGA SEG SOCIAL DE JULIO A DIC DE 2023		
26/4/25	382-MALBB-3403		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA OFICIO CCN-007 -2025 Y OFICIO CCN-013 -2025		
26/4/25	382-SJNAB-3404		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIO SJN20221031-322-148 Y 175 INFORMNES SOCIALES ENERO Y FEBRERO 2025		
28/4/25	382-SJNAB-3405		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIO SJN20221031-322-204- OPERACIÓN ANTICIPO N°21		
28/4/25	382-BOL-3406		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	INVIAS	RTA OFICIIO 2025S-VBOL-019460 - ACLARACIÓN		
28/4/25	382-SJNAB-3407		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIO SJN20221031-322-183		
29/4/25	382-SJNAB-3408		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFICIOS 201, OBSERVACIONES D.G. V7 GTRAMO 2		
29/4/25	382-VILLB-3409		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA - ASOMUCORDOBA	RTA GESTIOÓN AMBIENTAL		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA ABRIL DE 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
29/4/25	382-SJNPB-3410		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S.	RTA GESTIOÓN AMBIENTAL		
29/4/25	382-SJNAB-3411		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA GESTIOÓN AMBIENTAL		
29/4/25	382-MALBB-3412		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA GESTIOÓN AMBIENTAL		
29/4/25	382-MALBB-3413		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL NORTE	RTA OFIC 15 Y 21 OSERVACIONES SUMIDEROS		
29/4/25	382-BOL-3414		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ALCALDIA SAN JUAN NEPOMUCENO	INICIO PROCESO INCUMPLIMIENTO-EL PEÑÓN		
29/4/25	382-SJNAB-3415		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	RTA OFIC SJN20221031-322-186		
30/4/25	382-SJNAB-3416		CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
1/4/25	1707	*2025S-VBOL-019344*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-008254	NO	
1/4/25	1708	*2025S-VBOL-019350*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-009167	NO	
1/4/25	1709	*2025S-VBOL-019427*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-009811	NO	
1/4/25	1710	*2025S-VBOL-019430*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-014786	NO	
1/4/25	1711	*2025S-VBOL-019433*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-017121	NO	
1/4/25	1712	*2025S-VBOL-019435*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-017227	NO	
1/4/25	1713	*2025S-VBOL-019437*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-017446	NO	
1/4/25	1714	*2025S-VBOL-019454*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-020406	SI	382-BOL-3355
1/4/25	1715	*2025S-VBOL-019457*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-021379	SI	382-BOL-3367
1/4/25	1716	*2025S-VBOL-019458*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-025547	SI	382-BOL-3401
1/4/25	1717	*2025S-VBOL-019459*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-025542	SI	382-BOL-3400
1/4/25	1718	*2025S-VBOL-019460*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-044989	SI	382-BOL-3406
1/4/25	1719	*2025S-VBOL-019516*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-032351	SI	382-BOL-3401
1/4/25	1720	*2025S-VBOL-019517*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-032348	SI	382-BOL-3401
1/4/25	1721	*2025S-VBOL-019531*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-032342	NO	
1/4/25	1722	*2025S-VBOL-019548*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-069140	NO	
1/4/25	1723	*2025S-VBOL-019557*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-033414	SI	382-BOL-3352

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
1/4/25	1724	OF # CCN-018-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	FORMATO MEPI ENSAYOS 2023	SI	382-BOL-3398
1/4/25	1725	OF # CCN-019-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	HOJA DE VIDA director, residente y ambiental	NO	
1/4/25	1726	OF # CCN-020-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	POLIZAS DE CUMPLIMIENTO, ANEXO 0 AL 8 , POLIZAS RC – ANEXO 0 AL 8 y APROBACION DE POLIZAS ANEXO 0, 1,2,3,4,5.	SI	382-BOL-3399
1/4/25	1727	OFICIO SJN20221031-322 –199	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Acta de Recibo Parcial No. 5	SI	382-SJNAB-3369
3/4/25	1728	OFICIO DE OTROS VILLLANUEVA	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PQRS VILLANUEVA-PAGOS PERSONAL	SI	382-VILLB-3356
3/4/25	1729	OF # CCN-021-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Entrega de cálculo estructural - sumideros	SI	382-MLBB-3413
3/4/25	1730	OFICIO OTROS	CCP INGENIERÍA	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	PQRS CCP INGENIERÍA	SI	382-SJNAB-3368
7/4/25	1731	OFICIO SJN20221031-322 –200	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Acta de Recibo Parcial No. 5	NO	
10/4/25	1732	AMCO-Ofic-002-03-2025	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	envió información Hojas de Vida del Personal Profesional,	NO	
10/4/25	1733	AMCO-Oficio-008-02-2025	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Envió y presentación a la entidad de la aprobación de la Hoja de Vida, del Profesional como DIRECTOR DE OBRA,	SI	
14/4/25	1734	*2025S-VBOL-022741*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-035125	NO	
14/4/25	1735	*2025S-VBOL-022851*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-035757	SI	382-BOL-3432
14/4/25	1736	OF # CCN-022-2025	CONSORCIO CONTRUCTORA DE NORTE	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Entrega de informes de seguridad y salud en el trabajo de los periodos julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2024.	SI	382-MALBB-3402
16/4/25	1737	*OFICIO SJN20221031-322 –201*	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Diseño Geometrico Tramo 2	SI	382-SJNAB-3408
21/4/25	1738	AMCO-Ofic-001-004-2025	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ENTREGA DE MEPI DE REPROGRAMACION DE OBRA 6 Y DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIONES 21	NO	
21/4/25	1739	AMCO-Ofic-002-03-2025	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	envió información Hojas de Vida del Personal Profesional, Solicitado para actualización	NO	

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-LOTE 6

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA						EL OFICIO REQUIERE RESPUESTA	
FECHA	**DOCUMENTO N° Interno**	**DOCUMENTO N° Externo**	**REMITIDO POR**	**REMITIDO A**	**ASUNTO**	**SI / NO**	**# Oficio**
21/4/25	1740	AMCO-Oficio-009-03-2025	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Reiteración, de Información y Notificación del Estado Crítico en la Estructura de Estribos del Puente Ariguaya, por erosión en el cauce.	NO	
23/4/25	1741	*OFICIO SJN20221031-322 –202*	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Soporte OP 18 Anticipo	NO	
23/4/25	1742	*OFICIO SJN20221031-322 –203*	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Ordenes Operacion 20	NO	
24/4/25	1743	*OFICIO SJN20221031-322 –204*	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Ordenes Operacion 21	NO	
28/4/25	1744	*OFICIO SJN20221031-322 –205*	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Ordenes Operacion 22	NO	
29/4/25	1745	*OFICIO SJN20221031-322 –206*	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Ordenes Operacion 21	NO	
29/4/25	1746	*OFICIO SJN20221031-322 –207*	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Ordenes Operacion 22	NO	
29/4/25	1747	*2025S-VBOL-026391*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-042999	NO	
30/4/25	1748	*OFICIO SJN20221031-322 –208*	YOMA CONSTRUCCIONES SAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Ordenes Operacion 23	NO	
30/4/25	1749	*2025S-VBOL-026559*	INVIAS	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-040791	SI	
30/4/25	1750	AMCO-Ofic-002-004-2025	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA "AMUCORDOBA"	Consorcio Reactivación AC 196 Att.Ing. Abelardo Otálora Velandia Director de Interventoría	ENTREGA DE MEPI DE REPROGRAMACION DE OBRA 7, 8, 9 Y 10, ADEMAS DE REPROGRAMACION DE INVERSIONES 9 Y 10	NO	

ANEXO 8.2

REGISTRO FOTOGRÁFICO

A continuación, presentamos el registro fotográfico de cada contrato de obra para el presente periodo.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	KABOT EXECUTIVE GROUP S.A.S	**CONTRATO N°**	20221031-321
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL PEÑÓN		



Construcción Huella en el Tramo No. 3 costado izquierdo



Construcción Huella en el Tramo No. 3 costado izquierdo



Construcción Huella en el Tramo No. 3 costado izquierdo



Construcción Franja en Concreto Ciclopeo costado Izquierdo Tramo No. 3



Construcción Cuneta en concreto reforzado costado Izquierdo Tramo No. 3



Construcción Cuneta en concreto reforzado costado Izquierdo Tramo No. 3

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

SAN JUAN DE NEPOMUCENO - SAN AGUSTÍN	**FECHA**	30 (Día)	4 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO VÍAS RURALES 2022	**CONTRATO N°**	20221031-322
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.; VÍA QUE CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SAN AGUSTIN		



Compactación Material Seleccionado Tramo 2,2 Vía San Juan - San Agustín



Fundida Bordillo en Concreto Reforzado Tramo No. 1



Fundida losas de Ampliación Zona de Cruce en Concreto Reforzado Tramo No. 1



Colocación señalización preventiva Tramo No. 1



Fundida losa en concreto rígido Tramo No. 1



Inicio Fundida losa en concreto rígido Tramo No. 2.2

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

MARIA LA BAJA - PUERTO SANTANDER	FECHA	30 (Día)	4 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCTORA DE NORTE	**CONTRATO N°**	SP-LP-005-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2070 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA		



RELLENO Y COMPACTACIÓN CON PIEDRA RAJON Y GRAVILLA BOXCOULVER No. 3 EN LA CARRERA 14A



COMPACTACIÓN ACCESOS BOXCOAULVER No. 1 EN LA CARRERA 14



FUNDIDA LOSAS DE APROXIMACIÓN BOXCOULVER No. 4 CARRERA 14 k2+060



CONSTRUCCIÓN BOXCOULVER No. 3 EN LA CARRERA 14A



TOMA DE DENSIDADES ACCESOS BOXCOULVER No. 1 CARRERA 14



CONSTRUCCIÓN BOXCOULVER No. 5 EN LA CARRERA 14 k2 + 070

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

CONTRATO DE OBRA No LP-003-2022 Villanueva – Algarrobo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	1	DE	1

VILLANUEVA - ALGARROBO	**FECHA**	30 (Día)	4 (Mes)	2025 (Año)
---	---	---	---	---

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DL DEPARTAMENTO DE CORDOBA-ASOMUCORDOBA	**CONTRATO N°**	LP-003-2022
INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN AC 196	**CONTRATO N°**	972 DE 2022
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREGIMIENTO DE ALGARROBO - MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,



VILLANUEVA-ALGARROBO, TRAMO EN INTERVECIÓN,

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO 8.3

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.

ANEXO 8.4.

BITÁCORA

8.4.1. CONTRATO DE OBRA No 20221031-321 San Juan de Nepomuceno – San José del Peñón.

de abril de 2025 ; con Reanudación el día 04 de abril de 2025, coincidiendo con la Suspensión solicitada por el Consorcio Reactivación AC-196.

Res. Interv. Dir. Obra

Entre el 28 de Marzo y el 03 de abril se presenta Suspensión del Contrato de obra. No se presentan actividades en Obra.

Res. Interv. Dir. Obra

Viernes 04 de abril de 2025
Estado del tiempo: Seco-nublado.
No se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Dir. Obra

Sabado 05 de abril de 2025
Estado del tiempo: Seco-nublado.
no se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Dir. Obra

Domingo 06 de abril de 2025.
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 2:00 pm y las 4:00 pm.
no se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Dir. Obra

Jueves 07 de abril de 2025
Estado del tiempo: se presentan lluvias intensas entre las 12:00 pm y las 2:00 pm. lluvias moderadas entre las 2:00 pm y las 3:00 pm.

Powered by CamScanner

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	—
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—
Topografos	—	Conductor de Volqueta	1
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	—
Oficial de Obra	1	Ayudantes	4

maquinaria: 1 mezcladora activa y una inactiva.
Se Realiza Instalación de tiras para fundida de Huella en concreto reforzado costado Izquierdo entre las abscisas K1+835 a K1+860.
Mediante comunicación emitida por la Interventoría donde manifiesta que actualmente se Realiza tramite por parte del Instituto Nacional de Vias - INVIAS, para la adición de recursos N°1, para sufragar los costos de Interventoría por parte de el Municipio de San juan Nepomuceno. Dicha Incorporación requiere el registro presupuestal que garantice el pago a la Interventoría. El tramite se encuentra en curso, por lo tanto, se Requiere la Suspensión a partir del día 07 de Abril hasta el 15 de Abril de 2025 al contrato 2022 1031-321

Res. Interv. Dir. Obra.

Martes 15 de Abril de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado.
No se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Dir. obra

Miércoles 16 de Abril de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado
No se presentan Actividades en Obra.

Res. Interv. Dir. obra

Powered by CamScanner

Jueves 17 de Abril de 2025 (Festivo)
Estado del tiempo: Lluvioso - nublado
no se presentan actividades en obra.

Res. Autor. Dir. Obra

Viernes 18 de Abril de 2025 (Festivo)
Estado del tiempo: se presentan lluvias intensas entre las 4:00 pm y las 6:00 pm
no se presentan actividades en obra

Res. Autor. Dir. Obra

Sabado 19 de Abril de 2025.
Estado del tiempo: lluvias moderadas entre las 2:00 pm y las 6:00 pm.
no se presentan actividades en obra

Res. Autor. Dir. Obra

Domingo 20 de Abril de 2025.
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 3:00 pm a 4:00 pm, lluvias moderadas entre las 4:00 pm y las 5:00 pm
no se presentan actividades en obra.

Res. Autor. Dir. Obra

Lunes 21 de Abril de 2025
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 5:00 pm y las 6:00 pm
no se presentan actividades en obra

Res. Autor. Dir. Obra

Martes 22 de Abril de 2025
Estado del tiempo: lluvias intensas entre

Powered by CamScanner

Las 2:00pm a 4:00 pm.
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. Obra

Miércoles 23 de abril de 2025.
Estado del tiempo: Se presentan lluvias. Intensas entre las 1:00 pm y las 3:00 pm, lluvias moderadas entre las 3:00 pm a 4:00 pm.
no se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. Obra

Jueves 24 de abril de 2025
Estado del tiempo: seco - nublado.
no se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. Obra

Viernes 25 de abril de 2025
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 4:00 pm a 5:00 pm
No se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. Obra

Sabado 26 de abril de 2025
Estado del tiempo: seco - soleado.
no se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. Obra

Domingo 27 de abril de 2025
Estado del tiempo: seco - nublado
no se presentan actividades en obra

Res. Interv. Dir. Obra

Powered by CamScanner

Lunes 28 de abril de 2025
Estado del tiempo: Seco - nublado
No se realizaron actividades por obra.

Res. Interv. Obra

Martes 29 de abril de 2025.
Estado del tiempo: lluvias moderadas
entre las 9:30 a 10:30

PERSONAL EN OBRA				
DESCRIPCION	CANTIDAD		DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1		Operadores Maquinaria Pesada	—
Residente de Obra	1		Ayudantes	4
Topografos	1		Conductor de Volqueta	—
Maestro de Obra	1		Oficial de Obra	1

Maquinaria: 2 Motoniveladoras, 1 retro, 1 Tractor
se terminaba y fundia en concreto ciclopeo la franja de 45cm en el costado izquierdo entre las abscisas K1+760 a K1+790.

Res. Interv. Obra

Miercoles 30 de abril de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA				
DESCRIPCION	CANTIDAD		DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1		Operadores Maquinaria Pesada	—
Residente de Obra	1		Ayudantes	4
Topografos	1		Conductor de Volqueta	—
Maestro de Obra	1		Oficial de Obra	1

Maquinaria: 2 motoniveladoras, 1 retro, 1 Tractor
Se realiza la terminación y fundida de concreto en la franja izquierda entre las abscisas K1+760 a K1+790.
Se funde estos cuneto en concreto reforzado con aceros de 3/8".

Res. Interv. Obra

Powered by CamScanner

8.4.2. CONTRATO DE OBRA No 20221031-322 San Juan de Nepomuceno – San Agustín

Entre el 28 de Marzo y el 03 de Abril de 2025 se presenta suspensión del contrato de obra.
No se presentan actividades en Obra.

Res. Interventoría.

04 de Abril de 2025 Viernes.
Estado del Tiempo: Seco - Nublado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	8

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INACT.	1
Vibrocompactador	Case	SV208	INACT	1
Retro Cargador	Case	580 SN	INACT	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	ACTIVO	1
Volquetas	—	—	ACTIVO	4

Actividades: Se realiza guardida de Bordillos entre las abscisas K3+640 a K3+603 en el costado izquierdo.
Se realiza conformación y ampliación de la zona de Cuneo Nº 6 ubicada en el tramo Nº 2.1 en las abscisas K4+281 a K4+308.
Continua el Transporte y Acopio de material seleccionado y Subbase en el punto Nº 2.

Res. Interventoría.

Sábado 05 de Abril de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Nublado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	6

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Activo	4

Se Realiza Fundida de Bordillos en el tramo Nº1 entre las abscisas K3+580 a K3+603 al costado Izquierdo.
Se Realiza suministro e instalación de anterial seleccionado entre las abscisas K4+345 a K3+360 desde la cantera Piedras Blancas.
Continua Suministro de anterial Seleccionado y Subbase desde la Cantera Piedras Blancas hacia el punto de acopio Nº2. Del tramo Nº2.

Res/ Ingeniero. Res. Obra

Domingo 06 de Abril de 2025
Estado del Tiempo: Lluvias Intensas entre las 2:00 pm hasta 4:00 pm.
no se presentan actividades en obra

Res/ Ingeniero. Res. Obra

Lunes 07 de Abril de 2025
Estado del Tiempo: Se presentan lluvias intensas entre las 12:00 pm y las 2:00 am, Luego se presentan lluvias entre las 3:00 pm y las 6:00 pm

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	2	Conductor de Volqueta	4
Maestro de Obra	2	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	6

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inact	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Inact	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Inact	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Inact	1
Volquetas			Activo	4

Powered by CamScanner

Se Realiza Replanteo topografico entre la Comisión del Contratista e Interventoría del Tramo Nº 3.
Continua el acopio de material Relacionado y Sobrante entre la Cantera y el punto de acopio Nº 2.
Continua el Relleno de Bordillos con material del sitio.
Debido a las lluvias no le pudo ingresar maquinaria al Tramo Nº 8.
De acuerdo a la Comunicación emitida por la Interventoría donde manifiesta que actualmente se esta haciendo tramite por parte del Instituto Nacional de Vias - INVIAS, para la adición de Recursos Nº 1, para sufragar los costos de Interventoría por parte del Municipio de San Juan Nepomuceno. Dicha Incorporación requiere el registro presupuestal que garantice el pago a la Interventoría. El Tramite se encuentra en Curso, por lo tanto, se requiere la Suspensión a partir del día 07 de Abril Hasta el 15 de Abril de 2025 al Contrato Nº 2022 1031-322.

Res. Interv.

Res. Obra

Martes 15 de Abril de 2025
Estado del tiempo: Seco Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	3

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INACT	1
Vibrocompactador	Case	SV208	INACT	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Activos	5

Powered by CamScanner

El Contratista Realiza el traslado del Almacen desde el tramo N°1 al tramo 202 en la abscisa K4+430.
Continua el transporte y Suministro de material seleccionado y Subbase desde la cantera Piedras Blancas Hasta el punto de Acopio N°2.

Res. Interventor. Res. Obra

Miercoles 16 de abril de 2025
Estado del Tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	—
Topografos	—	Conductor de Volqueta	4
Maestro de Obra	—	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	—	Ayudantes	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inact	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Inact	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Inact	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Inact	1
Volquetas			Activas	4

El dia de Hoy solo se llevan a cabo el Suministro y acopio de material seleccionado y Subbase. desde la Cantera Piedras Blancas. Hasta el punto de acopio N°2.

Res. Interventor. Res. Obra

Jueves 17 de abril de 2025 (Festivo).
estado del Tiempo: Seco - Nublado.
No se presentan Actividades en obra

Res. Interventor. Res. Obra.

Viernes 18 de abril de 2025 (Festivo)
Estado del Tiempo: Se presentan lluvias. Intensas entre las 4:00pm y las 6:00pm

No se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Res. Obra

Sabado 19 de Abril de 2025
Estado del tiempo: Seco - nublado.
No se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Res. Obra

Domingo 20 de Abril de 2025
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 3:00 pm y las 4:00 pm, lluvias moderadas entre las 4:00 pm y las 5:00 pm.
No se presentan actividades en obra.

Res. Interv. Res. Obra

Lunes 21 de Abril de 2025
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 5:00 pm y las 6:00 pm.
Personal en obra: 1 Res. Interv., 1 Res. Obra, 1 Aux. Obra 2 almacenistas, 2 conductores de volqueta maquinaria: 2 volquetas.
actividades: Ingresan materiales para la construcción de placas de concreto, triturado y arena al punto de acopio N° 2.

Res. Interv. Res. Obra

Martes 22 de Abril de 2025
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 2:00 pm y las 4:00 pm.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	6

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inact	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Inact	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Activo	4

Se coloca Formaleteria y Fundo Bordillo entre la obscisa K3+212 a K3+220. en el costado derecho.
Se Realiza. Limpieza y excavación del canal. Lateral para la escorrentia en el tramo Nº 1 entre las obscisas. K3+350 a K3+450. en el costado derecho.
continua el transporte y Suministro de Arena, triturado y material seleccionado desde la Cantera Piedras Blancas Hasta el punto de Acopio Nº 2.
Debido a las lluvias de la tarde. no se pudo ingresar materiales a la via.

Res. Interv. Res. Obra

Miercoles 23 de abril de 2025.
Estado del tiempo: se presentan lluvias Intensas entre la 1:00pm y las 3:00pm, lluvias moderadas entre las 3:00pm y las 4:00pm.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	3
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	12

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INACTIVO	1
Vibrocompactador	Case	SV208	INACTIVO	1
Retro Cargador	Case	580 SN	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	ACTIVO	1
Volquetas			ACTIVO	3

Continua transporte de material para Concreto Arena y triturados.
Continua Fundida de placas en Concreto en el tramo Nº1 entre las obscisas K3+790 a K3+840 en el costado

Powered by CamScanner

Izquierda.

Res/ INTERV.

Res. Obra

Jueves 24 de abril de 2024
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	5
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	12

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inactivo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Inactivo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Activo	5

Se Realiza fundida de placas en contrato Rigido en el tramo Nº1 entre las Abscisas K3+690 a K3+730 en el costado Izquierda continua el transporte, Suministro y acopio de material seleccionado, Subbase, arena, Triturado y cemento en el punto Nº2

Res/ Interv.

Res. Obra

Viernes 25 de abril de 2025
Estado del tiempo: Lluvias Intensas entre las 4:00 pm a 5:00 pm

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	12

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Inact.	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Inact	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Activo	4

Continua Fundida de las placas en concreto en el tramo Nº1 entre las abscisas K3+690 a K3+730 costado Izquierda.
Continua el transporte y acopio de material/es

Powered by CamScanner

Para concreto, areas, triturado y cemento.
Continua el suministro y acopio de material Seleccionado y Subbase. desde la cantera Piedras Blancas. Hasta el punto de acopio N°2 en el Tramo N°2.

Res. Tanteo. Res. Obra

Sabado 26 de abril de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	3
Topografos	1	Conductor de Volqueta	2
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	15

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			activo	2.

Continua la Fundida de Las placas en Concreto rigido en el tramo N°1 entre las abscisas K3+340 a K3+412 en el costado derecho.
Se Realiza cerco de Subbase en el tramo 2.2 entre las abscisas K4+384 a K4+679.
Continua Suministro y transporte de materiales para Elaboración de concretos.

Res. Tanteo. Res. Obra

Domingo 27 de abril de 2025
Estado del tiempo: Seco - nublado
No se realizan actividades en Obra.

Res. Tanteo. Res. Obra

Lunes 28 de abril de 2025
Estado del tiempo: Seco nublado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2
Topografos	1/2	Conductor de Volqueta	2
Maestro de Obra	1/2	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	8

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	INACTIVO	1
Vibrocompactador	Case	SV208	INACTIVO	1
Retro Cargador	Case	580 SN	ACTIVO	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Activo	2

Se Coloca la formaleteria para Bordillos en el costado derecho entre las abscisas K3+340 a K3+412.
Se Realiza Figuracion y colocacion de aceros en las placas para la ampliacion de la zona de cruce Nº 3 ubicada entre las abscisas K3+330 a K3+357 en el costado derecho.
Continua transporte de material para concreto, arena, triturado y cemento al punto de vertido Nº 2.

Res. Interventoria Res. Obra

martes 29 de abril de 2025
Estado del tiempo: Nubes moderadas entre las 9:30 a 10:30 am

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	2	Conductor de Volqueta	4
Maestro de Obra	2	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	15

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Activo	4

Inicia Fundida de placas en concreto Rígido en el tramo 2.2 entre las abscisas K4+622 a K4+661. en el costado derecho.
Continua el transporte de Agregados, cemento Material Seleccionado y Subbase acopiados en el tramo Nº 2.

Res. Interventoria Res. Obra

Powered by CamScanner

Miercoles 30 de abril de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoria	1	Profesional SST	1
Residente de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	4
Topografos	1	Conductor de Volqueta	4
Maestro de Obra	1	Auxiliar de Transito	2
Oficial de Obra	1	Ayudantes	15

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Motoniveladora	Caterpillar	120H	Activo	1
Vibrocompactador	Case	SV208	Activo	1
Retro Cargador	Case	580 SN	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	S 18	Activo	1
Volquetas			Activo	4

Continua fundida en el tramo 2.2. de las placas en concreto Rigido costado derecho entre las abscisas K4+ a K4+622.
Se Instala capa en subbase granular tipo C, En el tramo 2.1 entre las abscisas K4+200 a K4+300

Residente.

Jueves 01 de Mayo de 2025. (FESTIVO)
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 2:00 pm y las 3:00pm, lluvias moderadas entre las 5:00 pm y las 6:30 pm, lluvias intensas entre las 8:00 pm y las 10:00 pm. No se presentaron actividades en obra.

Residente

Powered by CamScanner

8.4.3. CONTRATO DE OBRA No SP-0P-LP-005-2022 María La Baja

del 28 de marzo de 2025 hasta el 03 de abril de 2025; con reanudación el día 04 de abril de 2025, coincidente con la suspensión solicitada por el consorcio Reactivación AC-196.

Rep. Contratista. Rep. Obra.

Entre el 28 de marzo y el 03 de abril de presente fue suspendido el contrato de obra no se presentan actividades en obra

Rep. Contratista Rep. Obra

Viernes 04 de abril de 2025
Estado del tiempo: Seco - nublado.
No se presentan actividades en obra.

Rep. Contratista. Rep. Obra.

Sabado 05 de abril de 2025
Estado del tiempo: Seco - nublado
no se presentan actividades en obra.

Rep. Contratista. Rep. Obra.

Domingo 06 de abril de 2025:
Estado del tiempo: se presentan lluvias intensas entre las 5:00 pm y las 7:00 pm.
No se presentan actividades en obra

Rep. Contratista. Rep. Obra.

Lunes 07 de abril de 2025
Estado del tiempo: Seco - nublado

Powered by CamScanner

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	3
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	Doosan		—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas			—	—

Se Realiza Suministro y Colocacion de Subbase para la Construccion de Los placas de aproximacion del Box coulver ubicado en la Abscisa K1+060 Sobre la Carrera 14; Box Nº 4.
En la Carrera 14A en la Abscisa K0+357 Sitio donde esta ubicado el Box coulver Nº 3 Se Solicitó al Administrador de la Hidroelectrica. Cerrar las compuertas de Represa para asi bajar el Nivel de aguas y poder continuar Con la Intervencion del Box.
Mediante Oficio de fecha 07 de Abril de 2025, la Interventoria Manifiesta. " Esta Interventoría hace Seguimiento al Convenio Nº 2070 de 2021 del Municipio de Maria la Baja, que actualmente Realiza tramite ante el INSTITUTO Nacional de Vias - INVIAS, Para la Adicion de Recursos Nº 1 para - Sufragar los costos de Interventoria por parte del Municipio de Maria la Baja. - Dicha Incorporacion requiere el Registro presupuestal (RP) que garantice el pago a esta Interventoría. Este tramite se encuentra en Curso por lo tanto, se requiere la Suspension a partir del dia 07 de Abril de 2025 Hasta el dia 15 de Abril de 2025 al contrato de obra Nº SP-OP-LP 005-2022.

Res. Interv.

Powered by CamScanner

Martes 15 de Abril de 2025
Estado del tiempo: Seco - Nublado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	4
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	Doosan	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	—	—	—	—

Se Realiza la Formaleteria y Fundida de la Losa Superior del Box coulver Nº 3 ubicado Sobre la Carrera 14A en la abscisa K0+357.
Se Realiza el Relleno y Compactacion por capas de la Rampa de acceso al Boxcoulver Nº 1 ubicado en la abscisa K0+055 Sobre la Carrera 14.

Residente.

Miercoles 16 de Abril de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Nublado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	4
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	2

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	Doosan	—	—	—
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	—	—	—	—

Se Realiza Formaleteria y Fundida de tres. de los cuatro (4) pletas del Boxcoulver Nº 3. ubicado Sobre la carrera 14A en la abscisa K0+357.

Residente.

Powered by CamScanner

Jueves 17 de abril de 2025 (Festivo)
Estado del tiempo: seco - nublado.
No se presentan actividades en obra.

Rep. Interv. Rep. Obra

Viernes 18 de abril de 2025 (Festivo)
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 2:00 pm a 4:00 pm, lluvias moderadas entre las 4:00 pm y las 6:00 pm
No se presentan actividades en obra.

Rep. Interv. Rep. Obra

Sabado 19 de abril de 2025.
Estado del tiempo: seco - nublado
No se presentan actividades en obra

Rep. Interv. Rep. Obra

Domingo 20 de abril de 2025.
Estado del tiempo: lluvias intensas entre las 3:00 pm a 5:00 pm.
No se presentan actividades en obra

Rep. Interv. Rep. Obra

Lunes 21 de abril de 2025.
Estado del tiempo: seco - nublado
No se presentan actividades en obra

Rep. Interv. Rep. Obra

Martes 22 de abril de 2025.
Estado del tiempo: seco - nublado

Powered by CamScanner

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	6
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	3

PERSONAL EN OBRA

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	Doosan		Activo	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	—	—	—	—

Inicia el transito, Replanteo y excavación del Box coulver Nº 5 ubicado sobre la carrera 14 en la abscisa K2+070.
Se realiza el descapote y fundida de la cuneta pieta en el Box coulver Nº 3 ubicado en la carrera 14A en la abscisa K0+357.

Res. Interventoría

Res. Obra

Miercoles 23 de Abril de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	5
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	3

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	Doosan	—	Activo	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	—	—	—	—

Se realiza Relleno y compactacion de la Subrasante, Instalacion de la Subbase. para Construcción de los placas de aproximacion en el Box coulver Nº 1 ubicado en la abscisa K0+055. Se realiza el Transito, Conformacion y compactacion del canal en el costado derecho. Se colocan Niveles para fundida de placas en concreto Rigido.

Powered by CamScanner

En la carrera 14 en el Boxcoulver N° 5 ubicado en la abscisa K2+070 continua la excavación.

Jueves 24 de abril de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	2
Inspector de Obra	1	Ayudantes	6
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	3

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	Doosan		Activo	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	—	—	Activo	1

Colocamos la excavación del Boxcoulver N° 5 ubicado en la carrera 14, en la abscisa K2+070., se instala piedra Rajón y Sello en gravilla para alojamiento de la Sobrasanto, en horas de la tarde se funde el concreto de limpieza se funden los cons. en concreto Rígido para la zona de aproximación del Boxcoulver N° 1 en la abscisa K0+055 sobre la carrera 14, se funde el costado derecho entre las abscisas K0+055 a K0+080.

Viernes 25 de abril de 2025.
Estado del tiempo: Seco - Soleado.

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	6
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	3

Powered by CamScanner

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	Doosan		activo	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	activo	1
Volquetas	—	—	—	—

Se Realizo cerrado de sobrase, colocacion de Tubos y fundida de placas en concreto rigido para la rompa de reductor de box coulver Nº1, el tramo comprendido entre las abscisas K0+040 a K0+055 en el costado derecho.
Se Realizo Relleno y compactacion para el tramo ubicado en la carrera 14 entre las abscisas K1+040 a K1+058, costado derecho.
En el punto donde se encuentra ubicado el Box coulver Nº5 abscisa K2+040 se Realizo instalacion de Bloque en Horas de la mañana en la tarde se fundio el muro de la pantilla para la placa superior del Box.

Ing. Residente.

Sabado 26 de abril de 2025.
Estado del tiempo: Seco - nublado.

PERSONAL EN OBRA			
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	6
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	3

MAQUINARIA EN OBRA				
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	Doosan		activo	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	activo	1
Volquetas	—	—	—	—

Se Realizo la fundida de la losa de fondo del Box coulver Nº5 ubicado en la abscisa K2+040 de la carrera 14.
Continua la figuracion de aceros para

Powered by CamScanner

Muros del Box culver N° 5 ubicado en la abscisa K2+070.

Res. / Interv.

Domingo 27 de abril de 2025
Estado del tiempo: Se presenta. lluvias intensas entre las 2:30 pm. a 3:30 pm. no se presentan actividades en obra

Res. / Interv.

Lunes. 28 de abril de 2025
Estado del tiempo: Seco - Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	6
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	3

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	Doosan	—	Activo	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	—	—	Activo	1

Se Realiza figuracion de acero y Formaleteria de los muros del Box N°5, se Realiza la Fundida de los muros. En Horas de la noche.

Res. / Interv.

Martes 29 de abril de 2025
Estado del tiempo: Seco nublado

PERSONAL EN OBRA mal B.

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	6
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	3

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	Doosan		Activo	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	Activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	Activo	1
Volquetas	—	—	—	—

Powered by CamScanner

Se realiza la figuracion y armada de aceros en la losa superior del Boxcoulver N°5 ubicado en la abscisa K2+040.
Se realiza la fundida de los cobros en el carril izquierdo de la placa de aproximación en el Boxcoulver N°4 entre las abscisas K1+030 a K1+060.

Ing. Residente

Ing. Residente

Miercoles 30 de abril de 2025
Estado del tiempo: Seco- Soleado

PERSONAL EN OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
Residente de Interventoría	1	Auxiliares SST	1
Residente de Obra	1	Topografos	1
Inspector de Obra	1	Ayudantes	5
Maestro de Obra	1	Operadores Maquinaria Pesada	3

MAQUINARIA EN OBRA

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	ESTADO	CANTIDAD
Retroexcavadora de Oruga	Doosan	—	activo	1
Vibrocompactador	Ingresoll Rand	DD - 26	activo	1
Mini Cargador	Bot Cat	519 S	activo	1
Volquetas	—	—	—	—

Se realiza la formaleta y fundida de las placas de aproximación del Boxcoulver N°4 ubicado sobre la carrera 14 en la abscisa K2+060, Se funden las placas entre las abscisas K2+062 a K2+020 en el costado izquierdo.
Finaliza la figuracion de aceros y fundida de la placa superior del Boxcoulver N°5 ubicado en la abscisa K2+040 sobre la carrera 14.
Se funde la solera del costado derecho

Ing. Residente

Ing. Residente

Jueves 01 de mayo de 2025 CFO4700
Estado del tiempo: Seco - Nublado.

Powered by CamScanner

8.4.4. CONTRATO DE OBRA N° LP-003-2022 Villanueva

Maquinaria; Ninguna.
Actividades; vaciado de concreto ciclope
de pranja lateral izquierda entre la
KO+100 a KO+170 y KO+220 a KO+2

Residente de interventoria Residente Ob

A partir del dia 28 de marzo del 202
por solicitud del INVIAS a la interven
pue nesesaria suspender las actividad
de la interventoria y por ende del
contratista, debido a que no se termi
ron de surtir las aprobaciones por pa
del INVIAS para la adicion de recursos
la interventoria. la cual va hasta el 03
abril de 2025.

Director Interventoria. residente Obra.

Viernes, 04 de abril de 2025
Se da reinicio al contrato de Obra a pa
de esta fecha.
Estado del tiempo: Seco
Personal: Director1, Residente,1, Topograf
Cadenero 7, oficios varios 7, macstro
Maquinaria; Ninguna.
Actividades: Instalacion de rieles por
costado Izquierdo y Vaciado de concreto
reforzado de Cunetas y losas (Huellas) entre
KO+000 a la KO+060

Director Interventoria residente Obra.

Sabado, 05 de abril de 2025
Estado del tiempo: seco
Personal: Director 1, Residente 1, Topografo 1, cadenero 1 oficios varios (7), maestros 1.
Maquinaria: Ninguna.
Actividades: Vaciado de concreto ciclopeo lateral Izquierdo entre la KO+001 a KO+060. Vaciado de concreto ciclopeo central entre la KO+190 a la KO+226.

Director Interventoria Residente Obra.

A partir del dia 07 de abril de 2025 por solicitud del INVIAS a la interventoria, fue necesaria suspender las actividades de la interventoria y por ende del Contratista, debido a que no se terminaron de surtir las aprobaciones por parte del INVIAS para la adición de recursos a la interventoria la cual va hasta el 14 de abril de 2025

Director Interventoria Residente Obra.

Martes, 15 de abril de 2025.
Se da reinicio al contrato de Obra No. LP-003-2022 a partir del 15 de abril del 2025.
Estado del Tiempo: seco.
Personal; Director 1, Residente 1, maestro 1 oficios varios 7.
Maquinaria: Ninguna.
Actividades; Vaciado de concreto reforzado para Vigas riostras del KO+190 a la KO+226. Vaciado de concreto ciclopeo central entre

la KO+026 a la KO+060 y entre la KO+226 a la KO+260.

Director Interventoria residente Obra

Miercoles, 16 de abril de 2025.
Estado del tiempo: Seco.
Personal: Director 1, Residente 1, maestro 1 oficios varios 7.
maquinaria: Ninguna.
Actividades: Vaciado de concreto ciclopeo central entre la KO+001 a la KO+02 y entre la KO+150 a la KO+190. vaciado de vigas riostras (media calzada entre la KO+026 a la KO+060 y entre la KO+226 a la KO+260.

Director Interventoria residente Obra

Sabado, 19 de abril de 2025
Estado del Tiempo: Seco.
Personal: Ninguno.
Maquinaria: Ninguna.
Actividades: No se realizan actividades de Obra por parte del contratista.

Director Interventoria residente de Ob

Lunes, 21 de abril de 2025.
Estado del Tiempo: Seco.
Personal: Residente, maestro 1, Oficios varios
Maquinaria: Ninguna.
Actividades: Vaciado de concreto reforz

vigas riostras (medio calzada) entre la K0+001 a la K0+025 y entre la K0+150 a la K0+190.

Director Interventoria. residente Obra.

Martes, 22 de abril de 2025
Estado del Tiempo: Seco.
Personal: Ninguno
Maquinaria: Ninguna.
Actividades: No se realizan actividades de obra por parte del contratista.

Director Interventoria residente Obra.

Miercoles, 23 de abril 2025.
Estado del Tiempo: Seco.
Personal: Ninguno.
Maquinaria: Ninguna.
Actividades: No se realizan actividades de obra por parte del contratista.

Directo- Interventoria residente de Obra.

Jueves, 24 de abril de 2025
Estado del Tiempo: Seco
Personal: Director, mastro1, opicios varios 7.
Maquinaria: Ninguna.
Actividades: Vaciado de concreto reforzado para cunetas por costado Derecho entre la K0+001 a la K0+060

Director Interventoria residente Obra.

Viernes, 25 de abril de 2025
Estado del Tiempo: Seco.
Personal: Director, maestro 1, oficios varios 2
Maquinaria: Ninguna.
Actividades: Vaciado de concreto ciclopeo lateral Derecho. entre KO+001 a la KO+0

Director Interventoria residente Obra

Sabado, 26 de abril de 2025.
Estado del tiempo: Seco. 00:00 a 11:00 y 15:30 a 2
y lluvias fuertes de 11:00 a 15:30.
Personal: Director, maestro 1, oficios varios 2
Maquinaria: Ninguna.
Actividades: Vaciado de concreto reforzado Losas (Huella) por el costado derecho. entre KO+039 a la KO+060.

Director Interventoria residente Obra.

Lunes, 28 de abril de 2025.
Estado del Tiempo: Seco 00:00 a 13:30 y 16:30 a 23:59
lluvias fuertes 13:30 a 16:30.
Personal: Director, maestro 1, oficios varios 2
Maquinaria: ninguna.
Actividades: Vaciado de concreto Reforzado para vigas riostras entre el KO+039 a l KO+060.

Director Interventoria residente Obra.

Martes, 29 de abril de 2025.
Estado del Tiempo: Seco. 00:00 a 10:30 y 11:30 a 12:00 y 15:30 a 23:59, lluvias moderadas 10:30 a 11:30, lluvias fuertes 12:00 a 15:30.
Personal: Director, maestro 1, oficios varios 7
Maquinaria: Ninguna.
Actividades: Vaciado de concreto reforzado losas (Huella) por el costado derecho entre la K0+015 a la K0+039.

Director interventoria Residente Obra.

Miercoles, 30 de abril de 2025.
Estado del tiempo: Seco.
Personal: Director, maestro, oficios varios 7.
Maquinaria: Ninguna.
Actividades: Vaciado de concreto reforzado losas (Huella) por costado derecho entre K0+001 a K0+015.
Vaciado de concreto reforzado vigas riostras entre K0+001 a K0+039.

Director Interventoria residente de Obra.